Domingo 29 de Octubre de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época — Año 2º — Núm. 355.

ESTE DIARIO se publica en la Imprenta Tipográfica á Vapor, Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas. Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

REDACTOR PRINCIPAL: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

OCTUBRE 29.

Los Santos mártires, Jacinto, Quinto, Feliciano y Lucano; en la Basílica [illegible]. San Zenobio, presbítero en Said en la Francia, [illegible] persecucion [illegible] padecer el martirio [illegible].

[illegible]

Efemérides.

1801.—30—[illegible] gobernador portugués de Rio Grande [illegible].

1806.—[illegible].

1792—Louvet acusa á Robespierre en la Asamblea de la Convencion.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:

En Paris, Don Eduardo Mariotti calle Louvois núm. 12.
En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Bailliere [illegible].
En Buenos Aires—[illegible].

[illegible]

EL SIGLO

Revista de la quincena.

En nuestra última Revista decíamos al lector estrangero que despues de Yatay y Uruguayana todo el Ejército de la alianza sobre la costa del Uruguay, entonces, se movia para emprender sus operaciones sobre el Ejército enemigo del Paraná, atravesando para ello toda la Provincia de Corrientes.

En efecto las últimas noticias dan á la vanguardia en Mercedes, punto céntrico de la referida provincia, donde segun se asegura debe verificarse la incorporacion de todo el Ejército á las órdenes de su General en Gefe, el Presidente de la República Argentina, Brigadier Mitre.

El Ejército paraguayo, por su parte, segun anunciamos tambien que sucedería, ha abandonado sus puntos fortificados en la Provincia de Corrientes, y se retira precipitadamente en direccion á las fronteras del Paraguay, hostilizado por la fuerza de caballería de la misma provincia á las órdenes del general Cáceres.

La desmoralizacion y el desaliento cunden ya en las filas paraguayas.

La columna de caballería q. el General en Gefe de la vanguardia desprendió á las órdenes del General Oriental D. Enrique Castro, hace sus correrías por la frontera del Paraguay derrotándolos y persiguiéndolos en todas direcciones—Ultimamente ha tomado varios pueblos guarnecidos con pequeñas fuerzas de infantería, que huyen al solo amago de nuestros valientes.

En esas correrías el General Castro ha recuperado mas de treinta mil cabezas de ganado vacuno, y yeguarizo de las arreadas que impunemente han estado haciendo en la Provincia de Corrientes.

El resultado, pues, de la arriesgada operacion del General Castro no puede ser mas satisfactorio hasta ahora, y así lo reconocen los Generales Mitre y Flores en las líneas que damos á continuacion.

El General Flores acusando recibo á las comunicaciones del General Castro le dice lo siguiente:

Felicito en mi nombre al Coronel Reguera y á todos los valientes que forman la vanguardia de la Division de su mando, recibiendo V. S. y toda la Division á sus órdenes iguales felicitaciones, por el denuedo y heroismo con que se han conducido, como tambien por la disciplina y moral con que han marchado en esa penosísima campaña en que se han cubierto de gloria.

Impuesto á su vez el General Mitre de los sucesos, dice lo siguiente al General Flores.

Complacido altamente por el feliz éxito que obtiene esta columna, y que augura hechos mas satisfactorios aun para la ulterioridad, que serán en gran parte debidos á la habilidad y acierto con que los recomendables gefes de esta columna, ciñéndose á sus instrucciones cumplen la mision que les ha encomendado, me complazco en reconocer la trascendencia de los hechos producidos por esta division de la vanguardia del ejército aliado, así como el indisputable mérito que han contraido los gefes oficiales y soldados que la componen.

Los momentos son, pues, de espectativa todavía, porque los paraguayos en vez de acortar las distancias viniendo al encuentro del Ejército Aliado, como lo habian hecho antes de ahora se retiran, y lo han hecho con tanta anticipacion, que por mas que apresuren su marcha los aliados, difícilmente les darán caza en la provincia de Corrientes.

La guerra, pues, tendrá en breve por teatro el mismo Paraguay, y si su resultado no puede ser dudoso, no por eso dejará de ser una campaña penosa y difícil la que se emprenda; sobre todo si ella se abre en el rigor de la estacion de verano en que entramos, pues el terreno y el clima del Paraguay son por sí solos un enemigo poderoso.

En el interior del país la tranquilidad se afianza y robustece.

El General Flores ha licenciado y restituido á sus hogares varias divisiones de caballería, y el general ha sido licenciada toda la guardia nacional de caballería de los Departamentos de campaña, anunciándose que se preparan los medios para poder hacer lo mismo con la de infantería de la capital.

La cuestion que nos ha preocupado y preocupa todavía, es la de mejoramiento del estado de la campaña, deplorable segun lo revelábamos en nuestra revista anterior, y lo confirma la circular del Gobierno que damos á continuacion.

Ministerio de Gobierno.

CIRCULAR.

Montevideo, Octubre 24 de 1865.

[illegible]

...cooperacion debida sobre el particular, pues ello importa al buen crédito y nombre de la administracion.

Pesada y séria es la tarea que á V. S. está encomendada, pero en el buen desempeño de ella tendrá V. S. la gratitud nacional, que es la mas hermosa recompensa á que puede aspirar el ciudadano.

Dios guarde á V. S. muchos años.

DANIEL ZORRILLA.

Sr. Gefe Político del Departamento de.....

No pueden ser mas justos los términos de esta circular, ni mas laudables los deseos del Gobierno, pues la mayoría de la prensa pide algo mas que eso, pide la accion directa y eficaz del Gobierno sobre cada uno de los Departamentos, y que empiece por remover las causas del mal que no puede dejar de estar, ó en la ineptitud de los Gefes, ó en la complicidad de los subalternos con los perpetradores de los desórdenes, plaga de vagos y salteadores que hacen profesion de una vida errante, de robos y asesinatos.

Pero esperamos que el Gobierno ha de continuar en ese camino, y que se conseguirá en breve lo que á la verdad debiera estar ya conseguido.

Para ello no dejará de ser de suma eficacia el nuevo sistema de correos que se ha establecido, segun el cual habrá comunicacion directa de la capital con los departamentos mas alejados, dos veces por semana, siendo así que antes de ahora solo la habia dos veces por mes, atrazo injustificable en el adelanto que hemos alcanzado y en presencia de las relaciones políticas y comerciales que unen á todos los departamentos con la capital.

El nuevo itinerario de los Correos nada deja que desear, pues establece 203 correos mensuales en lugar de 72 que antes teníamos y careciendo todavía de telégrafos y ferro-carriles, no es posible alcanzar mayor frecuencia en las comunicaciones.

—Los estudios que se practican para el establecimiento de la via férrea al Durazno, proyectada por una sociedad representada por D. Zenon Rodriguez, estan muy adelantados, y los planos estan levantados hasta mas adelante del pueblo Florida, diez y ocho leguas de esta capital.

Se acaba de establecer un nuevo Banco de emision bajo la direccion del Sr. D. Carlos Navia, uno de los principales capitalistas del país. Se anuncia el próximo establecimiento de otro hipotecario por acciones, que vendrá á prestar un gran servicio al país movilizando y haciendo productiva la propiedad raiz.

Todo esto prueba confianza, y desarrollo en el crédito y en el Comercio, y augura bien de un país que presenta una situacion semejante despues de la guerra y trastornos porque ha pasado, en guerra esterior todavía y en un provisoriato dictatorial, que en ningun caso y bajo ningun concepto puede ofrecer las garantías é infundir la confianza que un Gobierno constitucional ejerciendo su mandato en plena paz y rodeado de todos los elementos regulares de administracion.

Con la proximidad de las faenas de saladero, de las cosechas y esquilas, empieza á sentirse una escasez de brazos que pone en conflictó á la industria y al comercio. Siempre en la misma escasez, pero nunca en las proporciones que hoy, con motivo de los trabajos importantes emprendidos por cuenta de la J. E. A. y de los grandes edificios particulares en construccion.

Como una prueba de las ventajas que encuentra en este país el hombre trabajador, reproducimos aquí la solicitud que han elevado al Gobierno los saladeristas y barraqueros de esta ciudad, pidiendo que los prisioneros paraguayos sean remitidos al país donde encontrarán trabajo abundante y generosamente retribuido, á la vez que prestarán un concurso inapreciable á la industria y al comercio.

En ninguna parte con mas razon y mejor precepto que en el Estrangero debe ser leido y meditado ese documento, pues él revela todo un porvenir venturoso para esa clase menesterosa que tantas privaciones pasa en las capitales europeas.

Damos á continuacion.

Exmo. Señor.

Los infrascriptos saladeristas y barraqueros de esta ciudad y partidos, ante V. E. comparecemos para formular una solicitud basada en la conveniencia del país, en su industria y su comercio, á la vez que en un sentimiento humanitario que caracteriza en general á nuestra época y en particular á este pueblo.

Sabido es que si hay en este país una clase favorecida y privilegiada respecto á su posicion relativa en otras partes del mundo, es la clase trabajadora, solicitada y remunerada generosamente por lo extraordinario escaso de brazos que se ha sentido siempre, y que se sienten ahora mas que nunca, no solo en la capital sino en los mismos departamentos de campaña.

Sabido es, por otra parte, que la igualdad civil es una verdad innegable en este país, y que el derecho comun y que el derecho internacional conservan y garantizan á toda clase honrada y trabajadora todos los derechos y todas las inmunidades inherentes al estado y nacionalidad de cada uno.

Estas reflexiones, el interés de nuestro comercio y nuestra industria, y porque no decirlo tambien, el sentimiento de humanidad, Exmo. Sr., nos mueven á solicitar del Superior Gobierno, que obtenga previamente el conocimiento del Sr. General en Gefe del Ejército Oriental, Gobernador propietario de este Estado, Brigadier D. Venancio Flores, interponga su influencia para que los prisioneros Paraguayos hechos ya ó que se hicieren en adelante, sean enviados á este país, rico, hospitalario y libre, donde encontrarán abundante compensacion por su trabajo, amparo en sus ciudadanos y proteccion en las leyes [illegible].

La industria y el comercio están en conflicto Exmo. señor, por la falta de brazos, que sentimos en todas ocasiones, y que hoy se hace alarmante, y lo será mas en los momentos que se aproximan de las cosechas y las faenas de saladero.

Los soldados paraguayos convertidos á la vida honrada del trabajo, desde que pisasen estas playas obtendrian doce, quince y hasta veinte reales de salario diario, y V. E. comprenderá que esa perspectiva no puede menos de ser halagüeña para hombres sometidos á tan tristes condiciones en su propio país, y hoy bajo el peso de un infortunio mayor.

Convertir ese infortunio en su propio provecho; traer por una accion de esa naturaleza nuevos elementos de progreso y bien estar al país es, en síntesis, Exmo. señor, nuestro pensamiento.

El prisionero paraguayo, en el seno del país, por su índole y su educacion política y moral, no puede ser ni un peligro ni una amenaza para el órden público, y para la causa á que está aliado el Gobierno de la República, que si así no fuera, bien comprenderíamos que á esa consideracion deberian someterse cualesquiera otras conveniencias.

Inspirados, pues, en los sentimientos y consideraciones espuestas, concluimos, Exmo. señor, rogando á V. E. quiera tomar en séria consideracion este asunto, y si mereció la aprobacion de V. E., elevarlo al señor General en Gefe del Ejército como lo hemos solicitado en el cuerpo de este escrito.

Es gracia y justicia etc.

Exmo. señor;

(*Siguen las firmas.*)

—Por decreto del 14 de este mes, el Sr. D. Julio Wehner ha sido nombrado Comisario Oriental en la Esposicion Universal de Paris.

—Habiendo sido llevada á Europa por el último packet la noticia de la catástrofe del *Carmel* acaecida en la tarde del dia 13 de este mes, prescindiremos entrar á ese respecto en mas pormenores, por haberlos publicado en nuestro número del 18 y siguientes.

Solo diremos que el 2º. comandante, Mr. Laffont, sucumbió á la gravedad de sus heridas, pero que todos los demas se encuentran en un estado satisfactorio, pudiendo algunos seguir viage cuando zarpe el *Carmel* de nuestro puerto, y no habiendo aparecido mas víctimas que las anunciadas en el informe del comandante que publicamos el dia 18.

Todos los heridos son el objeto de las mayores atenciones y cuidados por parte del Sr. Charry, agente de la compañía del Sr. Salles, comandante del *Carmel*, y el Dr. Leonard merece las mayores felicitaciones por el celo y verdadera abnegacion con que atiende y asiste á los heridos confiados á sus cuidados, en su casa de Sanidad.

Hasta hoy todos los informes resultantes de los exámenes practicados, concurren en atribuir la causa de esa catástrofe á la electricidad, pues la naturaleza de los estragos el modo como se han producido de arriba abajo y las conmociones, todo hace esa esplicacion muy racional.

En cuanto al buque, los trabajos son seguidos con tanta actividad é inteligencia por el comandante Salles y los trabajadores que tiene bajo sus órdenes, que podemos asegurar que se hallará en estado de seguir sus viages para la época de costumbre, el 15 de noviembre.

—El Sr. D. Isidoro De María inspector de las Escuelas de la Junta E. A. ha presentado el 15 del corriente un informe detallado de todas las Escuelas gratuitas de su dependencia, y del cual resulta que han funcionado en el trimestre 17 escuelas de varones y 12 de niñas, que hacen un total de 29 escuelas en actividad, donde reciben gratuitamente el beneficio de la instruccion primaria 2749 alumnos de ambos sexos, á cuyo total debemos agregar por las demas escuelas gratuitas de la *Sociedad Filantrópica*, de *San Vicente de Paula*, y de las *Hermanas de Caridad* 600 alumnos mas, que hacen un total general de 3349 niños y niñas educados gratuitamente por la Municipalidad y las sociedades de beneficencia en una poblacion de 75.000 habitantes poco mas ó menos, cuya proporcion es de 4 ½ por %

—Mr. Amedée Jacques, autor de un excelente tratado de filosofía escrito en francés en colaboracion con Mr. Saisset y de varias otras obras de nota, llegado de Francia á Montevideo hacia el año de 1852, ha dejado de existir muriendo repentinamente en Buenos Ayres donde la sociedad de dicha capital ha iniciado una suscricion á la cual cooperan tambien los compatriotas del difunto para levantarle un monumento en el cementerio de Buenos Ayres.

Nada mas de particular tenemos que comunicar á nuestros lectores del Esterior.

Revue de la quinzaine.

Nous disions dans notre dernière *Revue* qu'après les journées de Yatay et de la Uruguayana, toute l'armée alliée se trouvant sur l'Uruguay s'était mise en marche, traversant la province de Corrientes, pour se diriger contre l'armée ennemie du Paraná.

En effet, les dernières nouvelles reçues annoncent que l'avant-garde se trouvait déjà à Mercedes, au centre de la dite province, où l'on assure que toute l'armée aux ordres de son général en chef, le président de la République Argentine, doit se réunir.

Les Paraguayens, de leur côté, ainsi que nous avons annoncé que cela arriverait, ont déjà abandonné leurs postes fortifiés dans la province de Corrientes, à Cuevas, et battent en retraite vers leurs frontières, poursuivis par les forces de cavalerie du général Caceres.

La démoralisation et le découragement gagnent tous les rangs paraguayens.

Le général en chef de l'avant-garde, D. Venancio Flores, a lancé une colonne de cavalerie aux ordres du général Enrique Castro sur les frontières du Paraguay contre les fuyards qu'il a poursuivis et déroutés dans toutes les directions, prenant aussi quelques villages avec leurs petites garnisons. Dans l'une de ces courses, le général Castro a récupéré plus de 30.000 têtes de grand bétail qui avaient été enlevées des propriétés de Corrientes par les envahisseurs.

Les résultats de cette opération ne pouvaient être plus satisfaisants, aussi les généraux Mitre et Flores se sont-ils empressés de féliciter le général Castro pour ces succès, dans deux notes que nous croyons inutile de traduire ici.

Le moment est donc encore d'expectative, vu que les Paraguayens au lieu de prendre position pour faire face aux alliés se sont retirés précipitamment et que ceux-ci auront beaucoup de peine à les rejoindre dans la province de Corrientes, en raison de la distance qui les sépare.

D'autre part, il résulte de correspondances et déclarations authentiques publiées par la presse de Buenos Aires et de Montevideo, que les étrangers ont été fort maltraités, pillés, dévastés par les bandes irrégulières du Paraguay, comme le prouve du reste la conduite digne d'éloges tenue á Bella-Vista par le commandant du vapeur italien *Principe Odone*, Mr. Antonio Rezzano, qui a dû faire embarquer toute la colonie étrangère de cette localité, sans distinction de nationalité, et la prendre sous sa protection pour la sauver de plus grands maux. Enfin, il est malheureusement avéré que tout le commerce étranger de cette partie de la Republique a été complètement ruiné et réduit à la plus affreuse misère par l'invasion paraguayenne.

La guerre ne va pas tarder à avoir le Paraguay pour théâtre, et quoique le résultat n'en soit pas douteux pour nous, il n'en est pas moins vrai qu'elle donnera lieu à une campagne bien pénible et bien difficile, surtout si elle s'ouvre, comme tout le porte à croire, dans le plus fort de la saison d'été, car le terrain et le climat du Paraguay sont par eux mêmes des ennemis puissants contre les populations de ces regions tempérées.

—Quant à l'intérieur de la République, la paix et la tranquillité y règnent partout.

Le général Flores a déjà renvoyé dans leurs foyers quelques divisions de cavalerie dont il n'a plus besoin; la garde nationale à cheval des départements vient d'être licenciée aussi, et l'on annonce que la même mesure ne va pas tarder à être appliquée à la Garde Nationale à pied de la capitale.

La question qui nous a le plus préoccupé et nous préoccupe même encore est celle qui tend à améliorer l'état de la campagne, état déplorable dont nous avons dernièrement entretenu nos lecteurs et que confirme d'ailleurs la *circulaire* que le ministre de l'intérieur a passée aux Chefs Politiques (Préfets) le 24 courant.

De cette circulaire nous traduisons ici les passages suivants:

Les cas d'homicide et de vols de bétail sont malheureusement assez fréquents depuis quelque temps, et quoi qu'on puisse attribuer la plupart de ces actes au relâchement continu des habitudes d'ordre produit par les secousses que le pays vient d'éprouver, il n'en faut pas moins employer tous les moyens pour détruire ces maux, car ce sont les plus pernicieux et les plus contraires à la sécurité des départements.

La confiance publique ne peut se rétablir sans que tous les habitants de la République puissent être assurés de jouir des plus amples garanties pour leur vie, leurs propriétés et leurs intérêts ...

Vous êtes donc immédiatement responsable du bon ordre dans le département confié à vos soins, et le gouvernement a la ferme intention de rendre cette responsabilité effective si, contre son attente, il ne pouvait trouver en vous toute la coopération dont il a besoin à cet effet, car cela importe beaucoup à la bonne réputation et au crédit de son administration.

L'esprit de cette circulaire est excellent, les vues du Gouvernement sont très louables, mais la majorité de la presse demande que l'action directe et efficace du gouvernement se fasse sentir autrement dans les départements et qu'il commence par s'attaquer aux causes du mal, lesquelles ne peuvent se trouver que dans l'incapacité des chefs ou la complicité des subalternes avec les fauteurs des désordres, qui ne sont que des vagabonds faisant profession du vol et de l'assassinat.

Nous espérons donc que le gouvernement continuera dans cette voie avec fermeté jusqu'à obtenir des résultats positifs qu'on n'aurait pas dû attendre si longtems.

Pour arriver à ce but, le nouvel itinéraire des courriers établis entre la capitale et les départements ne sera certainement pas sans influence, car il en résulte que dorénavant la capitale sera mise en communication directe avec les départements les plus éloignés, deux fois par semaine, ce qui n'avait lieu jusqu'à présent que deux fois par mois. Enfin le nouvel itinéraire des postes ne laisse rien à désirer puisqu'il établit à compter du 1er novembre 203 courriers mensuels au lieu de 72, et en attendant les chemins de fer et les télégraphes électriques il n'est guère possible d'arriver à faire plus.

Les études pour l'établissement d'un chemin de fer de Montévideo au Durazno (à 40 lieues d'ici) projeté par une société que représente Mr. Senen Rodriguez, sont en pleine voie d'éxécution, et les plans sont déjà levés jusqu'à la Florida, à 18 lieues d'ici.

—La nouvelle Banque de Mr. Cárlos Navia et Ce, dont nous avons déjà entretenu nos lecteurs, vient d'être définitivement établie, et son papier circule sur place depuis hier. On annonce aussi comme prochaine la formation d'une Banque hypothécaire par actions; cette institution est certainement appelée à rendre de grands services en mobilisant la propriété et la rendant ainsi doublement productive.

Tout ceci prouve certainement la confiance qui règne dans le pays et l'espoir qu'on fonde sur son crédit est de bon augure dans la situation éxceptionnelle où il se trouve, car dans aucun cas un gouvernement provisoire dictatorial ne peut offrir les garanties ni inspirer la même confiance qu'un gouvernement constitutionnel éxerçant son mandat en pleine paix et entouré de tous les éléments d'une administration régulière.

—Avec l'approche de l'ouverture des travaux des *saladeros* et de l'agriculture, on commence à sentir le manque presque absolu de bras; la même chose arrive pour l'industrie dans tous les états, et principalement dans tous les travaux de bâtiment. Cela arrive ici presque tous les ans à la même époque, mais jamais dans les proportions où nous le voyons aujourd'hui, en raison des grands travaux entrepris par la Municipalité et des grands edifices en construction depuis quelque temps.

Comme une preuve des avantages que le travailleur est sûr de trouver parmi nous,—et nous disons *travailleurs* à dessein, pour faire comprendre que nous ne voulons parler que des hommes éxerçant des états, comme menuisiers, charpentiers, maçons, serruriers, forgerons, paveurs, carriers, homme de peine ou portefaix, ainsi que les tailleurs, cordonniers, compositeurs, imprimeurs, etc., car pour ceux éxerçant un art quelconque ou sans état, ils risquent fort de se tromper—nous allons reproduire ici quelques passages d'une pétition adressée au gouvernement par les grands établissements de *saladero* et de *barraca*, demandant que les prisonniers paraguayens soient occupés ici, où ils trouveront à employer leurs bras librement à des travaux bien rétribués, ce qui procurerait au commerce et à l'industrie de grands avantages dans ce moment où les bras manquent.

Nulle part plus qu'en Europe l'extrait qui suit devra être lu et médité, car il dévoile tout l'avenir qui attend ici la classe nécessiteuse laquelle souffre souvent de grandes privations dans les capitales de l'Europe.

Voici les passages les plus saillants de cette pétition:

Personne n'ignore que s'il y a dans ce pays une classe favorisée et privilégiée relativement à la position qu'elle occupe dans d'autres parties du monde, c'est celle des travailleurs, toujours recherchée et bien payée, à cause du manque de bras qui se fait généralement sentir, et qu'on sent aujourd'hui plus que jamais, non seulement dans la capitale mais encore dans toute la campagne.

Personne n'ignore, d'ailleurs, que l'égalité civile est ici une vérité, et que le droit commun ainsi que le droit international conservent et garantissent à chaque classe honnête et travailleuse tous les droits et toutes les immunités inhérentes à l'état et à la nationalité de chacun.

... L'industrie et le commerce sont aux abois, M. le ministre, à cause du manque de bras qui se fait sentir d'une manière presque alarmante aujourd'hui, et ce sera bien pire encore aux approches de la récolte et de l'ouverture des travaux de *saladeros*.

Les soldats paraguayens, convertis en honnêtes travailleurs dès qu'ils fouleraient aux pieds la terre orientale gagneraient de 12 à 20 réaux (fr. 6.30 à 10.50) par jour, et V. E. comprendra facilement que cette perspective est assez pleine d'attraits pour des hommes soumis aux tristes conditions qui leur sont imposées dans leur propre pays et qui se trouvent réduits aujourd'hui à la plus grande infortune comme prisonniers de guerre.

Faire tourner cette infortune à leur propre avantage; procurer par une action de cette nature de nouveaux éléments de progrès et de bien être au pays telle est en résumé, Mr. le Ministre, notre pensée......

—Par décret du 14 courant, Mr. Jules Wehner a été nommé Commissaire Oriental à l'Exposition Universelle de 1867.

—La nouvelle de la catastrophe du vapeur des Messageries Impériales, le *Carmel*, devant être connue en Europe avant l'arrivée du paquebot porteur de cette *Revue*, nous n'entrerons à ce sujet dans aucun détail et nous en référerons pour cela à notre numero du 18 courant.

Nous dirons seulement que le second capitaine, Mr. Laffont, a succombé depuis, en conséquence de la gravité de ses blessures, mais que l'état de tous les autres blessés est des plus satisfaisants et ne fait concevoir aucune crainte, quelques-uns pourront même reprendre leur service à bord du *Carmel* dès son premier voyage.

Tous les blessés sont d'ailleurs l'objet des plus grands soins de la part de M. Charry, agent de la Compagnie, de Mr. Salles, commandant du *Carmel*, et la conduite du docteur Léonard est digne d'éloges pour le zèle et le dévouement avec lesquels il soigne et assiste les blessés confiés à ses soins, dans la maison de santé qu'il dirige.

Jusqu'à présent tous les rapports résultant des enquêtes et visites pratiquées à bord concourent à rendre de plus en plus probable l'opinion qui attribue la cause de cette catastrophe à l'électricité ou à la foudre, car la nature même des dégâts produits *de haut en bas*, et les commotions ressenties, ainsi que l'état du ciel dans la journée du 13, tout milite en faveur de cette version.

Quant au navire, les travaux de réparation sont suivis avec activité et intelligence par le commandant Salles et les ouvriers sous ses ordres, et nous pouvons assurer qu'il sera prêt à reprendre ses voyages au jour indiqué pour le mois prochain, c'est-à-dire pour le 15.

—Mr. Isidor De-Maria, inspecteur des Ecoles de la Municipalité de Montévideo a présenté le 15 courant un rapport détaillé des Ecoles gratuites à sa charge, et dont il résulte que durant le dernier trimestre, 17 écoles de garçons et 12 de filles ont fonctionné régulièrement, que dans ces 29 écoles primaires 2,719 enfants reçoivent les bénéfices de l'instruction gratuite, et que sur le trimestre antérieur il y a une augmentation de 523 élèves dans ces differentes écoles. Au nombre ci-dessus il convient d'ajouter les diverses écoles gratuites de la *Société Philanthropique, de Saint Vincent de Paul* et des *Sœurs de Charité*, 600 élèves de plus, ce qui donne un total de 3,348 enfants qui reçoivent ici l'éducation gratuite sur une population d'environ 75,000 habitants, ce qui établit une proportion de 4 ½ têtes p. %.

—Mr. Amédée Jacques, auteur d'un éxcellent traité de philosophie écrit en collaboration avec Mr. Saisset, et de divers autres ouvrages, arrivé de France à Montévideo en 1852 ou 1853, vient de mourir subitement à Buenos Ayres, où il vient d'être initié une souscription populaire, à laquelle prennent part aussi ses compatriotes de Montevideo, pour lui ériger un monument, car, ainsi que tous les hommes de sa trempe, il est mort pauvre et entouré de la plus grande considération.

—Après avoir dit que la rupture de l'Espagne avec le Chili a produit ici une grande sensation, autant dans l'esprit des Américains toujours prêts à épouser la querelle de leurs frères, comme cela est naturel, que dans le commerce et les résidents étrangers, toujours plus satisfaits de voir l'harmonie et les bons procédés régner entre les puissances européennes et l'Amérique, nous terminerons ici cette *Revue* et renverrons nos lecteurs, pour les renseignements de commerce et d'affaires, à la section correspondante, où ils trouveront les prix courants de notre place, la Revue du marché, le mouvement du port et le cours des changes.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Montevideo, Octubre 28 de 1865.

Correspondiendo á los impuestos de exportacion el que se halla establecido por los ganados en pié para fuera del país, debiendo por tanto quedar centralizado bajo la direccion y responsabilidad de la Colecturía General; y habiendo por otra parte producido en la práctica graves inconvenientes la disposicion del art. 3º del Decreto de Noviembre de 1861, por la cual se atribuye la percepcion de dicho impuesto á los Gefes Políticos de los Departamentos, el Gobernador Delegado ha acordado y decreta:

Art. 1º. Queda derogado el art. 3º. del citado decreto en la parte que confiere á los Gefes Políticos la facultad de intervenir en la estraccion de ganados y percibir el impuesto de tarifa.

2º. El Colector General propondrá, si fuere necesario, la revision de las tarifas y reglamentos vigentes, así como el mejor sistema de recaudacion y todas las medidas que juzgue convenientes para facilitar la estraccion y garantir los intereses fiscales.

3.º Los Gefes Políticos por su parte, auxiliaran eficazmente á los recaudadores siempre que fuesen requeridos, guardando las fronteras y evitando el fraude, pudiendo no obstante comunicar al Gobierno sus observaciones, tanto en relacion al impuesto como á la mejor manera de recaudarlo, sin perjuicios ni vejaciones.

4.º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al R. C.

VIDAL.
JUAN R. GOMEZ.

Salto Octubre 23 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Juan R. Gomez.

El que suscribe ha tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 12 del corriente, é impuesto de su contenido pasa á contestarla.

Los balances del Banco Comercial de Agosto y setiembre que adjunto á V. E. no los había ya remitido á ese Ministerio, porque creia que por el artículo 1º. del decreto de 21 de Agosto último, solo bastaba que fuesen publicados en los diarios de la localidad, como se ha efectuado.

En cuanto á la memoria, he aguardado el último del mes para mandar junto á V. E. el Estado semestral del Banco, y tambien por tener el tiempo necesario para conocer mas exactamente su marcha.

Dios gde. á V. E. muchos años.

J. B. Mendoza.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Octubre 26 de 1865.

Acúsese recibo y publíquese.

GOMEZ.

BANCO COMERCIAL DEL SALTO.

Balance del mes de Agosto de 1865.

ACTIVO.

Obligaciones á cobrar.........	$ 183:814.21
Valor en documentos depositados	178:112,02
Diversos deudores............	365:887.63
Muebles y útiles de escritorio...	1:537.73
Caja:—dinero existente.........	73:869.55
	$ 803:221,14

PASIVO.

Capital....................	$ 144:000.
Varios acreedores............	117:464,79
Valor en metálico y documentos depositados...........	180:744.41
Cuentas corrientes............	240:032,67
Emisiones: valor de billetes en circulacion.............	108:896 96
Diversos valores...	12:082.31
	$ 803:221,14

Salto, 31 de Agosto de 1865.
El tesorero—*Vila*.
V.º B.º—*Mendoza*.

BANCO COMERCIAL DEL SALTO.

Balance del mes de Setiembre de 1865.

ACTIVO.

Obligaciones á cobrar........	$ 188:519 50
Valor en documentos depositados	187:184 71
Diversos deudores............	360:686 30
Muebles y útiles de escritorio....	1:537 73
Caja:—dinero existente........	94:030 59
	$ 831:958 83

PASIVO.

Capital......................	$ 144:000
Varios acreedores............	118:298 50
Valor en metálico y documentos depositados.............	187:563 45
Cuentas corrientes..........	256:417 32
Emisiones:—Valor de billetes en circulacion...............	116:846 96
Diversos valores..............	8:832 60
	$ 831:958 83

Salto, Setiembre 30 de 1865.
Tesorero—*C. Vila.*
Vº. Bº.—*Mendoza.*

EXTERIOR

La proteccion boliviana.

La Nacion Argentina hace estas esplicaciones sobre la noticia de una alianza entre el Paraguay y Bolivia:

«Un individuo llamado D. José Flores, parece que se trasladaba á la Asuncion con objetos particulares, pues se dice enviado de una «Sociedad científica» y los paraguayos de Corumbá lo habian convertido en el Mesías salvador, tributándole ovaciones y haciéndole decir brindis de consolacion para ellos.

«El *Semanario* que cada dia ve aumentando el miedo que de algun tiempo á esta parte se descubre en sus publicaciones, llega á alucinarse tambien con la alianza de Bolivia; por que el individuo D. José Flores, cediendo á tan entusiastas demostraciones de simpatía de parte de los paraguayos, brindó al fin, agradeciendo á Lopez el que hubiese abierto un camino hasta aquella República.

«Esto es todo lo que Lopez ofrece á sus crecientes paisanos, como una prueba de que Bolivia auxiliará al Paraguay en su guerra actual: Bolivia que no tiene intereses que defender al lado del Paraguay, ni puede consigo mismo en estos momentos, ardiendo como está en furiosa guerra interior.»

Desgracia en el puerto de Buenos Aires.

El Martes como á las ocho y media del indicado dia salieron, de la barca hamburguesa

FOLLETIN 60

OCHO DIAS EN EL CASTILLO

NOVELA ORIGINAL

DE FEDERICO SOULIÉ

traducida por

EDUARDO PERIE

Entonces hizo un violento esfuerzo para contener las últimas convulsiones de aquella cabeza que se agitaba; reinó el mas terrible silencio en aquella estancia; y cuando consiguió pasar el lazo alrededor del cuello, la cabeza se quedó inmóvil entre sus manos....

Jorge no se apercibió de ello, y prosiguió:

—Te ahorco como á un perro...sí; no he querido alzarte la tapa de los sesos como á un hombre....¡muere, pues, como un animal inmundo!....y le escupió en el rostro.

Entonces se detuvo, sacudió aquel cuerpo, que rodó sobre las baldosas, y yendo á tomar su linterna, volvió con ella para contemplar el cadaver de Astorg.

Le dió aun con el pié á aquella cabeza inanimada, y viendo que botaba con ese movimiento inerte, que anuncia que ha cesado toda la fuerza interna que reside en nosotros, murmuró arrojando la cuerda sobre el cadáver con el mayor desprecio:

—¡Qué pronto á muerto!

Luego despues levantó los ojos hácia el cielo y esclamó:

—Ahora va á ser mas difícil.

Jorge de Chevalaine salió de la sala en que yacia el cadaver de Arturo, como si estuviera embriagado, con paso torpe y vacilante, pero lo mismo que un hombre harto de vino, lleva á cabo la idea que se apodera de él, así Jorge de Chevalaine subió nuevamente al primer piso, tropezando á cada paso é impulsado por una estúpida persistencia....Cuando llegó al fin de la escalera, se detuvo, porque conocia que en aquel momento obraba sin voluntad propia, y que lo que iba á hacer, era en virtud de una resolucion tomada anteriormente, pero de la que no podia darse cuenta. Meneó la cabeza como para desprenderse de aquel horrible vértigo; y no pudiendo conseguirlo, prosiguió su camino murmurando:

—Puesto que debe ser así, será.

Y habiendo llegado por último á la puerta de Lucía, llamó con resolucion:

—Entrad, dijo Lucía.

Al oir aquella voz, se estremeció como la hoja en un árbol que agita el vendabal; vaciló un momento, y no contestó.

—¡Entrad!...repitió Lucía.

—Ella lo quiere, murmuró sordamente Mr. de Chevalaine, y entró.

Lucía retrocedió al verle...sus ojos estaban inyectados en sangre; su lívido semblante estaba salpicado de manchas oscuras, y cualquiera que le hubiese visto, hubiera dicho que era un hombre en el colmo de la embriaguez, llamada por los médicos, *Delirium tremens*.

En la lucha que habia sostenido con Astorg sus largos y rubios cabellos se habian esparcido sobre su frente, y su aspecto era tan singular que Lucía esclamó, creyéndolo sumergido en la mas terrible embriaguez:

—¿De donde vienes, desgraciado?

—De matarle....dijo Chevalaine cerrando la puerta detras de él.

Lucía cogió sus manos, se las miró con ansiedad y un espanto indecible se dibujó en su semblante.

Entonces murmuró con voz sorda:

—¡Sangre....sangre!...

Jorge se miró las manos con estupidez, como si no comprendiera de donde provenia aquella sangre, hasta que, por último, dijo con espantosa sonrisa.

—Es verdad...Me ha mordido.

—¿Lo has matado?....esclamó Lucía cogiendo á su hermano por el cuello....

—Sí, sí, lo he matado....y ahora te toca á tí, repuso Jorge mirándola fijamente.

Lucía retrocedió llena de espanto....

—¡Quieres matarme!....le dijo á Jorge.... ¡Quieres matarme!....No es posible, no; no puede ser verdad....

Chevalaine cerró los ojos y repuso como hablando consigo mismo:

—No; no es eso lo que quiero....y sin embargo, es menester que mueras....

—¿Pero qué estás diciendo? esclamó Lucía.. ¿En que piensas?

—¡Oh! repuso Jorge, he pensado en todo. Sí sí....he reflexionado bastante....Ahora no lo recuerdo....pero es cosa decidida....

De pronto se detuvo, y luego repuso con el mismo acento de locura:

—Mira, yo lo he arreglado y es menester que así sea....para lo cual he traido mis pistolas: una para ti y otra para mí....con que así concluyamos.

Lucía tomó la pistola que le presentaba su hermano con la mayor desesperacion.

—¡Corriente! repuso Jorge, ya veo que me comprendes....y apuntó á su hermana diciéndole con la ferocidad.

—Al decir á las tres, haremos fuego mútuamente....Con que atencion.

—¡Pero yo no quiero morir!....esclamó Lucía de pronto.

Jorge la miró fijamente. Aquella palabra parecia que habia descorrido el velo que envolvia su inteligencia: sus miradas perdieron su ferocidad; su rostro se quedó mas pálido que la cera; la sangre que fermentaba en su cabeza refluyó á su corazon, y dijo con voz firme y amenazadora:

—¡Ah! con que no quieres morir!....

—Marchate, le contestó Lucía con desprecio: ¡estás borracho!

Jorge se adelantó hácia su hermana, brillando en sus ojos una resolucion tan terrible como ininteligente, y dijo:

—¡Lucía, es necesario que mueras!....

—¡Jorge! Jorge!....gritó aquella retrocediendo.

Este le cogió la mano en que tenia la pistola, y repuso:

—¡Es necesario morir!

—¿Pero por qué? repuso la aterrorizada Lucía.

—¿Por qué? añadió su hermano sordamente: porque Mlle. de Chevalaine no debe aparecer en el banco de los criminales como Mariana; porque es menester que Mlle. de Chevalaine no muera en la guillotina.

—Pero puedo irme á otros países....puedo huir....dijo Lucía.

—Sí; pero á mí me guillotinarán porque no me iré; y te digo que lo he matado....

—¡Mientes!....dijo Lucía con horrible cólera; no lo has matado!

—¿Quieres verle? repuso Jorge tratando de sacarla de la habitacion.

—¡Oh! sí, lo habrás matado, bestia feroz!..

—¡Lucía!...prosiguió aquel rechazándola y arrebatándole la pistola que le diera: te he juzgado y estás condenada á muerte....¡Cómo, miserable! has asesinado á tu prima, has sido la querida de un cobarde; tan infame como él, has hecho matar á un niño en su cuna, para ocultar tu infamia, ¿y no quieres morir?....

—¡Basta! Jorge....basta! dijo Lucía con exaltacion, no pudiéndose imaginar que habia muerto el dominio absoluto que ejerciera sobre su hermano. ¡Basta!....te digo que estás borracho!

—¡Me abochorno de ser tu hermano, Lucía! Habia creido que no se tiene valor para matar si no se tiene para morir; y me habia dicho á mí mismo: puesto que ha sido culpable, y que ha cometido crímines para ocultar su deshonra (cosa que comprendo, á pesar de mi estupidez), es natural que siendo su vergüenza pública, y viéndose vilipendiada, querrá salvarse de ella por medio del suicidio. Entonces me acordé que era tu hermano, y decidí venir á decirte: «Lucía, te amo á pesar de todo; despues de ti no tengo á nadie en el mundo: tú eras mi único encanto; por lo tanto, vengo á morir contigo, despues de haberte vengado; á morir....» He aquí lo que venia á decirte Lucía....Ya ves que tengo razon para ello ....¿Aceptas?....

¿Pero lo has muerto?....esclamó Lucía anegándose en llanto.

Chevalaine miró á su hermana, sin comprender que, despues de la infame conducta de Astorg, tuviera cabida aun en el corazon de Lucía, porque no conocia esa pasion desenfrenada, que absorbe, devora y aniquila los pensamientos, la dignidad y el pudor.

—Pero si el no te hubiera acusado, repuso con despecho, no tendrías que morir ahora.

—¿Seria menos culpable? contestó Lucía resueltamente.

—No; pero no lo sabria nadie, repuso Chevalaine.

—¿Qué no lo sabria nadie?....prosiguió Lucía, ¿Con que, segun eso, no me matas por mi crimen, sino por la vergüenza?....

Aquella estraña objecion sorprendió á Jorge que indudablemente no habia pensado en ella.

—¡Es decir, esclamó con voz ahogada, que quieres vivir en la ignominia!....

—Sí, le contestó ella

—¡Oh Dios mio! ¡Dios mio! esclamó el caballero, ¿será posible?....¡Cómo! tu, Lucía. ....tu, que eras tan orgullosa, que me reprendias algunas veces, que comprometia nuestro apellido, ¿quieres vivir deshonrada, perdida, juzgada y condenada por los tribunales?

—Pero te repito que puedo huir....

—¡Lucía! Lucía!....repuso Jorge, no te pido mas que un momento de valor....No es nada....un segundo de sufrimiento....y despues nada....Mira, toma la pistola....te la apoyas sobre el corazon....así....

Lucía lo rechazó con espanto.

—¡Pues bien! repuso Jorge viendo la inutilidad de sus palabras, si no tienes la suficiente fuerza para matarte, yo te mataré.

Lucía se detuvo, miró á su hermano con ojos de hiena; una sonrisa indecible apareció en sus labios, y le dijo:

—¡Está bien! puesto que es necesario, moriremos los dos; principia y yo te imitaré....

Jorge montó una pistola, se la apoyó en la frente, y Lucía siguió aquel movimiento con ansiedad. Mas desgraciadamente para ella, notó Jorge la espresion de sus ojos, y esclamó con exasperacion:

—¡Ah! eres una infame....Basta de crímenes....¡de rodillas! y encomienda tu alma á Dios.

—¡Jorge, ten compasion de mí!....gritó Lucía.

—¡Ah! ¿querias que me matara para escaparte despues? ...¡De rodillas! añadió cogiéndola por el brazo y derribándola á sus piés....

—¡Hermano mio! hermano mio!....gritó retorciéndose las manos, ¡perdóname!.... Deja que viva aun algunos instantes....Y levantó sus ojos estraviados para mirar á Jorge; mas este acercó el cañon de la pistola á su frente, y Lucía lanzó un grito desgarrador...

El caballero cerró los ojos y salió el tiro.... Lucía cayó al suelo....estaba muerta.

Entonces se arrodilló Jorge al lado de su hermana, y abrazándose á aquel cadáver ensangrentado, esclamó anegado en llanto.

—¡Pobre hermana mia!....pobre hermana mia!

XVIII.

ESTRACTO DE LA CORRESPONDENCIA DE MADAME CROS.

....

Cuando volví en mí, me encontré entre Mr. de Fernic y Mr. Perrin; entónces fué cuando supe como me habia salvado.

Maricou con una audacia inaudita, que no habia visto mas que en las novelas y que hasta entónces creí que eran invenciones del autor, hizo fuego sobre Farrenc, que apenas veia por decirlo así, hiriéndole en el momento, en que levantando su brazo homicida sobre mí, apareció en la superficie de las retamas.

Al mismo tiempo supe que habian conseguido encontrar casi la totalidad del oro que habian robado.

En cuanto á Maricou no pude verle, porque despues de haber cumplido sus promesas, devolviendo á los herederos las riquezas sustraidas por falta de su madre, habia desaparecido.

Mr. Pa....y el juez de paz hicieron el proceso verbal de lo que habia ocurrido, y luego me dijo el primero.

—¿Os sentís con bastante fuerza par volver al castillo?

—Trataré de hacerlo, le contesté haciendo un esfuerzo para levantarme.

Pero, á pesar de mi voluntad, no pude conseguirlo, y Mr. Pa...repuso con impaciencia.

—Sin embargo, es necesario apresurarnos, porque ese loco de Maricou es capaz de seguirlos.

—¿Qué quereis decir, caballero? le dije al momento á Mr. Pa...¿decis que ese Maricou?.

—Nos ha dejado. Y á lo que he podido adivinar, porque en ese chico vale mas fiarse en el instinto que en lo que se vé, se ha dirijido hácia el castillo, aunque no ha tomado el camino directo.

No quiero ocultarte nada, amiga mia; me encolericé al saber su abandono; porque me habia parecido que entre aquel hombre y yo existia un lazo que no podia romperse sin que me diera una esplicacion y una despedida.

Pero aparentemente, aquel sentimiento no existia mas que en mi corazon, puesto que él no se habia detenido para saber lo que era de mí.

—Mr. Pa...continuó:

—Por lo tanto, si podeis dominar vuestra debilidad, marchemos, señora, marchemos.

Me repuse vivamente de mi turbacion y le contesté:

—Caballero, comprendeis fácilmente que por muy rápida que sea nuestra marcha nunca podremos alcanzar á Maricou, que habrá partido hace tiempo.

—No, hace un momento que se ha separado de nosotros, dijo Mr, Pa...

—Ha esperado á que volviérais en vos, repuso Mr. Perrin sarcásticamente: y creí que lo habriais apercibido, porque la primera palabra que pronunciásteis fué su nombre.

«Amur» fondeada en la rada esterior, en el bote del espresado buque y con el objeto de pasear, el segundo piloto nombrado Luis Cristian y cuatro marineros. Iban contentos y favorecidos por el viento, mas instantaneamente cambia este con fuerza, hace tumbar la vela sin darles tiempo á nada y hace naufragar el bote ahogándose el segundo piloto y dos marineros llamados Nicolás Zirol y Tomás Wolf. Los dos restantes fueron socorridos por la tripulacion de un bote perteneciente á la barca hamburguesa *Marianne* á cuyas inmediaciones tuvo lugar este desgraciado suceso.

Huéspedes en el Chaco.

Hace algun tiempo, dijimos que al Coronel Beron le ordenó el gobierno de Entre-Rios que bajase al Uruguay, suponiéndose que fuese para remitirlo á Buenos Aires.

Pues ahora nos consta que él y un tal Lescano al recibir la intimacion tomaron las de Villadiego, pasándose al Chaco, donde permanecen ocultos.

Suicidio del jóven Bruza.

En el *Liberal* de Tucuman hallamos lo siguiente respecto á la desgraciada muerte de este aventajado jóven, cuya noticia dimos anteriormente á nuestros lectores.

«Nuestra sociedad ha pasado por unos dias de verdadero espanto, de profundo terror con motivo de la muerte del inteligente y apreciable jóven D. Vicente Bruza; que ha tenido lugar el miércoles de la pasada semana.

Bruza, que recien salido de los colegios de Italia, donde adquirió los vastísimos conocimientos químicos y mecánicos que adornaban su persona haciendo de ella la de un hombre verdaderamente importante, se cobijó á la sombra de la bandera enarbolada por Garibaldi, hizo á su lado toda aquella penosa campaña; Bruza que venido á Tucuman en busca de fortuna ha sido recibido y tratado por esta sociedad con las mayores consideraciones, cuando habia logrado fundar un negocio que le garantia un porvenir feliz, pone término á su existencia tomando una dosis de un poderoso veneno que concluye con ella inmediatamente.

¿Que ha influido en el ánimo de ese distinguido jóven para tomar una resolucion semejante, precisamente cuando la vida debia serle mas apetecible que nunca?

Nadie lo sabe

Nosotros nos atrevemos á pensar, que en medio de la felicidad que le sonreia, algun sentimiento oculto de familia debia roer su corazon, hasta decidirlo á levantar la copa de veneno que apagó su vida.

Correspondencia del ejército y escuadra.

Campamento General Curucuaty, Octubre 18 de 1865.

Al Sr. Redactor de la «Nacion Argentina.»

La division Mitre ya está incorporada al ejército que tiene el Gefe de E. M. G., y se compone de 13 á 14,000 brasileros y como 7000 Argentinos; reina la mayor animacion, y la avidez es unánime para dar una batalla, en cambio de la vida de campamento como V. la conoce.

El Presidente, se halla en Mercedes, á 12 leguas de esta.

El General Flores anda en sus vivaqueos y con mas teson hoy, puesto que hay probabilidades que los paraguayos se apreten el gorro de la ciudad de Corrientes; lo sensible será que les dejen sacar por agua sus pertrechos de guerra; á ser cierto será un escape milagroso, que lo que es por tierra ya tendrán que habérselas con los generales Flores, Hornos y Cáceres, que los tienen á las barbas, y estos no les perderán pista, á mas les darán para vizcochos ó caña dulce.

Espero la incorporacion de este ejército con el que tiene el presidente para formar el conjunto del ejército aliado.

El general Urquiza ya está por segunda vez formando su ejército, se halla en la Concordia ya con dos batallones, y solo espera la reunion de los regimientos de caballeria para tomar parte en las operaciones de este gran ejército; por mayor prisa que se dá, comprendo que no nos dé alcance, solo que lo haga en la misma ciudad de Corrientes.

No hay duda que el desenlace de la Uruguayana le resultó al tirano Lopez, la *fiebre tifoide*, desde luego ya debemos pensar el entrar á la Cabaña, en el Paraguay, y no nos queda otra cosa, para dar término á nuestra campaña.

Bella Vista, Octubre 19 de 1865, á bordo de la Ivahy.

Amigo:

Mi última fué fechada el 16, desde Rincon de Soto, hoy le escribo desde el fondeadero en Bella Vista, lo que prueba que yo no me habia equivocado cuando le decia, que antes de muchos dias saldriamos de la inaccion en que estabamos.

Ayer á las ocho del dia, el gefe Barroso dió órden de levar anclas toda la escuadra.

La escuadra siguió en el siguiente órden.

Primera division.

Cañonera *Ivahy*.
Fragata *Amazonas*.

Segunda division.

Vapor *Itajay*.
Idem *Araguary*.
Idem *Magé*.

Tercera division.

Cañonera *Mearim*.
Idem *Belmonte*.
Idem *Ipiranga*.
Corbeta á vapor *Beberibe*.

El vapor *Guardia Nacional* venia al empezar la marcha á nuestra popa, pero tuvo que quedarse, á fin de registrar un buque y formó á la retaguardia de la escuadra.

El paquete Esmeralda siguió siempre al lado del *Guardia Nacional*.

A las 9½ pasamos el saladero del Rincon de Soto, haciendo en ese momento el buque almirante la señal siguiente, «regule la marcha de su buque por la del buque almirante».

Tuve la precaucion de notar el tiempo que empleó esta cañonera en pasar las barrancas de Cuevas y fué este treinta y cinco minutos!!

A las cinco y veinte minutos hizo el buque gefe la señal de anclar, lo que se efectuó al instante.

El «Guardia Nacional» y nuestras cañoneras llevaban goletas á remolque.

Felizmente salimos del letargo en que estuvimos tanto tiempo y al echar ancla aqui ya teniamos la certeza de que no seria para permanecer inactivos.

La escuadra está fondeada frente á la isla de Turupi.

Ayer noche recibimos órden de seguir hasta Bella-Vista donde acabamos de anclar.

El «Guardia Nacional» vino con nosotros asi como el vapor «Esmeralda.» El «Guardia Nacional», seguia al frente porque tenia izado el pabellon de buque almirante de la escuadra argentina.

No voy á tierra, para ver las ruinas de lo que fué pueblo, á causa de la lluvia.

Adios, hasta la primera oportunidad.

Ultima Hora.—Se nos acaba de asegurar que dentro de dos dias seguiremos con intencion de forzar las baterias del Empedrado.

No sé lo que habrá de cierto, pero lo que ocurra se lo comunicaré, pues cuento que saldré bien de la refriega, si Dios no ha dispuesto otra cosa.

Vale.

Ultimas noticias de Bolivia

En nuestro cólega la *Actualidad* de Salta, hallamos las siguientes noticias de aquella República.

«Las últimas noticias de Bolivia, y cuya verdad garantimos, son las siguientes.

Los revolucionarios de la Paz, bajo el mando del coronel Casto Arguedas, siguen dentro de trincheras en número de mil quinientos hombres, sin atreverse á dar un paso en busca del enemigo.

El Presidente Provisorio, general Melgarejo estaba en Oruro con su ejército, fuerte de 2000 á 2500 hombres, en circunstancias de haber estallado en Potosí un nuevo movimiento en favor de la revolucion, organizando en pocos dias una division de 800 á 1000 hombres, que se preparaba á resistir á Melgarejo. Este á las primeras noticias de este nuevo movimiento, dispuso dejar el ejército en Oruro á cargo del coronel Montero, y marchar el en persona á Potosí en busca de los enemigos, con una division ligera de 500 hombres. En efecto, en pocos dias estuvo sobre Potosí, y en el punto denominado la «Canteria» se encontró con las fuerzas de la revolucion en número doble al de los suyos.

La accion duró muy poco, pues á los primeros disparos huyeron los revolucionarios en completa dispersion, dejando á Melgarejo dueño del campo, gran número de prisioneros y armas.

Con tal motivo, los derrotados han fugado con direccion á nuestro territorio, y el gobierno de Bolivia ha oficiado á su Cónsul en esta, Dr. Caballero, á fin de que pida á los gobiernos de Salta y Jujuy el desarme de todos los individuos que penetraren armados á territorio argentino.

A este objeto marchó ayer con destino á Jujuy y Humahuaca el señor Cónsul de Bolivia.

Le deseamos un feliz viage.»

Montoneras.

Las montoneras de la Rioja tocan á su fin, segun dice el Gobernador de aquella provincia en carta del 12 del corriente.

El Gobernador Campos habia salido de la capital de la provincia en direccion á los Llanos con 80 infantes y 100 hombres de caballeria.

Habia reunido ya una parte del contigente que debia marchar al ejército, que luego de completarse será conducido hasta el Rosario por el mismo Sr. Gobernador.

Contingente.

El contingente de Catamarca debe haber salido el 21 de este mes de aquella provincia, conducido por el Gobernador Maubecin, que al efecto habia delegado el mando en el Sr. Molina.

Como ya no ofrecian cuidado las montoneras de la Rioja, se habia resuelto esta marcha.

Rosario de Santa Fé.

El ministro de Hacienda de la Nacion ha conseguido ya arreglar el desacuerdo que habia entre el vecindario del Rosario, á consecuencia del local que debia señalarse para estacion del Gran Ferro Carril Central, y Aduana.

Todos han quedado conformes, debiendo la Aduana quedar abajo y la estacion arriba en un local cómodo y aparente. Así se han llenado los deseos y conciliado las exijencias de todos, calmándose completamente la alarma que en su principio suscitó esa cuestion.

Muy pronto regresará el Sr. Ministro de Hacienda.

Mortalidad entre los Paraguayos.

Segun cartas particulares del ejército correntino, no baja de 3 mil el número de muertos que han tenido los paraguayos, á consecuencia del sarampion.

En los campamentos dejaban uno y dos cementerios completamente llenos, y por el camino nuestros soldados ván encontrando las fosas recien abiertas y los cadáveres frescos de esos desventurados que la ferocidad de un déspota condenó á la muerte mas terrible, desamparados de todo recurso.

No es estraña esa mortalidad si se toma en cuenta que los paraguayos no tienen ni una carpa, ni un solo botiquin en su ejército.

Robos y saqueos en Bella-Vista.

De un estenso informe dado por un estrangero llegado á Buenos Aires, procedente de Bella-Vista, transcribimos los siguientes nombres de las personas que han sido robadas, ó sometidas á prision por los paraguayos durante el tiempo que allí estuvieron.

Ingleses—Augusto L. Scoto, Enrique Hall.

Portugues—José Rodriguez.

Españoles—Ramon Sangra. Este fué nombrado despues gefe político del pueblo, Ramon Gelabert, Julio C. Camelino.

Franceses — Sebastian Forgues, Constant Gibert.

Italianos, Juan Guibelino, Pedro Gurlinda, Cayetano Dellino, Carlos Mombelli, Gerónimo Palerano, Luis Nocetti, Cayetano Trabuco, Vicente Vianchi, Benito y Augusto Costa, Gerónimo Bottini, Bartolomé Denegri, Santiago Guetta, Francisco Carrega, Vicente Solari, Estevan Sosini, Telmo Costa, Policarpo Artaza, Lucio y Cayetano Saaveri, Bernardo y Guetta Santiago, Agustin Vaccaro, Andrés Costa, Pedro Mredes.

Conspiracion permanente.

Sí; la conspiracion permanente, eterna, incorregible existe, y los gobiernos se empeñan en proteger á los conspiradores.

Sí: la ponzoña corre por todas las venas del cuerpo social, y los gobiernos no se atreven á espeierla por medio de una gran sangria moral.

Sí: los removedores de las conciencias bajo capa de religion, se agitan, se confabulan, se conciertan, circulan el santo y seña, y los gobiernos, ciegos como la fatalidad, dejan el campo libre á sus maquinaciones.

Sí: los conspiradores son conocidos; los hombres liberales los señalan con el dedo, publican sus tramas, advierten el peligro, y los gobiernos en vez de abatirlos cegándolos de ahora para siempre con la luz de la libertad, les guardan un puesto al lado de los mas altos poderes públicos para que de una sola vez maten el progreso y la libertad bajo los golpes del fanatismo.

Sí: hay una conspiracion permanente, un centro comun, del cual parte el aviso que se extiende con la rapidez del relámpago desde las costas del Mediterráneo hasta las del Pacífico. Y los gobiernos no ven lo que todos advierten.

Los conspiradores toman toda clase de disfraces. Preséntanse como enviados de Dios, con el pretendien hallarse en comunicacion constante, y deciden que el Papa no puede existir sin el derecho de ahorcar vasallos como señor temporal, de gastar en pólvora y fusiles el dinero de los pobres, de estrujar la bolsa de los romanos y de llevar consigo una nube de parásitos.

Visten el traje de la caridad, y crean asociaciones, que son el anzuelo con que pescan el dinero de los incautos, del cual va una pequeña parte á los desgraciados, á quienes procuran esplotar convirtiéndolos en instrumentos adictos por medio de la limosna.

Procuran parecer dulces, amables é insinuantes, para ganarse voluntades

Aparentan enerjia, cuando saben que no han de correr peligro.

Se introducen en la familia, y procuran apoderarse del sexo débil como palanca para doblar la enerjia del esposo, y preparar mañosamente la educacion fanática de los hijos.

Y todo esto no solamente se tolera, sino que se proteje, y cuando el hombre pensador comprende el peligro, lo denuncia, y presenta el remedio, vése obligado á romper la pluma, porque los gobiernos ciegos, los gobiernos tímidos, los gobiernos dominados tambien por el rastro de alguna idea fanática, no consienten espansion á su alma, ni desahogo á su inteligencia.

¡Miserables y necios políticos! ¿Creis que puede sostenerse una lucha desigual sin comprometer el éxito? ¿No veis que trabajais por sostener perpétuamente el reinado del fanatismo? ¿No veis que prolongais indefinidamente la lepra que ha corroido á España? ¿No veis que entorpeceis los pasos del progreso y de la civilizacion?

Nosotros luchamos contra vuestro enemigo y vosotros le protejeis. Nosotros le arrojamos alguna vez de su fortaleza, y vosotros volveis á abrirle las puertas de ella.

Sed justos. Dejadnos á todos libre el campo. Que venga contra nosotros el fanatismo armado con toda sus armas. Nosotros le recibiremos con una sola que la resume en si todas; con el arma de la libertad, y veremos de quien es la victoria. Pero nos ligais las manos: entorpeceis nuestros movimientos, y asi quereis que venzamos. No es todavia imposible; pero es dificil, y sobre todo mas largo.

Ved á los eternos enemigos del progreso. En España seducen á los incautos, engañan á las gentes sencillas, buscan con preferencia á la mujer, que es todo afecto, todo amor, todo pasion para convertirla en instrumento de sus planes egoistas Píntanle con vivos colores la desgraciada suerte de un anciano por todos escarnecido, la Iglesia perseguida, el pobre abandonado, la corrupcion, la maldad, todos los vicios concentrados en el corazon de los amantes de la libertad y del progreso. Y la mujer siente, la mujer llora, la mujer se aflije, la mujer aprende á odiar el esposo, si lucha contra el fanatismo, á los hijos si aprenden á balbucear las palabras progreso y libertad.

La mujer es el instrumento de que procuran apoderarse en todas partes. En Chile pide la opinion liberal la libertad de conciencia y de cultos, y los energúmenos del fanatismo envian contra el congreso de los diputados un ejército de mujeres chilladoras, al mismo tiempo que desde el púlpito las escitan á rebelarse contra toda clase de autoridad en defensa de la religion.

El mismo grito resuena en todas partes: «Muerte á los impios.» Las mismas bocas son buscadas con preferencia para que lo pronuncien. La mujer en España, en Francia, en Lima, en Chile, es su instrumento. ¿Qué indica esta identidad? Significa un plan, una idea. Significa lo que ya hemos dicho: una conspiracion permanente.

¡Oh! esos fanáticos pueden gloriarse de sus triunfos sobre la mujer. Han obtenido grandes victorias. Han empañado con su hálito el lustre esplendoroso de una gran reina, que no tiene en la historia otros borrones que los que ellos le obligaron á echar sobre su fama.

¿Quién no recuerda con simpatía el reinado de Isabel la Católica? Sucesora de un monarca depravado que dejó á Castilla arruinada, azote de señores tiránicos, á los cuales mandaba ahorcar de las almenas de sus castillos, juez inflexible de los criminales, así como de la justicia corrompida, talento que comprendió á Colon desconocido, punto de enlace de la reconstitucion casi total de la gran monarquia española, protectora de los buenos, sóbria en sus gastos, santa en la familia, amada de su pueblo esta joya inapreciable convirtiose en barro vulgar al caer alguna vez bajo la influencia de los fanáticos.

¿Quien no compadece á la pobre al verla luchar con los dulces sentimientos innatos en su corazon para doblegarse á cada una de aquellas exigencias del fanatismo religioso que ennegrece en algunos puntos el cuadro de su brillante reinado?

Ella era mas noble, mas generosa, mas compasiva, mas dulce, mas humanitaria que cualquiera de sus súbditos, y dominada por la influencia de los fanáticos, subyugada á sus feroces sentimientos, se convierte en feroz tambien é inhumana. Mucho resistió al establecimiento de la Inquisicion contra los herejes, pero al fin cayó vencida. Y en el reinado de aquella benéfica soberana consiéntese ya que el feroz Torquemada queme ochomil ochocientas personas vivas y seis mil quinientas en efigie ó muertas.

La dulce Isabel sigue obedeciendo á la influencia aborrecible. Los fanáticos piensan espulsar de España á los judios. La gran reina siente que se sublevan todos sus sentimientos humanitarios. Duda, vacila prefiere castigarlos imponiéndoles una contribucion, no por avaricia suya, sino por complacer á su esposo pero se presenta Torquemada y dice: *«Judas vendió á Cristo por treinta dineros ¿vuestra alteza querrá ahora volverle á vender por treinta mil monedas?*

Hé aqui al fanático mezclando la religion con la política y citando á Cristo para consumar una obra de iniquidad.

Isabel cae otra vez vencida, y la espulsion de los judios es decretada, y perecen á millares por los caminos y en la travesia marítima, y España pierde dos millones de brazos industriosos.

¡Fanáticos del siglo xix! Fué este un ruidoso triunfo de vuestros hermanos del siglo xv ¿no es cierto? ¡Magnífico ejemplo os ofrece! Si ellos dominaron á la grande Isabel, mujer fuerte, de inteligencia despejada, habituada á los complicados asuntos de la gobernacion de un Estado; si cerraron su alma á la compasion, si no llegaron á conmoverla los ayes, y el miserable espectáculo de tantas gentes desgraciadas, á quienes violentamente se arrancaba de la tierra en que habian nacido y en que descansaban los huesos de sus padres, para enviarlos pobres, desnudos, hambrientos, á la espatriacion y á la muerte; si llegó á consentir las feroces hogueras de la Inquisicion, ¿cómo no habeis de esperar vosotros apoderaros del vulgo, del sexo débil, hacerle vuestro instrumento, dominar con él en la familia, destruir la paz del que vosotros llamais impío, y arrojar á fuerza de sinsabores del hogar doméstico al esposo que no se preste á aceptar vuestra inicua dominacion?

¿Si vuestros fanáticos ascendientes del siglo XV dominaron á la gran reina Isabel la Católica, cómo no habeis de esperar vosotros que dominareis tambien en el siglo XIX otras reinas, emperatrices y princesas inferiores á aquella en energia, talento y perspicacia?

¿Cómo habeis de renunciar á rehacer el pasado, si ademas de conocer el instrumento se os deja que lo amoldeis á vuestros proyectos, sin que nadie os haga competencia?

Es inútil esperar que de ellos mismos salga la enmienda. Forman un cuerpo impenetrable á todas las grandes ideas que pongan en peligro su preponderancia. Alguna vez se ven desprenderse de él individualidades que tienen conciencia de su verdadera mision; pero el tronco permanece en pié, Son hojas desprendidas de algunas de sus ramas. Constituyen estas escepciones con su buen sentido y su buena fé el contraste de la obcecacion y de la indiguidad, poniéndolas mas de relieve, á la manera que el relampago hace resaltar las negras tinieblas de una noche tempestuosa.

Un sacerdote, católico en la verdadera acepcion de la palabra, se ha levantado enérgicamente entre nosotros contra los fariseos.

Sostiene una lucha magnífica, prueba con la Biblia y con los Santos Padres cuál es la doctrina de Jesucristo. Demuestra ilustracion y talento. Los fanáticos le contestan con insultos y maliciosas interpretaciones. ¿Cuál será el resultado de esta lucha? Pronto lo veremos. El señor Aguayo quedará escomulgado. Se le llamará traidor y herege; se le recogerán las licencias de predicar y confesar, los fanáticos quedarán triunfantes y serán preferidos para explicar la doctrina de Jesucristo. Martir glorioso de sus convicciones será el Sr. Aguayo, como ya lo fué el elocuente, el sábio, el filósofo D. Tristan de Medina.

El tronco del fanatismo quedará en pié, Las hojas nuevas de él desprendidas serán pisoteadas por los fariseos.

La regeneracion de ese árbol estéril no puede salir de él mismo por su propia virtud y eficacia. Es preciso un suceso, un hecho, un fenómeno esterno. Hay quien confia en que se modificará con la instruccion. Examinemos este punto.

¿Faltábale ilustracion á Torquemada? Por muy escasa que fuese, sabia que la religion de Jesucristo es una religion de Paz. El *Padre nuestro* es un poema de caridad y mansedumbre. ¿No sabia lo que es elemental; que Dios no quiere la muerte del pecador sino que se convierta? Pues Torquemada encendió las hogueras de la inquisicion.

¿La prensa neo-católica española, dirigida por sacerdotes ó por seglares que pretenden ser mejores católicos que nadie, ¿qué hace diariamente sino insultar, amenazar, solivantar, enconar los ánimos, encender ódios, perturbar el Estado.

Los fanáticos saben lo que es necesario. No necesitan mayor ilustracion para saber que debian ser misioneros de paz, en vez de heraldos de guerra. ¿Por qué falsean, pues la doctrina de que pretenden ser únicos guardadores?

La razon es esta. Forman un cuerpo; tienen intereses especiales, ambicionan riquezas, poder, grandeza, existen solos como mentores de la conciencia y se aprovechan del monopolio que ejercen. Siendo los únicos no encuentran obstáculos á su influencia, y teniéndola, la utilizan hasta donde pueden. La dominacion esclusiva los ha hecho tambien soberbios, y se irritan al menor asomo de perder el imperio que han conquistado.

No hay que hacerse ilusiones. La causa liberal recibirá alguna vez el auxilio de individuos rectos y justos, superiores á toda idea de vil y bajo egoismo, pero el tronco abandonado así mismo continuará siendo fanático y refractario á toda idea de progreso. Le dominareis alguna vez, pero no le abatireis. El tratará de recobrar su pujanza.

La historia de todos los monopolios lo atestigua. Monopolio de autoridad, ó absolutismo político; monopolio mercantil, ó prohibicionismo; monopolio industrial, ó agremiaciones; monopolio religioso, ó fanatismo; ninguno ha cedido voluntariamente su dominio. Es preciso arrancárselo con el arma de la libertad. Los sacerdotes del paganismo, religion oficial del Estado, quemaban cristianos, como los sacerdotes del catolicismo, religion oficial del Estado, quemaban hereges, moros y judíos.

Solucion definitiva.

«Separacion de la Iglesia y del Estado.»

Enrique de Villena.

Persia.

Por las tradiciones que honran á Schah Abbas 1°, Abbas 2°, y Schah Hussen, de todos los musulmanes de Asia, ningun pueblo, por sus gobernantes, es mas tolerante en materia religiosa que los Persas, y nadie tiene mas aptitud para las ciencias, las letras y las artes. Sin embargo, y apesar de sus numerosos poetas y hombres de Estado superiores, esa nacion no tiene las bases de un Estado civilizado. Le falta la instruccion primaria sin la cual hoy no puede vivir un pueblo; el arte agrícolo, sin el cual hoy un pais no puede aumentar sus riquezas; en fin la industria con herramientas mecánicas, sin la cual los Estados quedan tributarios de los demás por falta de compensacion en los cambios.

Un pueblo semejante, cualquiera que sea la fecundidad natural de su territorio, compra en razon de sus necesidades, pero no vende en proporcion relativa á las compras. Luego, se empobrece.

En aquel pais tan convulsionado, apesar de su gloriosa antigüedad, hay mucho que hacer. Pero el Schah actual parece haber entrado en una via de progreso que renovará todo el imperio.

El príncipe José Bonaparte.

Ese príncipe cuya muerte fué anunciada por el último paquete tenia apenas 42 años de edad.

Era hombre de talento, de corazon y sin ambicion. Es un hecho, que pocos conocen, que Napoleon 1°., antes de su casamiento, habia pensado hacer de él su sucesor al imperio; pero la madre del príncipe, hija de D. José, ex-rey de Nápoles y de España, opuso la mayor resistencia á la realizacion de ese proyecto, que fué abandonado.

El príncipe José era de una piedad ejemplar; desde la muerte de su madre, acaecida en agosto de 1854, no dejó un solo dia de ir á llevar flores al sepulcro que le fué levantado en Italia, llorándola despues de diez años de muerta como en el primer dia.

Miss Howard.

La celebre Miss Howard, conocida por su amor á la causa de Napoleon III, y las relaciones que tuvo con él cuando no era mas que un simple pretendiente y mas tarde presidente de la República francesa, murió en los últimos dias de Agosto en su propiedad de Beauregard cerca de Versalles casi repentinamente á la edad de 41 años.

Poco antes de morir y sintiendo sus últimos dias acercarse, quiso abjurar la religion protestante; el cura de Chernaylez—Versalles la bautizó.

De conformidad con los últimos votos de la difunta, su cuerpo iba á ser transportado á Inglaterra.

La magnífica propiedad de Beauregard que Napoleon le compró queda para su hijo, á nombre de quien habia sido escriturada.

Mme. Surrat.

En New-York se piensa erijir un monumento á Mme. Surrat, en el cual se grabarán las siguientes palabras pronunciadas por la reo al marchar al cadalso:

¡Soy inocente! ¡Cúmplase la voluntad de Dios!

Noticias del Paquete.

Debemos á la bondad del Sr. Almirante Chaigneau, llegado ayer á bordo de *L'Astrée*, una coleccion del *Moniteur* frances hasta el 23 de Setiembre, que recibimos á última hora y de la cual tenemos poco que estractar, despues del resumen y de la *Correspondencia Parisiense* que publicamos dias pasados.

—Estados-Unidos—El presidente Johnson debe comunicar el 4 de Diciembre al Congreso su mensaje anual, en el cual presentará la exposicion del gabinete.

—Montenegro—Los preparativos de guerra que se hacen en dicho principado han determinado á la Puerta á tomar medidas de precaucion mandando fuerzas á las fronteras. El viage de Omer Pacha y su presencia en Viena parecen tener relacion con esos movimientos.

—Francia.—El ministro del Interior pasó el 22 de Setiembre una Circular á los Prefectos de los departamentos invitándolos á vigilar la prensa local, á examinar los articulos que inerimiuasen los actos de la administracion y á restablecer por medio de *comunicados* los hechos desfigurados por los diarios cuando tengan alguna gravedad, observándoles que esa intervencion no debe degenerar en publicacion abusiva, ni en polémica irritante.

El obispo de Cahors, Mñor. Peschoud murió el 13 de setiembre. Era el fundador de la *obra de los Tabernáculos* destinada á suministrar á las iglesias pobres los principales objetos y adornos del culto.

La visita que hicieron los reyes de Europa con los infantes al Emperador, tuvo lugar el 11 de Setiembre, llegando á Biarritz á las 3 y ½ de la tarde; despues de haber descansado un rato, los Soberanos se dirijieron á Bayona, donde visitaron la magnífica catedral, cuya antigüedad remonta al siglo VII°. SS. MM. volvieron á Biarritz á las 7 de la noche, y á las 10 ½ los reyes españoles regresaron á San Sebastian por el ferro-carril.

—Italia—El ministro de instruccion acaba de dirigir al rey un informe acerca de la enseñanza de las corporaciones religiosas. Ese documento hace notar el número considerable de dichas corporaciones y declara que esa enseñanza no es conforme con las ideas modernas, concluyendo que no vé inconveniente alguno en suprimirlas.

—El Sr. Ulloa presentó sus credenciales de enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de España en la corte de Florencia, remitiendo al mismo tiempo á su soberana la carta en que Victor Manuel le hace saber que habia tomado para si y sus descendientes el titulo de Rey de Italia.

El rey Victor Manuel y el Sr. Ulloa, reciprocamente se felicitaron en sus discursos, recordando la homogeneidad de instituciones de ambas naciones y las tradiciones seculares de amistad restablecidas entre ellas.

—España—He aqui una noticia que no concuerda en nada con la politica del almirante Pareja en Chile.

El *Moniteur* del 21 de Setiembre dice que, segun una nota publicada por la *Esperanza* de Madrid, el gobierno español habia acordado *desarmar algunos buques de guerra, disolver dos batallones de infanteria de marina* y licenciar 800 hombres de los talleres de marina del arsenal de la Carraca.

La *Correspondencia* de Madrid afirma que la disolucion de las cortes ha sido acordada y aceptada.

Segun se deduce de una relacion que no podemos reproducir en este número, es evidente que la situacion del tesoro español vá mejorándose mucho, por haber recibido 415,935,975 reales del último dividendo de los títulos del empréstito de 1864.

—Santo domingo—La mayor anarquia reina en esa isla. El general Cabral, que encabezó la insurreccion declarándose protector de la República, echó abajo el general Pimentel y tomó las riendas del gobierno hasta que una asamblea constituyente deliberase sobre la suerte de la República.

—Schleswig-Holstein—Un despacho de Schleswig fecha 19 de Setiembre anuncia que el general de Manteuffel recibió las autoridades que le presentó el señor Zedlitz, y que el general declaró, en una alocucion, que la separacion de los Ducados solo era provisoria, invitando ademas á las poblaciones á la obediencia

—Emprestito Brasilero—Leemos en el *Evening-Star* del 14 de Setiembre:

Los Señores Rothschild emitieron hoy por cuenta del imperio brasilero, el empréstito de 5 millones de ₤ est. que debe ser negociado en un fondo de 5p% á 74 ₤ est, p% con un fondo de amortizacion de 1p% lo que permite pagar el todo en 37 años. El interés será pagado cada seis meses en Londres y Amsterdam.

—Los Fenians—Sobre esa secta que pretende nada menos que convertir en República la Irlanda, asegura el *Morning Post* del 23, que el ministro de Estados Unidos M. Seward jamas ha escrito ni alentado á dichos reformadores.

—El colera—Ha desaparecido de Constantinopla, despues de haber hecho *cuarenta y cinco mil victimas.*

GACETILLA

La fuerza de los ejemplos—Como si fuera un gran golpe, nos recomienda el cólega tribunero una transcripcion refiriendo algunos crímenes y desórdenes ocurridos en Estados Unidos, los cuales atribuye á la guerra un periódico cuyo nombre no se menciona.

Esto lo hace con el objeto de probar que estamos en el mismo caso y que por consiguiente no hay razon para quejarse, de manera que las quejas aparezcan dirigidas indirectamente á la administracion actual.

Los ejemplos como los trages, por muy modernos que sean, no siempre sientan bien, cólega apreciable.

Despues de la lucha aquí no hemos quedado relativamente en las mismas circunstancias que aquella república donde aun se siente en los Estados separatistas, el desconcierto y la exitacion causada por cuatro años de una guerra encarnizada, que ha dejado mil elementos adversos al órden y el odio mas profundo, como lo demuestra el hecho de preferir millares de confederados emigrar al Brasil y hacerse súbditos de un imperio que aun mantiene la esclavitud. Aquí no han quedado, no existen partidas que asalten poblaciones; los crímenes los cometen tales ó cuales individuos separadamente y los robos no se hacen como en California cuando predominaba la fiebre del oro y el derecho del mas fuerte.

En Norte América se requiere tiempo y energia, mientras que en nuestro pais, basta simplemente que todos los jefes políticos *obedezcan estrictamente* sin esperar las circulares, persiguiendo á los criminales cuyos nombres se conocen y cuya captura no seria una maravilla. En resúmen, todo se reduce á que las policias no sean perezosas ni miopes; es cuestion de *obediencia estricta* y de actividad.

Aqui termina el drama y empieza la petipieza con este singular ejemplo que cita *La Tribuna.*

Otro periódico despues refiere que un tal Stocking que navegaba en un vapor del Mississipi, cansado sin duda de la monotonia del viaje, sacó su revolver para distraerse y comenzó á hacer disparos en direccion de un grupo de pasageros, hasta que mató á uno é hirió á otros varios.

No adivinamos cual será la aplicacion de ese suceso, á menos que el cólega se imagine que los actos de locura están en el mismo caso que los asesinatos cometidos últimamente en algunos departamentos y que pretendemos que todos los hombres sean santos cuando solo pedimos que no se aliente el crímen con la impunidad. Convenga el cólega en que la cita de aquella sangrienta distraccion ha sido traida de los cabellos y en que es incompleta, puesto qué no dice si el autor se quedó riendo ó si fue castigado.

Sr. Cronista de «El Siglo»—Sirvase V. dar publicidad á las siguientes lineas, favor á que quedaremos agradecidos.

Hemos leido en la crónica del diario *La Tribuna* de ayer, la relacion que contiene referente al lamentable acontecimiento ocasionado por los Sres. Tulio Rodriguez y Adolfo Gard.

Como se vé por aquella relacion el autor de ese articulo no tiene otro objeto, que poner en conocimiento del público el hecho; por lo tanto deseamos sea justo para no hacer recaer sobre el culpable mas que lo que en realidad le pertenece; asi es que puede suprimir la palabra *traicion* y hacer rebaja sobre la gravedad de la herida.

Unos que tienen conocimiento del hecho.

Un nuevo vapor—Segun el anuncio que hoy publicamos, desde el Martes 31 del corriente se encarrera el vapor inglés *Hércules*, entre este puerto y el de Buenos Aires, haciendo dos viages redondos por semana Su itinerario será: de este puerto los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, y de Buenos Aires los Miércoles y Viernes.

La máquina de este vapor es de doble tornillo, sistema nuevo que ha dado los mejores resultados.

Las comodidades para pasageros son muy buenas.

El cabotaje—Ya tenemos dos vapores en la navegacion del Uruguay y Buenos Aires, destinados principalmente á la conduccion de carga, y se esperan dos mas para el mismo servicio.

Es indudable que ese medio de transporte ofrece grandes conveniencias al comercio, y ha de contribuir en mucho á su desarrollo, pues no solo se gana tiempo sino que tambien el que pide mercancias á esta plaza, sabe de antemano el dia en que llegarán á su poder.

Los buques de vela vân á sufrir en esa carrera una poderosísima competencia, que es el resultado natural del rápido progreso de estos paises. Antes los fletes de los vapores, demasiado elevados, obligaban á prescindir de las condiciones ventajosas que ofrecen en el sentido de la rapidez; pero ese inconveniente ha ido desapareciendo gradualmente con el aumento de los paquetes y con la construccion de algunos de ellos á propósito para contener 200 ó 300 toneladas de carga. A este respecto bastará observar que los precios han bajado de 10 á 8, 6 y 4 pesos por tonelada, siendo este último el que acaba de establecer el vapor *Hércules* entre este puerto y Buenos Aires, mientras que hace 15 dias el *Iron-King* cobraba el doble.

El crédito y los tramposos—El comercio y la industria están de felicitaciones muy justificadas, por el establecimiento de nuevos Bancos cuyos billetes circulan tan fácilmente como las onzas de oro.

De esa circulacion y aumento de capitales resulta un fenómeno, y es, que tambien los tramposos se hacen doradas ilusiones, que á buen seguro no llegarán á convertirse en realidades del mismo género.

Ese fenómeno se esplica perfectamente; aquella familia universal está *desacreditada*, y como los Bancos desarrollan *el crédito*, supone que le alcanzará este beneficio lo mismo que al honrado comerciante que ha sabido conservarle.

La ilusion no puede ser mas halagüeña, y á fé que si llegase á realizarse tal imposible, tendrian un dia de gloria tantas victimas inocentes del *descrédito* con aires de acreditado.

La balija del «Mersey»—La correspondencia de Buenos Aires traida ayer por ese paquete llegado á las 7 de la mañana, no fué repartida á la hora de costumbre porque recien á las 11 y 12 minutos fué recibida en el Correo, enviada por el Consulado Inglés. Este podria obtener su correspondencia particular sin demora alguna por medio de aquella oficina, y asi no se retardaria la entrega de la que viene para el público.

El Circo—Los diarios suelen enronquecerse proclamando la conveniencia de los avisos y carteles, pero está probado que no se les necesita para incitar la curiosidad. No hay mejor aviso que los de cuerpo presente usados por los pruebistas del Circo Americano, los cuales se anuncian paseando por las calles al compás de una orquesta cuyas armonias se mezclan á los gritos de la procesion infantil que rodea al payaso.

Si hubiera llegado á verificarse el duelo gimnástico entre uno de ellos y Roso que le arrojó el guante hace algunos dias, estamos persuadidos de que lo hubieran anunciado mas estruendosamente, por ejemplo, haciendo una salva en cada boca calle.

Mirada en singular—Uno de esos mosquitos que se enamoran eléctricamente de cuantas ven, estaba sentado anoche bajo el ombú de la plaza, junto á una dama que volvia el rostro sin duda por no ruborizarse.

—Prenda mia—la dijo ex-abrupto el galan—mirame con esos ojos que deben dar envidia al lucero del alba.

Ella hizo un rápido movimiento y le contestó de esta suerte:

—No puedo, caballero, porque soy tuerta, no tengo mas que un ojo, uno solo.

Nuestros lectores no se admirarán sin duda de esa confesion tan ingénua, al saber que aquella ciclope de nuevo cuño era una vasca sirvienta no acostumbrada á la diplomacia del amor.

Garantimos la autenticidad del hecho.

Mortalidad—Octubre 27—Juan Antonio Delgado, oriental, 3 meses; Felix Cabot, español, 35 años, casado; Francisco A. Olivera, brasilero, 17 años, soltero; Jacinto J. Pesero, brasilero, 40 años, soltero; Juan G. de Sosa, brasilero, 27 años, soltero.

Octubre 28—Juana Becocasay, oriental, 20 años, soltera; Angel Crapotó, oriental, 18 años, soltero; Maria Mancebo, oriental, 3 años; Luis da Silva Sousa, brasilero, 32 años, soltero; Luis Manuel Sojo, brasilero, 49 años, soltero.

Pasageros—Llegados por el vapor paquete ingles *Mersey* de Buenos Aires.

Para Southampton—L. J. Isaac, Manuel Rosenthal, G. Meyn, Dr. Fair, Mayor Laurence, Thomas Mitchell, M. Latillade, A. Fleimbaura, J. Parkinson señora y 1 niño, Hoffmann.

Para Lisboa—J. Colina, C. F. Barboza, J. Rodriguez, J. Gonsalvez.

Para Pernambuco—M. Raggio.

Para Rio Janeiro—F. Benoit.

Para Montevideo—Fernandez, Nery, Thompson, Lanas, Coll y señora, J. Noury, Carbello, Alfonso señora y 1 hija, Cotinia, Guillermo Felix, J. Morinia, Birth y señora, G. Graciosa, R. Cleland, Cronwell, J. Arosena, Magarnids Soloni, J. Herrera, Mis. Mendez, Smith, C. Goussa, Sotoneayer, Brown, Souberan, Maguil, Green, Duguid, J. Sartori, Boott, Mc. Neale, Diffri señora y 1 hermano, J. Leared, J. A. Freitas, J. Marques, A. Martinez, Mackinlay.

La Revista Literaria—La entrega XXVI que se reparte hoy, contiene lo siguiente:

Historia natural y sobrenatural, por B. M.—La madre cristiana, poesia por J. Velazquez y S.—Oriental, poesia por Fermin Ferreira y Artigas—Armonia del destierro, poesias por Ricardo Palma—De la libertad, por Edmundo About—Claudina, por J. O. B.—Del estilo, por Y conto F. Lopez—Cartas de Roma, por H. Taine—Viaje de Chile á Buenos Aires, por Hilarion M. Moreno—La Guardia Nacional y las escepciones del servicio, por José Pedro Varela—Caprichos de Grano, por—Discursos de Victor Hugo, por José Pedro Varela—El Congreso de la Paz, por Victor Hugo—La Semana, por Salsipuedes—Ultimo soneto, poesia por Z. B.

Hallazgo—Los serenos hallaron anteanoche una caja cerrada y un catre. El dueño de esas prendas puede reclamarlas en la Comisaria de Ordenes.

Certificado—Hé aquí lo que dice el médico de policía Dr. Piquet respecto de la herida de D. Adolfo Gard:

«Esa herida ha sido dirijida por delante, y solo un movimiento lijero y de lado para evitar el navajazo, ha impedido que el Sr. Gard recibiese el golpe en la region cordial; en tal caso la muerte era inevitable.»

Los Sres. Salvañach y Zipitria—Parece cierto, que esos compatriotas prisioneros de Uruguayana, llegaron ayer en el *Union*, y siguen el lúnes para Rio Janeiro conforme lo pidieron cuando la rendicion de la Uruguayana.

Compañerismo—La funcion de esta noche en San Felipe tiene por objeto favorecer á un actor bastante desgraciado, sin recursos y con su esposa enferma. Asistir á ella es hacer un verdadero beneficio.

Mensagerías Orientales—Pasageros llegados ayer:

De Porongos—Martin Arregui, Daniel Velazco, José M. Estrada.

De San José—Maria Dunat, Maria Ferreira, Avelino Figares.

L'Astrée—Llegó ayer esta fragata de guerra francesa, salida de Rio Janeiro el 19, antes de conocer la catástrofe del *Carmel*, por cuya razon sin duda no ha conducido la correspondencia de Europa, siendo ahora mas probable que la traiga el *Arno* como dijimos ayer.

En *l'Astrée* ha venido el Sr. Almirante Chaigneau á quien tenemos el honor de saludar.

El Imperatriz—Ese transporte brasilero ha traido 400 ó 500 plazas.

SOLICITADAS.

El liberalismo y la consecuencia.

Vamos á dilucidar cual es el liberalismo de muchos *democratas americanos*, al través del cual interpretan y torturan la doctrina mas liberal del derecho de gentes, á fin de poderla asi desnaturalizada, aplicar á su criterio sobre la cuestion hispano-chilena.

Porque no hay en los ánimos de esos demócratas de circunstancias, sino prevencion anticipada, ya que no odio insensato, contra España; y se ven obligados á prescindir en este caso de sus decantadas tendencias *liberales y humanitarias*, para quitar de todo punto la razon á quien siendo lógicos no podian negarsela.

La doctrina mas liberal del derecho internacional; aquella que está mas en armonia con las aspiraciones de las gentes libres, es la que no quiere considerar en ningun caso, como *articulo de guerra, el carbon de piedra*; apoyándose los tratadistas mas modernos para ello en que el carbon en los tiempos actuales ha venido á ser en todas las materias, *y para todos los usos de la vida, articulo de primera necesidad.* Está pues considerado en la misma categoria que el agua.

Consecuentes á esta mas humanitaria doctrina que debia de ser la de todos los liberales que de nobles aspiraciones, y honradez se quieran con derecho preciar, consecuentes con ella decimos, los Gobiernos de la alta Europa, ávidos siempre de útiles reformas, por mas que no tengan á toda hora en los labios la palabra *democracia*, han tenido ocasion de practicar en la reciente guerra de los Estados Unidos ese grande y humanitario principio, facilitando á los buques de ambos bandos contendientes que tocaban en sus puertos *el carbon necesario.*

Así es como los buenos y los humanistas, sin tanto vociferar una humanidad que no les sale del corazon, *han practicado la verdadera neutralidad*; la neutralidad de los que desean el progreso, de los liberales de buena fé. ¡Entienden ustedes, del *progreso* y de la *humanidad*!!

Y es preciso que se fijen bien los hombres probos en esta remarcable circunstancia, para que noten hasta que punto era reprobada la torpe accion del gobierno chileno al negar el carbon á la *Vencedora*, precisamente invocando *neutralidad*; que ya otros dias demostramos que no podia hacerse neutral tampoco, habiendo los tratados que la ligaban á España.

Pero que en todo caso de haberse podido y querido manifestar neutral, no obraba sino llena de rencor contra su madre; y escojiendo para dañarla, la *doctrina añeja, la idea rancia*, la demócrata Chile, porque para sus miras la convenia prescindir de sus *alardes de liberalismo.*

Cuando la *atrasada España* ponia en práctica la mejor doctrina del derecho internacional, facilitando á todos los buques norte-americanos el carbon y demas; ¡Es bueno que tengamos que enseñar doctrina avanzada y humanitaria á estos señores *humanitarios* demócratas!

Y cuenta que esa doctrina que se adopta, lo mismo en España que en las demas naciones europeas, y que desconocen los mas de los publicistas de la democracia americana, se hizo estensiva á mas.

Se estendió hasta ejercerla para con los dos bandos contendientes de la gran república, *aun aquellas naciones que no habian reconocido como beligerantes* á los sudistas. ¡Noten bien, la diferencia estos republicanos de conveniencias, y juzguen los hombres imparciales!!

¿Pero á qué admirarnos de esa falta de consecuencia entre los que quieren involucrar la cuestion, sin embargo de sus pretensiones de que se les tenga por liberales? ¿Acaso no fué despues ese mismo Gobierno chileno *quien propuso que se le concediera, ser inconsecuente hasta en el terreno que él se colocó?*

Y sino prestese un poco de atencion. Para que se vea de que *dignidad* es de la que nos vienen hablando los escritores y gobierno de Chile nótese que esas mismas autoridades, del libre pais chileno que negaron el carbon á la *Vencedora*, tuvieron la bajeza de ofrecer carbon á la *Villa de Madrid, Berenguela y Blanca* dos meses, y medio despues. Ya se pretendia deshacer su obra.....!

¡Si á esto no se llama *dignidad, altura, nobleza y valor* no sabemos que acciones serán bastante grandes, para merecer estos dictados!!

Nosotros no podemos creer que los *ciento veinte y dos* cañones de las tres fragatas dichas, sirviesen de mejores anteojos á los Sres. Chilenos para leer el *derecho internacional moderno*; que no les parecia tan claro leido por el lente de las colisas de la *Vencedora.*

Lo que mas bien suponemos porque tampoco creemos que en tan poco tiempo transcurrido se hubiesen hecho mas liberales, pues eso equivaldria á decir que antes no lo eran; lo que mas bien nos parece que sucederia, es que como en ese tiempo la primavera se hizo sentir, el calor *hizo mas elástico ese derecho* que en *algunos paises, se usa de cauchut.* Digno colega de la ley del embudo.

Porque ello es que al paso de las fragatas el capitan del puerto de Valparaiso *envió á ofrecer carbon á las naves españolas....* Circunstancia que mereció una contestacion como de molde; y no se descuidó de darla cumplida uno de los Sres. Comandantes.

No le demos vueltas; con la lógica en la mano, los defensores de Chile no tienen escape: *escupen al cielo.* Hay que recurrir á su liberalismo de nuevo cuño, y á una moral acomodaticia para afirmar que lo blanco es negro; pero al dia siguiente hay que tomarse el trabajo de deshacer su obra, para aplicar distinto criterio y decir que lo blanco lo es.

No es mala la tarea. Algun dia, si así les conviene á estos *humanitarios*, declararán artículos de guerra la mujer del prójimo.... y viva la libertad.

Dos palabras en otro asunto.

Sobre reclamaciones españolas dice el Sr. Ferreira cosas que merecen larga contestacion, que hoy no es posible dar. Pero mientras llega el dia de señalar la injusticia con que se ha llamado *ingratos* á los hijos de España, calificacion que devolvemos indignados, que los españoles que siempre nos hemos portado como buenos, como laboriosos y como honrados en América, lo que menos podiamos pensar es que hubiese quien, ni en broma, lanzase á la emigracion española una nota *que no merece.*

Hecha esta digresion diremos sobre reclamaciones: primero, que con deber ser la preferida España en este punto, *aun no ha hecho reclamaciones por intereses.* Aunque las hará como es justo.

Que cuando se hagan *no se incluirán partidas por sustos; por la harina para cataplasmas,* etc.............................

Que los hijos de España no mereciamos ser tratados con tanta injusticia, y tan poca consideracion por mil conceptos que se escribirian, ya que se quieren desconocer los motivos que tiene la emigracion española para ser considerada cuando de ella se trata.

Que la primera escuadra que llega á estas aguas para apoyar las reclamaciones que *van á entablarse, no es española.*

Que al paso que muchos *españoles se han empobrecido con las luchas de otros paises*, ninguno se ha enriquecido con exageradas reclamaciones.

Que su conducta ha sido mesurada y noble; y que ninguno no quiere nadie que se les provoque *diguen propopos*, será preciso fijar los hechos.

Queremos justicia, no adulaciones.

Felix Cidad y Sobron.

Esplicacion.

Señor Gerente del diario *El Siglo.*

Habiéndose conocido aludido el señor Cidad y Sobron, por la contestacion que le damos *los demócratas españoles* en *El Siglo* del 28 y cuya ofensa cree que pueda haberla en el párrafo que cita á los «vacaros», le rectificamos que no fué nuestro ánimo el venirlo á comparar á él, con el señor Vacaro, porque conocemos los antecedentes de uno y de otro, y no podemos parangonarlo con un individuo que dejó aquí recuerdos no muy satisfactorios, á uno que es digno de las mejores consideraciones por su honradez y saber.

Por tanto, consecuentes con lo que dijimos, que no era nuestro ánimo el ofender á nadie, venimos á renovar que contestábamos al artículo del señor Sobron y no á su persona que nos merece todo respeto y consideracion.

De usted señor Gerente sus afmos. S. S. S.

Los demócratas españoles.

SECCION DE POLICIA.

Edicto.

Los edictos de policía que en distintas épocas han sido dictados por los distintos Gefes Políticos del Departamento de la Capital, son tan numerosos, variados, y aun contradictorios, que no es posible exijir del Pueblo el exacto cumplimiento, ni por consiguiente justo aplicar las multas en ellos establecidas.

Siendo pues conveniente, refundir todas esas medidas, en cuanto sea posible, en un solo edicto, para facilitar al pueblo el conocimiento de ellas y su completa ejecucion, el Gefe Político, y de Policía del Departamento de la Capital, con autorizacion superior, dispone lo siguiente:

1°. El barrido de las calles al frente de los edificios, se hará los martes y sábados de cada semana.

2°. Las basuras de las casas no se sacarán sino en el acto de pasar los carros de la limpieza, cuyos conductores lo anunciarán llamando á cada puerta.

3°. En el caso de sacarse escombros á la calle, estos se levantarán en el término de 24 horas.

4°. El ladrillo, arena y demas materiales que se descarguen en las calles, deberán recojerse en el mismo término de 24 horas.

5°. En los casos de las disposiciones 3ª. y 4ª., los frentes de las obras se barrerán, y se sacarán los residuos, los sábados de cada semana y vísperas de dias festivos.

6°. Los toldos que se usan para dar sombra á los establecimientos, deberán colocarse á tres y media varas de altura cuando menos.

Tres meses despues de la publicacion del presente edicto, se hará efectivo lo dispuesto en el art. 6°. con aplicacion de la multa que corresponda.

7°. Las muestras salientes que se colocan en los frentes, deberán sacarse en el término de tres meses quedando absolutamente prohibido el colocar mas muestras salientes, despues de publicado el presente edicto.

8°. Toda persona que conduzca carga, cualquiera que ella sea, deberá transitar fuera de la vereda.

9°. Es prohibido á toda rodado que no descanse sobre elástico, trotar en las calles de la ciudad.

10°. Queda del mismo modo prohibido galopar por las calles de la ciudad.

11°. Las carretas tiradas por bueyes no podrán entrar á la ciudad, seis meses despues de publicado el presente edicto.

12°. Los que infrinjiesen cualquiera de las disposiciones contenidas en los artículos precedentes, sufrirán una multa segun la gravedad del caso, la que no excederá de 4 $ [illegible]

13°. Los establecimientos de caballeria y tambo extraerán las basuras dos veces á la semana, debiendo quedar los domingos y vísperas de dias festivos en completo estado de limpieza.

14°. Queda prohibido el arrojar basuras á la calle, papel, viruta, etc.

15°. Queda asi mismo prohibido el arrojar aguas sucias á la calle, como igualmente por los albañales, á no ser la llovediza ó aquella que se emplee en el lavado de los patios.

16°. El presente edicto se publicará por quince dias consecutivos en todos los diarios de la Capital, y ademas en impresion en hoja suelta, y se fijará en todas las casas y establecimientos públicos para su mejor conocimiento.

Montevideo, Octubre 26 de 1865.

Manuel M. Aguiar.

SECCION COMERCIAL.

Revista Comercial

DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES.

Montevideo, Octubre 28 de 1865.

Despues de nuestra última revista comercial, cuyo portador fué el vapor inglés «Newton» reemplazando al paquete «Carmel» que desgraciadamente sufrió un contraste en que tuvimos que lamentar algunas victimas, la situacion comercial parece que ha mejorado si examinamos detenidamente los dias que han transcurrido desde aquella fecha á la presente.

No podemos decir que el movimiento comercial ha continuado y llevado con ese teson que se manifiesta en esos grandes mercados, no, espaulatino y sujeto á alteraciones que podemos decir con propiedad, semanales.

Asi pues, el movimiento comercial se ha sostenido efectuando transacciones de bastante consideracion removiendo los artículos que se mantenian muertos en los depósitos, y como lo hicimos conocer en nuestra anterior revista.

Sin embargo, reconocemos que mejoramos en los precios, ya sea por la estacion ó por la esportacion de artículos para los rios,

Los vinos españoles ya han adquirido una pequeña suba que dará un buen resultado al vendedor.

La existencia de ellos en la quincena anterior solo alcanzaba á unas 400 pipas, el aumento que hemos tenido casi podemos decir que está vendido, y que los compradores lo reservan para sacar mayores ventajas.

Tenemos un cargamento de Málaga que no se ha realizado y que creemos desea obtener buen precio.

Los vinos últimamente vendidos han obtenido de 38$40 cts á 42$40 segun marca y calidad.

Los vinos secos contienen, 81$ 60 cts. á 83$ 20 cts. despachados, estas fueron las últimas ventas.

Los artículos del mediterráneo, á pesar de los pocos arribos de Italia, Francia y Alemania, no por eso declinan en sus precios y siguen en buena demanda.

En la actualidad han mejorado de precios los vinos, la sal, la cerveza, los azúcares, el arroz, la yerba, el tabaco, la fariña y el almidon, segun sus calidades.

En cuanto á los artículos del Brasil, mucha ha sido la demanda que se nota en los azúcares cuyos precios de 2 60 cts. 1,60 cts. despachado.

La yerba los anteriores haciéndose una ventas reservadas como la del «Pequiña» de 1573 tercios de que se compone su cargamento.

La caña del Brasil en últimas ventas obtuvo 36$60 cts. despachado.

Se han vendido al llegar de Glasgow unas mil barricas de cerveza de varias marcas desde 1 $ 09 cts. hasta 2 $ 05. cts. en depósito.

En cuanto á frutos del pais, seguimos en el mismo estado de nuestra revista anterior, muy poco animada se muestra la esportacion.

Se han despachado algunos buques con lanas y carneros por falta de aquellos [illegible]

El estado de nuestra plaza, lo demuestran, mas perfectamente, las ventas que van á continuacion:

BRASIL.

Por «Fidela» de Rio Janeiro despachado 25 barricas azúcar mascovinhos @ 1.80 cts. 15½ id id terciado id 80 cts. 15 id id id 1,75 cts. 70 id id id id 1,70 cts. id id id 1.60 cts.

Por «Don Joáo» de Pernambuco despachado 25 barricas azúcar blanco @ 2.55 cts. 102 id id id 2.50 cts. id id id 2.30 cts. 700 bolsas fariña @ 65 cts.

Por «Pias do Pernambuco» despachado 30 barricas azúcar blanco 1.ª @ 2.60 cts.

Por «Director» de Rio Janeiro despachado 566 barricas azúcar somenos @ 2.20 cts. 79 id id mascavinho 1,90 cts. 15½ id id terciado @ 1,70 cts.

Por «Beatriz» de Rio Janeiro despachado 102 barricas azúcar mascavinho @ 1,90 cts. 125 id id terciado 1,70 cts.

Por «Marinho 2.º» de Bahia despachado 201 barricas azúcar blanco @ 2.50 cts. 336 id id id 2,30 cts. 95 id somenos id 2,10 cts. 175 id id terciado id 1,60 cts. sacos id id id 1.20 cts.

Por «Penguin» de Paranaguá despachado su cargamento de 1373 tercios yerba á precio reservado, se cree 1.65 á 1.70 cts. la @.

Por «Monteiro 1.º» de Rio Grande en depósito 133 tercios yerba fina @ 19 reales fuertes.

Por «Philinto» de Rio Janeiro en depósito 187 bolsas café quintal 13 $ y 13.50 cts.

Por «Eva» de Rio Janeiro despachado 10 pps. caña los 138 galones 69, 60 cts.

Por «Sublime» de Pernambuco despachado 27 pps. caña los 138 galones 60, 00 cts.

Por «Magdalena» de Rio Janeiro 60 bolsas café qq. [illegible] 04 cts. 820 latas guayabada despdo. doc. 2, 40 cts. 31 rollos tabaco negro á 5,60 cts. 0,50, y 7 $ segun [illegible].

Por «Elizabeth» de Rio Janeiro despachado 150 bolsas fariña @ 67 cts. 218 barricas azúcar @ 1.67 cts. 50 bolsas fariña @ 67½ cts. en depósito, 82 rollos tabaco @ 7 $ [illegible].

ESPAÑA.

Por «Rosa» y «Carmen» de Barcelona, despdo. 40 cuarterolas vino seco, los 128 gals. 83.20 cts.

Por «Gabriela» de Barcelona, despdo. 80 pipas vino tinto marca Jaumandreu á 38,40 cts. 215 id id 37,00 20 cuartos vino seco á 81,60 cts.

Por «Roma» de Génova y Tarragona, fraccionado y despdo. 228 pipas, 36 medias y 16 cuart. vino tinto marca Gasset á 42,80 cts. 60 id id seco los 128 gals. 3,20 cts. 200 cajs. aceite de Niza 3,30 cts. 300 id [illegible] 2,80 cts. 100 id vermouth marca Cora 7,80 cts. id id 4,80 cts., 50 latas pimenton @ 3,20 cts., 800 bolsas y 600 medias id arroz Glacé @ 1,45 cts. 210 [illegible] y papel 1,50 cts. estraza grande 80 cts. y mediano [illegible] cts.

ESTADOS UNIDOS.

Por «Sara A. Dudman» de St. John Nueva Escocia á bordo 312.000 piés pino blanco y Spruce á 30 patacones millar.

Por «Juno» de Nueva York despachado 25 cajones [illegible] 40 paquetes maisena 12 $ los 100 paquetes.

INGLATERRA.

Por «Gaucho» de Lóndres, en depósito 80 pipas aguardiente aleman los 128 galones 63 $.

Por «Neron Valen» de Liverpool al llegar despachado [illegible] cajones galletitas en latas grandes á 2,40 cts., 2 id id chicas á 60 cts.

Por «Leda» de Liverpool en depósito 70 cajones quesos redondos de una docena cada uno á 9,20 cts.

Al llegar de Glasgow en depósito 400 barricas cerveza marca Tennent á 2,05 cts.

FRANCIA.

Por «Angela» de Cette despachado 470 pipas vino [illegible] á 38.40 cts. 300 cuarterolas vino seco [illegible] $. 200 cajones aceite plaguiol 3.80, 150 id licores [illegible] cts., 150 id moscatel 2.10 cts. 50 id vino Bosco [illegible] 5.60 cts.

OTROS PUERTOS.

Por «Louisa» de Amberes en depósito 22 cajones cerveza alemana doc. 1.70 cts.

Por «Tony» de Valparaiso despachado 30 bolsas porotos arroba 25 cts.

Ventas de varios buques.

55 cajones aceite en latas 4.10 cts. 540 bolsas fariña [illegible] cts. idem despachado, 10 balas papel estraza grande 85 cts., 300 bordalezas vino tinto marca John Duran 19.20 cts. despachado, 20 bordalezas id marca L. M. P. 18.40 cts., 20 id id marca B. R. 18.40 cts.; [illegible] id Mont Ferrand 18.60 cts., 80 id id marca Ramoud Cortes 18.60 cts. id 40 id id Esport 19.20 [illegible] 20 id id Merie 18. 70 cajas sardinas 47½ cts. [illegible] 4 id 30. 3000 cajas cerveza María Boboé 1.75 cts. id.; [illegible] cajas alpargatas 2.80 cts. id. 4 id id de niño 2150 despachado, 20 barriles vinagre 8 $ barril id 20 cajas [illegible] 69.60 cts. id. 71 id 68.80 cts. id.

Venta de los depósitos.

25 cajs. almidon qq. 8.20 cts. depósito. 50 id licores franceses 1.70 cts. 25 id vino tinto marca John Durand 1.80. 75 id chuño de oswego, los 100 paquetes [illegible] $ despachado. 25 id maisena los 100 id 12 $ idem. [illegible] barricas cerveza negra Byass doc. en depósito 2,90 [illegible] 90 id id id 1.90 cts. id. 850 id id Marcoth [illegible] 2,10 cts. id 490 cajs. id marca Byass y Reina Victoria doc. 1.00 cts. depósito. 373 sacos fariña de [illegible] Catalina @ 0,075 milésimos despachado. 17 bolsas café qq. 13 $ en depto. 74 id id id 12.00 cts. id. [illegible] tercios yerba de Paranaguá á precio reservado, 50 [illegible] 1,46 cts. depto. 100 id id paranaguá fina @ [illegible] despdo. 25 id id id id id 1,85 id id. [illegible] cajs. kerosene 2,00 cts. depto. 100 frasqueras ginebra de Hamburgo doble 2.80 cts. idem. 20 canastos champagne francés 4,80 cts. id. 20 cajs. vermout Nolly Pratt 3.00 cts. id. 20 id nicolo Mateo Pelit 4.80 cts id. 50 barricas y 50 cajs. cerveza Reina Victoria 1,00 cts. [illegible] 10 cajs. ginebra de Clessler 8,28 cts. despachado, 25 [illegible]

[illegible]

Ventas de frutos.

[illegible]

Cambios.

[illegible]

Deuda Pública.

[illegible]

Acciones.

[illegible]

Fletamentos.

[illegible]

Intereses en los Bancos.

[illegible]

Buques entrados de ultramar durante la quincena.

Octubre 15—Rio Janeiro y Santa Catalina vapor brasilero «Leopoldina» con tropas.

« 15—Rio Janeiro vapor de guerra brasilero «Recife»

« 15—Bangor bergantin goleta americano «Fidela» á J. Scarnichia con maderas.

« 15—Nueva Escocia barca inglesa «Sara A. Dudman» á Z. Fairs y ca. con maderas.

« 15—Rio Janeiro vapor paquete brasilero «Presidente» con tropas.

« 15—Paranaguá bergantin brasilero «Penguin», á C. y Pino con yerba.

« 15—Pernambuco y Rio Janeiro bergantin goleta ingles «Europa», á Conceicao y ca. con azúcar.

« 15—Hamburgo bergantin goleta prusiano «Catharina», á Stock y ca. con espíritus etc.

« 19—Valencia bergantin español «Copernico», á E. Ochoa y ca. con vinos.

« 19—Génova barca italiana «Giacinto Caprile», á R. Mora y ca. con surtido y pasageros; siguió para Buenos Aires.

« 19—Marsella barca francesa «Alfred», á la órden con surtido.

« 20—Génova barca italiana «Buenos Aires», á F. Mora y ca. con surtido y pasageros; siguió para Buenos Aires.

« 20—Barcelona bergantin español «Amable Rosa», á E. Ochoa y ca. con vinos etc.

« 20—Rio Janeiro goleta brasilera «Director», á C. y Pino con azúcar y tabaco.

« 20—Santa Catalina bergantin argentino «Volante», á Pablo Bartels con fariña.

« 20—Génova barca italiana «Pamperita», á R. Schiaffino con vinos; siguió á Buenos Aires.

« 20—Liverpool barca inglesa «Anna», á la órden con carga general; siguió á Buenos Aires.

« 21—Troon barca italiana «Victorio Emmanuel II», á F. Piaggio con carbon.

« 21—New Port fragata inglesa «Young Eagle», á J. W. Carles con carbon.

« 21—Málaga y Rio Janeiro bergantin español «María Isabel», á Zumarán y ca. con surtido.

« 21—Lóndres bergantin holandes «Wilkelmina y Elise», á Getting hnos. y ca. con surtido.

« 21—Cardiff fragata inglesa «Highland Chief», á R. Wilson con carbon.

« 21—Burdeos barca noruega «Norden», á S. Kisling y ca. con vinos etc.

« 21—Cardiff barca americana «Guardian», á J. W. Charles con carbon de piedra.

« 24—New Castel barca inglesa «Stella», á la órden con carbon.

« 24—Bahía barca portuguesa «Aurora», á Camino y Pino con azúcar y aguardiente.

« 24—Bahía bergantin brasilero «Almeida», á Conceicao y ca. con azúcar etc.

« 25—Valencia y Rio Janeiro barca española «Contraro de Esportacion», á E. Ochoa y ca. con vinos.

« 25—Barcelona bergantin español «Príncipe», á Camino y Pino con vinos etc.

« 25—Santa Catalina bergantin goleta nacional «Italia Libre», á M. Astengo con fariña.

« 25—Nueva York y Rio Janeiro vapor ingles «Hércules», á la órden en lastre.

« 25—Glasgow barca inglesa «Falcon», á la órden; siguió al Rosario de Santa Fé.

« 25—Rio Janeiro vapor de guerra brasilero acorazado «Tamandaré».

« 25—Rio Janeiro bergantin español «Beatriz», á L. A. Cardoso con azúcar.

« 25—Málaga bergantin español «Pepe», á Zumarán y ca. con surtido.

« 25—Roterdam bergantin goleta holandes «Kaapstad Ficket», á F. Hughes con azúcar.

« 25—Pernambuco bergantin brasilero «Infeliz», á R. Faria y ca. con azúcar.

« 25—Santo Domingo de Cuba bergantin español «Jaime Ferrer», á J. Cibils con caña etc.

« 25—Génova bergantin goleta italiano «Orta», á R. Schiaffino con surtido.

« 28—Rio Janeiro y Santa Catalina vapor trasporte brasilero «Imperatriz.»

« 28—Cardiff bergantin bremense «Lili», á C. R. Horne con carbon de piedra.

« 28—Rio Janeiro fragata á vapor de guerra francesa «Astrée.»

Buques salidos de ultramar durante la quincena.

Dia 13—New-York, fragata inglesa «Charles J. Baker», por Lumb hnos. y Ca. con cueros etc.

Dia 14—Buenos Aires, bergantin goleta dinamarques «Pinsau», por Zimmermann Fairs y Ca. con parte de la carga que trajo de Lóndres.

Puertos de Inglaterra, barca belga «Jeanne», por Robert Regg, con ceniza y huesos.

Liverpool, vapor inglés «Ada», por Jaime Scarnichia con frutos del país.

Uruguay, vapor trasporte brasilero «Imperador», con tropas.

Dia 15—Puertos del Pacífico, barca americana «Shanrock», por Jorge Tec. con lastre de arena.

Valparaiso, fragata americana «Moon Light», en lastre.

Concordia polacra española «Dulcinea», en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés «Leda», por J. Scarnichia con pasajeros y parte de la carga que trajo de Liverpool.

Buenos Aires, vapor encorazado de guerra brasilero «Brasil.»

Buenos Aires, cañonera de guerra inglesa «Spider.»

Dia 16—Valparaiso, (hoy á las 6 de la mañana,) vapor de guerra americano «Nyack.»

Liverpool, haciendo escala en Rio Janeiro, Bahia y Lisboa, vapor paquete inglés «Newton», por Carlos R. Horne, con frutos y la correspondencia y algunos pasageros que debian seguir en el vapor paquete francés «Carmel.»

Liverpool, barca italiana «Antoheta», por E. Piaggio con frutos del país.

Santa Catalina, barca portuguesa «Lusitania», en lastre.

Dia 17—Callao, barca inglesa «Cassiterides», en lastre.

Buenos Aires, bergantin brasilero «Marinho 2.º» por Rocha Faria y Ca. con la misma carga que trajo de Bahia.

Dia 18—Rio Janeiro, bergantin brasilero «Pallas», por Rocha Faria y Ca. con carne.

Rio Janeiro haciendo escala en Rio Grande y Santa Catalina, vapor brasilero «Presidente», con varios pasageros.

Rio Janeiro por órdenes, polacra nacional «San Agustin», por Rafael Fragueiro con carne tasajo y afrecho.

Uruguay, vapor trasporte brasilero «Leopoldina», con tropas.

Dia 19—Buenos Aires, bergantin goleta americano «Fidela», por Jaime Scarnichia con la misma carga de madera que trajo de Bangor.

Puertos del Brasil, bergantin italiano «Spléndido» con carne tasajo.

Santa Catalina y Rio Janeiro, vapor trasporte brasilero «Diligente.»

Dia 20—Isla de Cuba bergantin español «Monarca», con carne tasajo.

Concordia, goleta española «Valencia,» por E. Ochoa hijo y Ca. en lastre.

Rio Janeiro bergantin francés «Bonne Amelie,» con carne tasajo.

Rio Janeiro bergantin brasilero «Victoria», por Rocha Faria y Ca. con carne.

Dia 23—Buenos Aires barca italiana «Victor Manuel II,» con el mismo cargamento de carbon que manifestaron el 21 de Troon.

Habana, bergantin español «Pelayo», por Zimmermann Fairs y Ca. con carne.

Rio Grande, bergantin hanoveriano «Rickestine,» por Parsons y Ca. en lastre.

Buenos Aires, bergantin ingles «Juno», por Zimmermann Fairs y Ca. con resto de la carga que trajo de New-York.

Marsella y Génova, bergantin nacional «Camila», por Benito Marini y Ca. con frutos del país.

Rio Janeiro, bergantin goleta brasilero «Policena», por Teodoro [illegible] con carne y afrecho.

Dia 24—Brasil bergantin goleta hamburgues «Amoenitas,» en lastre.

Concordia bergantin goleta español «Fidela,» por Pedro Piñeirua en lastre.

Buenos Aires bergantin brasilero «Penguin,» por Camino y Pino con la misma carga de yerba de Paranaguá.

Paisandú polacra española «Eduvijes,» por Rocha Faria y Ca.

Mauricio fragata francesa «Los Piots,» con mulas.

Dia 25—India fragata inglesa «Senator Weber,» en lastre.

Puerto Alegre bergantin goleta brasilero «Monteiro 1.º», por Rocha Faria y Ca. con efectos de almacen.

Rio Janeiro haciendo escala en Santa Catalina, vapor transporte brasilero «Jaguariby.»

Dia 26—Paisandú bergantin brasilero «Philinto,» por Conceiçao y Ca. en lastre.

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1865.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	856.459, 28
Finca de las calles de Zavala y Cerrito	«	76.938, 50
Acciones, valor de acciones á suscribir	«	657.600,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	«	706.439, 41
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	«	374.957, 64
Muebles y materiales de emision	«	11.369, 61
Diversos deudores	«	986.283, 60
	$	3.730.048, 04

PASIVO

Capital	$	1.600.000,
Emision, billetes en circulacion	«	693.096, 30
Fondo de reserva	«	187.306, 81
Diversos acreedores	«	1.249.644, 93
	$	3.730.048, 04

Montevideo, Octubre 1.º de 1865.

Por el Banco Comercial—*M. A. Cunha.*

V.º B.º—VILLALBA. o7—4p.

BANCO DE LÓNDRES

Buenos Aires y Rio de la Plata

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Cuenta Corriente—Se abona á razon de 5 p % al año

Se cobra á razon de 10 p % al año.

Depósitos á retirar, con 15 dias prévio aviso—Se abona á razon de 6 p % al año.

Depósitos á término fijo.—Se abona de 6 á 7 p %, segun convenio.

Montevideo 1.º de Octubre de 1865.

s1—1 mes p3.ª *T. H. Jones*, Gerente.

Buenos Aires

Octubre 27 de 1865.

BOLSA DE METÁLICO.

El metálico ha tenido ayer una pequeña baja y demuestra tendencia de continuar bajando en los dias siguientes.

Se vendieron:

50,944	al contado de			26:15	26:20
130,000	para el 31 de Octubre			26:15	26:15
[illegible]	«	« 28			26:15
7,400	«	« 4	«	26:15	26:20
2,400	«	« 11	«		26:15
31,500	«	« 15	«		26:15
12,000	«	« 30	«	26:15	26:20
7,000	«	« 2	Diciembre		26:20
6,000	«	« 30	Abril		26:45
10,000	«	« 31	Mayo		26:45

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

1000 pesos al contado á 43½ p. %. 1000 id id á 43½ p. %

BOLIVIANOS.

1500 al contado á 20½ por p. %.

ACCIONES DEL GAS.

5 acciones á 25 por p. % de premio.

VENCIMIENTOS 8000.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos.

400	cueros vacunos campo	95	pda.
100	« « matadero	103	id
70	« « mezcla	170	id
50	docs. cueros lanares libre de dcho.	160	doc.
60	« « «	100	id
300	« « « al peso	76	rs. lib.
400	« « «	75	id

GRANOS.

100	fanegas trigo bueno	$ 175	fanega.
600	« « regular	161	id
100	« «	78 80	id
160	« maiz en espiga	88 90	id

ÚLTIMAS VENTAS DE IMPORTACION.

(*Del Telégrafo Marítimo.*)

Por paquete «Tarragona» de Valencia, 50 pipas vino tinto Jamandreu 35 $ ft. abordo.

Por «Vilasar» de Valencia, 50 cuarterolas vino seco 72 $ fts. depósito 100 cajs. aceite español 10½ $ despachado, 450 botijuelas id id 11 rfs. depósito.

Por varios buques de Burdeos 100 bordalesas vino de 18 á 19 pfs. en depósito segun marcas.

Por «Duo Fratelli» de Génova, 150 balas papel estraza y mediano 23 $ y 13 $ depachado, 150 cajs. fideos 18½ rfs. depósito.

Por «Giacinto Caprile» de Génova, 1000 cajs. fideos marca [illegible] 74 $ despachado.

De los depósitos—250 bolsas arroz India 35 $ despachado, 54 barriles coñac 16 $ galon despachado, 30 balas papel imitacion holanda 33 $ idem, 50 cajs. aceite comun 10 $ id. 100 bordalesas vino Burdeos 18½ pfs. depósito, 100 bolsas arroz Glacé 10½ rfs. idem, 65 cajs. sardinas 15 $ despachado.

REVISTA DE LA QNINCENA.

De la *Nacion Argentina* extractamos el resumen siguiente:

IMPORTACION.

Las operaciones en este ramo, han sido, durante la quincena, de importancia relativa á la de las entradas, que no las hemos tenido en número considerable.

Los vinos tintos y los azúcares, son los artículos que han dado lugar á las operaciones mas importantes.

EXPORTACION.

Tambien en esta quincena, los negocios en cueros vacunos secos han sido de importancia.

Las entradas de lanas á nuestros mercados de frutos han sido hasta ahora lo poco monta; debido á la interrupcion que las lluvias han causado en la esquila.

Los precios hechos los calculamos solo en 10 p.% menos que los mas altos del año anterior si se considera la mejora de otro tanto que desde entonces ha tenido el valor de nuestra moneda papel.

Nuestros saladeros muy poco han trabajado hasta ahora.

Buques á la carga.

Para Liverpool—«Leda».

Para Lóndres—«Cart of Derby», «Sea Belle».

Para Amberes—«Nordhorn», «Stella Matutina», «Antonio», «Hersoholl», «Eva», «Centaur», «Therelia», «Mariana Carlotta», Wm. Wilson», «María Fredericka», «Clotilde».

Para el Havre—«St. Pierre», «Ocean», «Marie Nicolás», «Prime».

Para Burdeos—«Trois Soeurs», «Montesquieu», «Nouveau Mondelli».

Para Marsella—«Angela Carolina», «La Plata».

Para New-York—«Angostura», «Biolisen», «Yona», «Eliza Young».

Para Boston—«Annie Mackenzie».

Ultimos precios de los principales frutos.

Cueros de novillo salados, nominal.

Id. vaca salados, id.

Id. potro salados id. 13 3/4 rls. fts.

Sebo de saladero en pipas, nominal.

Carne tasajo 18 á 19 ps.

Grasa de potro sin casco 40 ps.

Cueros vacunos secos.

De novillos de campo 39 ps.

Id. de matadero 41 1/2 ps.

Id. vacs. de id. 34 ps.

Id. para Norte-América 33 1/4.

Id. para España 34 7/8.

Id. para Marsella y Génova 35 ps.

Id. de Córdoba 33 7/8 rls. fts.

Id. de Corrientes 31 id.

Id. de Entre-Rios 34 7/8 id.

Id. del Paraguay 35 76 id.

Lana sucia superior ps. 85 á 90.

Id. id. 1.ª clase 80 á 85.

Id. id. 2.ª id. 75 á 80.

Id. id. 3.ª id. 70 á 75.

Id. id. 4.ª id. 50 á 65.

Lana lavada de Santiago 35 rls. fts.

Id. id. Córdoba 34 id.

Id. id. Entre-Rios 18.82 id.

Id. id. Corrientes, nominal.

Los precios de los frutos van en rls. fts., pero en plaza se venden generalmente á rls. plata.

FLETES.

Para Inglaterra, cueros secos 60 cueros salados 30s sebo en pipa 35s fardos 30s á p. %

Idem por vapores cueros secos 70s cueros salados 40s sebo en pipa 45s fardos 40s.

Amberes, cueros secos 70s cueros salados 20s sebo en pipa 35s fardos 30s.

Idem por vapores cueros secos 100. 50 p. %

Estados-Unidos, cueros secos ¾ c fardos 6 ps. fts. 50 p. %

Havre, por los paquetes, cueros secos 60f cueros salados 25f sebo en pipa 40f fardos 45f 10 p. %

Marsella, cueros secos 65f cueros salados nominal sebo en pipa nominal fardos 55f. 10 p. %

Burdeos, cueros secos nominal 10 p. % sebo en pipa 30f fardos 40f. 10 p. %

Génova, cueros secos 60f fardos 35f.

Habana—Bandera estrangera nominal.

Idem bandera española idem.

Brasil—bandera brasilera, 3, 4, 5, rls. fts. qq.

MERCADO MONETARIO.

Las operaciones en cambios por este paquete, han sido de bastante importancia, lo que nos revela preparativos de recursos para atender á compras de frutos. Los cambios se mantienen en buenas condiciones para jirar.

El dinero á premio, con buenas firmas ó garantias, se obtiene fácil y cómodamente.

La moneda corriente poca variacion ha tenido en su valor durante la última quincena.

Los títulos de deuda nacional del 6 p. % quedan á 4 p. %

CAMBIOS	ABRIÓ	CERRÓ
Inglaterra	49 ¾ á 49	49 ½
Francia	5.18 á 5.15	5.16
Amberes	5.18 á 5.15	5.16
Génova	5.15	5.15
Hamburgo	43 ¾	43 ¾
España	á la par	á la par
Estados-Unidos	2 p. % desto.	2 p. % desto.
	en oro.	
Rio Janeiro	1.987 ½ reis	1.987 ½ reis.
Montevideo—A la par y ½ p. % descuento—á la par.		

DESCUENTOS.

Metálico ¾ á 1 p. % mensual, m/c. ¾ á 1 p. % mensual.

Id el Banco toma al 6, y dá al 9 p. % anual.

Moneda corriente el Banco toma al 6, y dá al 9 id.

En cuenta corriente paga por ambas monedas el 4 p. % id.

Acciones del gas—20 p. % de prémio.

Id de la Bolsa de Comercio—nominal.

Fondos nacionales—41½ á 42½ p. %

Id provinciales—nominal.

Bolivianos—medios, 20 ½ $ por onza.

Bolsas de Europa.

—París, 22 de Setiembre. El 3 p. % fr. 68,40 el. 4 1/2 p. %, fr. 97.

—Lóndres, idem, 3 p. % consolidados. 89 7/8.

—Viena, id. Metálico, 67.10.

Crédito austriaco, 174.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 28.

F. Thomas 1 caj. 40 piezas listado de 1633 yardas, vara 0.11; 1 id 60 dnas. peinetas imitacion dna. 1.60.

Wedekind y ca. 1 caj. 250 dnas. pañuelos algodon doc. 0.80.

C. Smith y ca. 3 caj. 171 pzas. zarazas, pza. 2.90; 2 id 24 id arpillera 4303 yardas, vara 0.09; 1 id 100 id lienzo 2,000 yardas, vara 0.08.

N. Green 2 cjs. 630 bolsas para lana, dna. 6.00; 1 id 30 pzas. listado 912 yardas, vara 0.09; 1 cj. 100 pzas. true 2,000 yardas, vara 0.12.

Rodger hnos. 1 cj. 5 pzas. telas poncho 161 yardas vara 0.70; 1 pza. id 31 id id 1.10.

Gowland 1 cj. 100 pzas true 2,000 yardas, vara 0,108 1 id 75 id madrás 2.ª, pza 2 10.

Hopmann y ca. 1 cj. 126 ℔ hilo lustre, ℔ 1.00.

Duguid y ca. 3 fardos 25 dnas arpillera, dna. 9.10; 1 id 480 ℔ hilo carretel id 0.28; 1 id 100 id medias, dna. 0.70.

Heimendhal y ca. 1 cajon 200 cortes chalecos, uno 0.30; 1 id 100 id medias, dna. 0.70. 1 id 50 pzas. listado 1491 yardas, vara 0.09; 1 id 15 id zarazas 694 yardas, vara 0.12.

Tampied 2 cjs. 50 gruesas cucharas fierro, gruesa 1.20; 2 id 772 ℔ papel qq. 13.00; 2 id 48 dnas sombreros, dna. 8.00; 1 id 25 id camisas vista hilo dna. 10.00.

Leunda hnos. 1 cj. 4 2/12 dnas. pantalones, dna 28.80; 1 id 4 2/12 id id id 21.60; 1 id 1 12 id estractos id, 1.60.

Pouyanne 1 cj. 612 metros percalina, vara 0,12; 154 id madapolan id 0.13; 270 id brin id 0.30; 30 cortes casimir, uno 2.80; 110 id lonota las 35 yardas 4.00.

Getting hnos. 1 caj. 25 dnas bolsas para lana, dna. 6,50.

Hopmann 1 cj. 20 pzas. merino 1233 metros, vara 0,44.

Cónsul brasilero 4 cjs. 40 dnas. sombreros de paño dna. 8.00.

Aforos de almacenes—Dia 28.

Faria y ca. 650 bolsas fariña 1030 ℔, @ 0,50.

G. y Marzini, 25 sacos fariña 3513 ℔, @ 0,50.

Sartori hnos., 1 caj. hilo cañamo 370 ℔, ℔ 0,24.

A. Cibils, 8 cajs. sal en tarros 384 ℔, ℔ 0,05.

O. Frisy, 3 fardos tabaco paraguayo 670 ℔, @ 2,60.

D. Easton, 4 cajs. té 196 ℔, ℔ 0,50.

J. Bell y Ca., 3 fardos hilo 658 ℔, qq. 20,00.

N. Martinez, 10 rollos tabaco 975 ℔, @ 3,00.

L. A. Cardoso, 11 rollos tabaco 1430 ℔, @ 3,60.

Salgado hnos., 100 bords. vino una 15,00.

Cear y ca., 5 sacos café 807 ℔, qq. 13,00.

Apesteguy hnos., 4 bords. vino una 15,00.

Barthold y ca., 12 bords. vino una 15,00.

J. Tuel, 10 sacos pimienta 959 ℔, @ 2.00.

Reissig, 10 barriles vino oporto 100 galones los 128 gls. 120,00.

E. Courras y Ca., 2 caj. 30 resmas papel carton 400 ℔, qq. 13,00; 1 id id plomo 40 id id 0,45; 1 caj. un juego mesa en 24,00.

U. y Duran, 50 caj. almidon 3000 ℔, qq. 5,60; 50 cjs. azul 50 @, @ 1.00.

Llamas, 36 tercios yerba 6427, @ 1,40.

Guimera y Ca. 20 cajs. bacalao 12½ qqs., qq. 6,40; 9 bords vino una 15,00.

Barrett, 12 barriles vino blanco 264 gls. los 60 gls. 15,00; 20 barriles vinagre 440 id id id 0.20.

Getting hnos., 3 barricas azúcar refinada 639 ℔, @ 1,90, 22 cuñetes grampas 22 qqs. qq. 6.40; 4/4 coñac 128 gls., gl. 0.60; 8 rollos cuerda 1418 ℔, qq. 10,40; 1 id cairo 183 ℔, qq. 7,00.

Lewis, 25 conastos champagne 25 docs. doc. 5.60; 10 bords. vino una 15,00; 23 barricas azúcar 4797 ℔ refinada @ 1,90.

Despacho de almacenes—Dia 28.

C. Smith y Ca. 1 fardo listado, 1 id lienzo, 1 caj. coleta—Tweedie y Ca. 10 atados palas, 1 fardo lona—Guillemette 2 caj. chuño, 1 id pastillas, 1 id frasquitos, 1 id alcanfor etc. 1 id jarabes, 1 barril azufre, 4 caj. Holloway—T. Isaac y Ca. 1 caj. tachuelas, 1 casco escuadras, 3 id cerraduras—Leunda hnos. 3 fardos lienzo, 7 caj. zarazas—D. y Pomes 1 caj. agua florida, 3 id botines, 4 id sombreros—Mallmann y Ca. 1 caj. merino—Shaw hnos. y Ca. 24 caj. puntas de paris, 1 casco candados, 20 atados palas, 9 cuñetes tinta—Tampied 1 caj. calsoncillos—B. Heimendhal y Ca. 11 caj. chalecos, 3 id zarazas, 1 id medias—E. Gowland y Ca. 6 fardos lienzo—A. Ferber y Ca. 3 caj. calcetines—T. Duguid y Ca. 1 fardo bolsas, 1 caj. pañuelos—Tomkinson y Ca. 6 caj. muselinas, 1 id brin—E. Barthold y Ca. 13 caj. vino—B. Stokes y Ca. 1 fardo crehuela, 1 caj. azuelas, 1 id tachuelas, 1 id argollas—F. Seyffert y Ca. 1 fardo genero de pantalon 1 caj. barege, 1 id casineta, 1 id brin, 5 id calcetines.

Descarga á despacho—Dia 28.

M. Cassarino 6 bultos mercs. 9 caj. id—Alibert 2 caj. vino—Galli y ca. 1 barril ocre, 18 caj. kirch—Boutinet 1 bulto tablas—Danero 14500 baldosas—F. Mora y ca. 1 rollo tabaco—Tomkinson y ca. 2 caj. utiles de maquinas—Heimendhal y ca. 201 qq. sal de roca—Dellazoppa 1 caj. tinta—Barnett y ca. 1 caj. mercs.—Etchegaray 9 bords. vino—Jones 13 caj. coñac.—A. Wells 23 caj. vino—Lange beck 38 cascos soda—Bernada 30 bujes de carreta 122 atados fierro—C. Guerra y hos. 2059 piezas pino 600 pikets—Mallmann 5 bultos m res.—E. Quincke 4 bultos mercs.—Mora y ca. 480 cachos bananas, 1000 naranjas—Martinez 10 barricas azúcar—E. Courras 2 barricas coñac, 1 id ajenjo—J. Bell 190 atados fierro 350 barras id.

Descarga á Depósito—Dia 28.

J. Laffitte 1 cj. mercancias—Lewis 26 bords. vino—Lombardini 6 barriles ocre—Dellazoppa 12 bords. vino, 2 cjs. champagne—Barnett 3 cajs. mercancias, 25 bultos id—Martinez 1 cj. ajenjo, 7 id rom, 3 id kirck, 9 id vino, 10 id frutas, 58 id licores—Decazes 20 bords. vino—Merello 22 pipas 2/2 id y 2/4 vino—Lermitte 10 pipas vino—Sanguinetti y Ca. 25 id vino—R. y Schiaffino 2 pipas vino—Z. Fairs y Ca. 9 cjs. coñac—Zumaran y Ca. 168/4 vino, 40 id aceite, 47 sacos avellanas, 13 id conservas, 3 barriles garvanzos, 16 id almendras—Barnett 33 cajs. quesos, 12 canastos champagne—Quincke 11 bultos mercancias—Conceiçao y Ca. 199 barricas azúcar—F. hijo y Gonzalez, 10 barricas azúcar—Martinez y Ca. 22 rollos tabaco—Farriols 123 barricas azúcar.

Reembarco—Dia—28.

Para el Salto—Por L. Domecq 62 barricas azúcuar, 2 caj. fósforos, 30 id almidon, 12 balas papel surtido, 14 caj. bacalao, 50 id fideos, 60 id y 40 frasqueras ginebra, 50 caj. vino, 50 id licores, 16 id aceite, 14 bultos té, 20 rollos tabaco, 10 bolsas pimienta.

Para el Uruguay—Por Gorostiza, 10 barricas azúcar, 15 id cerveza, 15 caj. vermouth, 2 pipas caña, 1 caj. cigarros, 5 pipas vino.

Para Santa Fé—Por J. Lejarza y Ca. 15 sacos café 100 tercios yerba.

Merello 50 tercios yerba.

MARITIMA

Entradas de Ultramar—Dia 27

Buenos Aires el 24 del corriente, polacra goleta española «Pubilla» de 225 tons, capitan P. Guardiola, á Jaime Cibils con 50 pipas vacias.

Dia—28.

Buenos Aires el 27 del corriente, vapor paquete inglés «Mersey» de 1200 tons. comandante R. Curlewis con 86 pasageros, á J. W. Charles en lastre.

Rio Janeiro y Santa Catalina, vapor transporte brasilero «Imperatriz.»

—Cardiff, berg. bremense «Lili,» á C. R. Horne con carbon; sigue para Buenos Aires.

Siguió directamente para Buenos Aires una barca del Este.

Buenos Aires el 25 del corriente, berg. goleta argentino «Cometa,» de 120 tons., capitan A. Lombardo, á Scotti y ca. con—á J. N. Bieber y ca. 21 cascos zinc, 107 cajs. azul, 9 cajones mercs., á Guillermo Lybye 1 cajon relojes, á Roosen Hopmann y ca. 29 cajs. muebles, á Gavazzo y Mazzini 50 cajs. coñac, á Segumando Fabregas 6 bultos mercs., á Montaldo y ca. 1 cajon rapé, 3 cajs. cigarros hamburgueses, á Apestegui hnos. 500 bordalesas.

Rio Janeiro, fragata á vapor de guerra francesa «L' Astre.»

Entradas de Cabotaje—Dia 27.

Rosario Oriental el 27 del corriente, pailebot argentino «Atalaya» de 46 tons., patron Gorgollon, á Fraga y hno. con 36 cueros vacunos, 2 bolsas cerda, 30 @ quesos, 145 cueros lanares, 60 fanegas afrecho, 1 baul ropa y géneros.

Salidas de Ultramar—Dia 27.

Buenos Ayres y puertos del Uruguay hasta el Salto vapor paquete inglés «Rio de la Plata» capitan B. Magnasco, por Miguel Alvarez y hno con pasageros.

Asuncion del Paraguay cañonera de guerra francesa «Decidée».

Llevan Balija.

Para Rio Janeiro con las malas para Europa, saldrá el 30 del corriente á las 10 de la mañana el vapor paquete de la Real Compañía Inglesa «Mersey». La administracion General de Correos recibe la correspondencia para España y demas puntos de Europa con escepcion de Lisboa que debe llevarse al consulado hasta las 8 de la mañana.

El Consulado Ingles, recibe como antes la mala para el Brasil y Portugal, y la para España sin franqueo hasta las 8 de la mañana.

Para Buenos Ayres saldrá el 31 del corriente, vapor inglés «Hércules.» La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3½ de la tarde.

Cerraron Rejistro.—Dia 28.

Bergantin italiano «Marina» para Marsella por A. Gianello con 5089 cueros vacunos secos. 1.636 id id salados, 107 id potro id 20 id id secos, 57 pipas con 158, caj. grasa de potro, 17 fardos cueros carnero, 7 caj. gorduras, 7344 astas.

Barca brasilera «Santa Maria Boa Sorte» para el Brasil, por Conceiçao y ca. con 2506 quintales carne tasajo.

Goleta brasilera «Zuavo» para Porto Alegre por B. Lombardini con 1200 bolsas harina, 100 id arroz.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de San Felipe

COMPAÑÍA ESPAÑOLA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

EL DOMINGO 29

La Compañía que funciona en este teatro y su empresa, atendiendo á la situacion en que se halla el recomendable actor D. Leopoldo Fando que pasa por la dura prueba de tener á su esposa gravemente enferma, ha determinado cederle el producto de la funcion que en seguida se detalla.

1.º Gran sinfonia á toda orquesta.

2.º El grandioso drama que tanta aceptacion obtuvo en su primera representacion á beneficio del primer actor D. Joaquin Cuello, original del Sr. Larra, en tres actos, titulado:

LANUZA

Ó UN MÁRTIR DE LA LIBERTAD

3.º La aplaudida pieza en un acto, nominada:

La llave de la gaveta

En ambas obras efectuará el rol protagonista la primera actriz Da. María Toral, que graciosamente se presta á su desempeño.

A las 8½ en punto.

Plaza de Toros

GRAN CORRIDA DE TOROS DE MUERTE

con permiso de la Autoridad, si el tiempo lo permite.

EL DOMINGO 29

DEBUT DEL PRIMER ESPADA

D. SALVADOR MOYA

(a) sombrerero.

Discípulo del célebre Manuel Dominguez

Deseosa la Empresa de esta Plaza, en complacer al público por todos los medios á su alcance, ha dispuesto para el dia indicado una funcion que llene los deseos de tan culta poblacion, en la que toma parte como primer espada el Sr. Moya (a) sombrerero, el cual trabajará en alternativa con el antiguo y simpático Manuel Fernandez (a) conejo, estando arreglada la funcion que marca el siguiente:

PROGRAMA

Habrá ocho toros encerrados de la misma ganaderia que fueron los últimos que se vieron en esta plaza, de los cuales se lidiarán seis por la cuadrilla que encabezan los Srs. Molla y Fernandez, compuesta del personal siguiente:

Espadas—1.º Salvador Moya (a) sombrerero—2.º Manuel Fernandez (a) conejo.

Banderilleros—1.º Lorenzo Delgado—2.º Manuel Fernandez.

Picadores—1.º Juan José (a) paragüero—2.º Maximiliano Rodriguez—3.º Natalio Gomez.

Capeadores—Manuel Gutierrez (a) vizco—Mateo Rojas—Ramon Mellado (a) ojito—Rafael Morales—Felipe de Solis.

No pudiendo el público exijir otros en caso de una desgracia. Saldrán cuatro toros con moños que representen los colores de la Triple Alianza y habrá banderillas de fuego para el toro que no entre á la bara.

La plaza será presidida por la autoridad competente y una banda de música tocará durante la funcion.

Dará principio á las 2 y media de la tarde.

Precios—Entrada á la sombra 1 peso, idem al sol 5 reales, palcos 3 pesos.

NOTA—El dia de la funcion se alzará en el Café Malacoff una bandera con un toro pintado, y si esta no está se habrá suspendido la funcion.

Circo Olímpico

ECUESTRE Y GIMNÁSTICO

ESTRELLA DEL SUD

Director—Manuel F. Sant'Ana.

GRANDES FUNCIONES

Hoy 29, la 1.ª á las 2 y la 2.ª á las 8½ de la noche.

Deseoso el Director de complacer á sus muchos favorecedores por todos los medios á su alcance, ha dispuesto para hoy dos funciones lindas y divertidas, en la que tomarán parte en la percha Cilia los simpáticos artistas Anacleto y Emilio Sant'Anna.

Precio de las localidades.

Palco con cinco entradas	$ 4.00
Luneta y entrada	« 1.00
Entrada general	« 0.50

REMATES.

Por Rafael Ruano.

De muebles, alhajas, y diversidad de objetos, en su casa calle de las Piedras núm. 56.

El Lunes 30 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta, al mejor postor, por liquidacion de facturas y de varias cuentas, los siguientes artículos:

Un rico piano pierna de calzon.

Dos ricos arcos para carruages, guarniciones plateadas y doradas.

Cantidad de camas de fierro inglesas, un surtido general de muebles, un amueblado de sala tapizado de damazco, un gran aparador y una mesa de caoba, 2 grandes suspensiones de 3 lámparas cada una, estátuas y bustos para jardin, un surtido de chimeneas y cocinas inglesas.

A las 2 en punto—Una máquina de fotografía con el objetivo de 5 pulgadas de diámetro, otro menor y 4 cajones conteniendo sus útiles; 2 ricos arreos para carruages, guarniciones plateadas y doradas.

Alhajas y artículos de valor—Gran cantidad de alhajas y un brillante surtido de adornos y objetos de gusto—Todo lo que se venderá sin reserva.

Por el mismo.

De 10 cuarterolas vino seco, debajo del tinglado del muelle del Sr. Capurro.

El Martes 31 á las 11½ en punto se venderán precisamente, al mejor postor, por órden del Sr. Colector General y por comiso, 10 cuarterolas vino seco.

Por el mismo.

De las existencias del almacen de menudeo, calle del Arapey núm. 35, donde estará la bandera del remate.

El Martes 31 á las 12 en punto se venderán precisamente, al mejor postor, por conclusion de negocio, el todo de las existencias de dicho establecimiento, consistiendo en un surtido general de comestibles, bebidas, loza, cristales y demás artículos á la vista, que forman el surtido general, y que no se espresan por su estencion.

Por Andres Wells (hijo)

El Domingo 5 de Noviembre, en la quinta del Buen Retiro, del Sr. Buschental, se procederá á la venta en lotes al gusto de los compradores y á la mas alta oferta de una cantidad de 200 varas cúbicas de leña en rajas, y de varias partidas de leña en rama—El remate tendrá lugar á las 12 en punto, pudiendo los interesados examinar antes dicha leña.

Por G. Ibarra.

De noche—Cámaras 93.

El Mártes 31, á las 7 de la noche, de mercaderias, consistiendo en: lienzo, zarazas, madrás de varias clases, género de pantalon, tiras bordadas, camisas de hombre y de señora, calzoncillos de madapolan y de hilo, sombreros, calzado, medias de hombre y de señora, corbatas de seda, cortes de casimir, trencilla encarrujada y de ruedo y porcion de otros artículos de merceria y tienda.

Por Francisco F. Estevan

En la Aduana, bajo los galpones del despacho.

El Lunes 30, á las 12 en punto de la mañana, se venderá indispensablemente, por órden de la Colecturia General y por comiso, dos cajones conteniendo 80 docenas pañuelos cambray de seda, rica clase.

Por el mismo.

De mercaderias, en su casa calle de Zavala núm. 96.

El Martes 31 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta, por órden de varias casas introductoras y á condiciones que se estipularán, de un variado y rico surtido de mercaderias recien desembarcadas y aparentes para la estacion; cuyo detalle se dará por los carteles.

Por Eusebio Cabral.

Ce lindos solares, manzanas núm. 42 y 43 de la nuevo ciudad, calle de Canelones y Soriano.

El Viernes 3 del entrante, á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio por ausentarse su dueño del país, un solar en la manzana 42 con 1½ varas frente á la calle de Soriano, con 25 varas de fonda al sud.

Otro en la manzana 43, de 12½ varas de frente á la calle de Canelones con 50 varas de fondo al Norte.

Por mas pormenores á casa del rematador—La bandera del remate designará la propiedad el dia de la venta.

Por el mismo.

De mercaderias y demás, en su casa calle 33 núm. 51.

El Martes 31, á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio, por órden de varias casas introductoras, un surtido de mercaderias propias para la estacion; cuyo detalle se omite.

Al mismo tiempo—Una partida de relojes americanos, etc., etc., de sobre mesa, pared, etc., etc.; una partida de bombas americanas para agua, de seis tamaños.

Varios efectos de almacen.

Por C. Moratorio.

En su casa calle del 25 de Mayo núm. 291.

El Lunes 30 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender por órden judicial, todas las existencias de la testamentería de D. Tomás Servy, consistiendo en muebles, ropa, libros, y porcion de objetos curiosos.

Por Julio de Mendeville

De mercaderias, en su casa calle del Rincon núm. 51

El Lunes 30, á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias recien desembarcadas, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará oportunamente.

Por E. Castellanos y Ca

De mercaderias, en su casa calle del Sarandí núm. 180

El Martes 31 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará oportunamente.

Por Irineo Montes

En la Aduana, bajo los galpones del despacho.

El Martes 31, á las 12 en punto de la mañana, se venderá indispensablemente, por órden de la Colecturia General y por comiso, dos cajones conteniendo 348 yardas tela de poncho, rica clase.

Por el mismo.

De mercaderias, en su casa calle del Rincon núm. 90

El Viernes 3 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, empezará la venta de un variado surtido de mercaderias, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por Pedro P. Olave.

En la calle de Buenos Aires bajo los arcos de D. Elias Gil núm. 275.

El Lunes 30, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, por órden del Sr. Juez ctrado de Comercio y cuenta de quien corresponda, 20 lomillos de suela bordados, 25 idem lisos, 45 caronas idem bordadas, 7 sillas de montar para señora.

Por Mateo Astengo.

De papas francesas y artículos de almacen, en su casa calle del 25 de Agosto núm. 32.

El Martes 31, á las 12 en punto, por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente á la mas alta oferta un variado surtido de artículos de almacen.

Al mismo tiempo—Una partida de papas francesas, una idem grasa de chancho, una idem arroz de la India

Por F. E. Nebel.

De mercaderias, en su casa calle de Misiones 130

El Miércoles 1.º, á las 12 en punto se dará principio á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un surtido de mercaderias para la estacion; cuyo detalle se dará en los carteles.

AVISOS Y ANUNCIOS

Remate judicial—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la villa de la Union y su jurisdiccion, el dia 6 del entrante Noviembre, á las 5 de la tarde, y en la puerta de la oficina de este Juzgado, calle del General Artigas núm. 51, ha de venderse en almoneda y remate una casa de propiedad del ausente D. José Martinez, sita en esta villa, y construida en un solar de 12½ varas de frente al Norte sobre la calle del General Artigas, y 50 de fondo al Sud, las que, por formar esquina, son frente al Oeste sobre la calle del Miguelete; tazada en todos sus ramos en la cantidad de 3062 $ 44 centésimos mjn—Las tazaciones y demás pormenores pueden verse en la oficina de mi cargo—Villa de la Union, Octubre 26 de 1865—*Juan P. Vila*—Esc. Púb. o29—7p3.ª

Vacas y novillos

Hay para vender en el campo del Sr. Brigadier General D. Venancio Flores, en el Arroyo Grande, como de 7 á 800, tambien una majada de ovejas—La persona que se interese puede ocurrir calle 25 de Mayo, en los altos de la Confiteria Oriental, que encontrará con quien tratar. o29—5p

Al público

ZAPATERIA DEL 4 DE OCTUBRE

86—18 DE JULIO—86

En dicha zapateria se encuentra un surtido general de botines para hombres, señoras, niños y niñas, á un precio sumamente módico—Hállase tambien un surtido de botines para hombre, hechos en el pais á 4.40. o29—3p

Banco Mauá y Ca.

Hacemos público que ha aparecido un billete falso de valor de cien pesos de nuestra emision. La falsificacion es fácil de conocer pues la plancha de color es mas oscura; y el papel, compuesto de tres hojas superpuestas, es mucho mas grueso que el de nuestros billetes—Montevideo, Octubre 27 de 1865—Pp Mauá y Ca.—*J. L. da Costa Guimaraens.* o29—8p

Reñidero de gallos

A pedido de varios aficionados se abrirá el 1.º de Noviembre este establecimiento, calle de la Convencion núm. 163, media cuadra del Leon de Oro, presentando la casa á disposicion de los concurrentes que lo honren con su asistencia, diferentes parejas. o29—3p

Sirvienta

Se necesita una en la calle 25 de Mayo, en los altos de la Confitería Oriental. o29—5p

El Superior Tribunal de Justicia con fecha de ayer y prévias las formalidades de estilo, recibió juramento al ciudadano D. Juan C. Vasquez, para ejercer el oficio de Escribano en toda la República—Lo que se hace saber al público á los efectos que hubiere lugar—Montevideo, Octubre 28 de 1865—*Martiniano Moutia*—Esc. de Cámara de la 1.ª Seccion—*Luis P. Luna*—Esc. de Cámara de la 2.ª Seccion. o29—4p

Caballo de volanta—Se desea comprar uno que no sea caro; y se necesita un cochero con recomendacion—Ocúrrase á la calle Reconquista núm. 9. o29—3p

Terreno Se desea comprar uno en la Aguada ó en el Cordon, como para formar un jardin. Para verse con el comprador ocúrrase á la Agencia Colon 94. o29—3p

Novillada y vacaje—Se compran á buenos precios en la Agencia Colon 94. o29—3p

Chacra Se cambia una por el Buceo por una casita en la ciudad nue va ó vieja—Para mas informes ocurrase á la Agencia Colon 94—Tambien se venderá muy barata. o29—3p

Mudanza El abajo firmado hace saber al comercio que se ha mudado la platería que estaba sita en la calle del Cerro núm. 159, á la calle del 18 de Julio núm. 78, al lado de la confitería de la Melodía—Dodero Cayetano. o29—15p

Volanta Se vende una muy liviana para cinco personas. Está en buen uso y se vende barata—Darán razon en la calle Colon 94. o29-3

Quinta Se vende una con escogida arboleda y mucho frente al camino del Paso de las Duranas—Se dará barata ó se cambiará por alguna casa en la ciudad—Ocúrrase á la Agencia Colon 94. o29—3p

C. E. Administrativa

Montevideo, Octubre 18 de 1865.

No habiéndose dado cumplimiento al Edicto publicado por la Comision de Obras Públicas de esta Corporacion con fecha 13 de Junio, por el cual se acordaba 90 dias de plazo á los señores propietarios para la construccion y recomposicion de las veredas del frente de sus propiedades, con arreglo al art. 6.º del Decreto Gubernativo de 16 de Setiembre de 1858, y autorizada la Corporacion por el Superior Gobierno, de acuerdo con el dictámen del Fiscal de Gobierno y Hacienda para llamar á licitacion para practicar los referidos trabajos gravando la propiedad de los resistentes que no hubiesen cumplido con la ante dicha resolucion y por cuenta de quienes la misma vá á efectuar las referidas obras, con el interés legal de uno por ciento sobre el importe, sin perjuicio de exijírseles el pago total de los trabajos y mas los perjuicios á que diere lugar el no cumplimiento de lo dispuesto; se dá conocimiento al público de la siguiente resolucion:

El Secretario.

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Octubre 18 de 1865.

Se oyen propuestas hasta el 1.º de Noviembre próximo, para practicar la construccion y recomposicion de las veredas de la Vieja y Nueva Ciudad, en los parajes donde están construidos los empedrados ó en via de construccion.

El Secretario.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

D........ domiciliado en........ núm....... me comprometo á practicar las obras especificadas en el aviso de licitacion, en el término de.....por metro cuadrado de loza del pais labrada para vereda, sentada con mezcla de cal y arena, y tomadas las junturas con el mismo material por....$ metro lineal de cordon de la dimension de. . . . para las mismas veredas y su colocacion por. . . . . $

(Firma del proponente)

NOTA—No se admitirá propuesta que no venga suficientemente garantida.

Escritura elegante.

De 6 formas distintas, se enseña, en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones. En poco tiempo se transforma una mala escritura, en otra bella y elegante. Se dan tambien lecciones de gramática castellana, aritmética comercial completa, teneduria de libros en ambas partidas, geografía universal y lectura—En clase y lecciones particulares—Cerrito 153. El profesor—*Rocha.*

o 22 10p. 3.ª pág.

Bolsa Montevideana

Se avisa á los Srs. Socios que se vá á proceder al cobro de 50 $ por accion de la cuarta entrega—Montevideo, 24 de Octubre de 1865—*La Comision.* o24—15p3.ª

HIELO HIELO HIELO

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

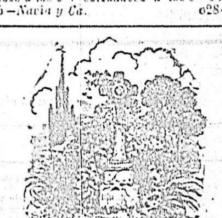
Se vende todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche.

SEIS VINTENES LA LIBRA

10—CALLE 25 DE MAYO—10. n. 6

Banco Navia y Ca.

Se previene al público que desde el 28 de Octubre corriente, ponemos en circulacion nuestros billetes de dos doblones, de un doblon, de un peso, de cincuenta y de veinte centésimos, firmados indistintamente por L. A. Ribeiro, J. Mula y J. Navia, quedando instalado nuestro establecimiento en la calle del Cerrito núm. 114, donde antes estuvo el Banco Comercial, abriéndose á las 9 y cerrándose á las 3—Octubre 26 de 1865—*Navia y Ca.* o28—8p



DA. CÁRMEN DELLAZZOPPA DE ÚCAR

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 28 DE JULIO DE 1865.

D. Manuel Úcar, esposo y sus hijos, D. Juan Dellazzoppa padre, Da. Cármen S. Dellazzoppa madre y demás deudos de dicha finada, suplican á las personas de su amistad, se sirvan favorecerlos con su asistencia al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el dia Martes 31 del corriente, á las 11 de la mañana en esta Santa Iglesia Matriz, favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. o19.12p



DA. AGUSTINA DREZET DE GIOT

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 3 DE OCTUBRE DE 1865

D. Perfecto Giot, esposo y demás deudos, suplican á sus amigos se sirvan concurrir á los funerales de dicha finada que se han de celebrar en la iglesia Matriz, el Lunes 30 del corriente á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos—El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Judicial Escribania de lo Civil de la 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª Seccion Licenciado D. Saturnino Albara y á peticion de D. Juan P. Cardeillac (hijo), por sí y sus demás hermanos ausentes, se hace saber al público la prohibicion dispuesta de enagenar ó hacer transaccion alguna sobre los bienes pertenecientes á la Testamenteria del finado padre de aquellos, D. Juan P. Cardeillac, sin prévia conformidad de los interesados en ella—Montevideo, Octubre 25 de 1865—*Gervasio Munoz*—Esc. Público. o27—3p

AVISOS MARÍTIMOS

Royal Mail Steam Packet Company

El vapor de la Real Compañía Británica MERSEY comandante Richies Curlewis, saldrá para Rio Janeiro el 30 de Octubre á las 10 de la mañana y allí deberá encontrar al magnífico vapor TRASATLÁNTICO de la misma compañía que seguirá viaje hasta Southamdton haciendo escala en los puertos intermedios siguientes:—**Bahía, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.** El vapor MERSEY recibe pasageros y dinero á flete para todos los puertos arriba mencionados, y carga y muestras únicamente para Rio Janeiro y Southampton.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes tomando con la mayor anticipacion posible sus pasages, en la Agencia.

Las personas que tengan que embarcar carga ó dinero por el MERSEY, deberán préviamente recabar una órden de la Agencia, adonde se hallará el Comisario el dia 28 á las 3 de la tarde para firmar los conocimientos. La carga para Rio Janeiro y Southampton solo se admitirá hasta las 12 del dia 27, y las muestras para los mismos destinos hasta las 3 de la tarde del dia 28. **La compañía asegura carga y dinero.**

Para mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia de la Real Compañía Británica calle de Perez Castellanos núm. 54—Todos los dias útiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Montevideo, 12 de Setiembre de 1865.

« Hércules »

Vapor inglés—Carga y pasageros—Este vapor que va á establecerse en la carrera de este puerto y el de Buenos Aires hará su primer viage el Martes 31 del corriente á las 5 de la tarde—Admite carga hasta 200 toneladas á 4 $ la tonelada de peso ó medida, segun convenga al buque; desde el Lunes 30 recibirá la carga que se presente á su costado con órden de la agencia—La tarifa de pasages es igual á la de los demás vapores—Agencia, Zavala 48.

Agencia

DE LA COMPAÑIA BRASILERA DE PAQUETES A VAPOR

170—MISIONES—170

El vapor «Brasil», Comandante Mello, se espera en este puerto del 28 al 30 del corriente, procedente de Rio de Janeiro, Santa Catalina y Rio Grande—Regresará para los mencionados destinos á las 30 horas despues de su llegada—Recibe carga, encomiendas, pasageros y dinero á flete—Montevideo, Octubre 29 de 1865

o28—2p

Año II — MONTEVIDEO. — Núm. 26.

PRECIO CORRIENTE

De la redaccion comercial de EL SIGLO.

IMPORTACION.

Octubre 29 de 1865.

ARTICULOS		Aforo P. 1 C.	Por	d. p. 100	Precios de P. cen	A P. cen	Observaciones
ALEMANIA							
Aguardiente de 34 á 35º	Spriet 34 á 35 gs	80	128 gl	25	65.	—	depósito.
Id. en damajuanas	Id in demijs	—	damaj	—	3,80	—	idem
Almidon	Starcke	5 60	quint.	24	6,20	—	idem.
Azúcar refinado	Zucker raffinirt	1 90	(@)	22	2,15	—	idem.
Bacalao en cajones	Stockfisch in kisten	6 40	qq	22	8	—	despachado
Coñac embotellado	Cognac in flaschen	1 60	docen	24	1,70	—	idem.
Jinebra en damaj. de 1 gl.	Genever in demij. 1 g.	0 40	una	—	40	45	depósito
Id. de 2 y medio á 3 gl.	Id. « 2 y 1[2 3 gal.	1	»	—	1.	—	idem.
Id. en porrones	Id. « in krugen	1	docen	—	1.	—	idem.
Id. en frasqueras finas	Id. « in kisten	2	»	—	2,40	—	despachado.
Jamones de Westfalia	Westphalie Schinken	0 20	℔	22	30	—	idem.
Manteca	Butter	0 16	»	24	25	—	idem
Pino de Memel	Holz von Memel	—	mil ps	li.	28.	—	idem
Id. de Hamburgo	Id. « Hamburg	—	»	—	35.	31.	idem.
Quesos de bola	Kaese Eidamer	7 20	docen	24	10.	—	idem.
Velas estearinas	Staerinlichte	0 16	℔	17	0,17	18	idem.
Vinagre en ds. de 4 1[2 á 5 gl.	Essig in djs. 4 1[2 á 6 gal.	0 20	galon	24	1,20	—	idem.
NORTE-AMÉRICA							
Aguardiente de 40 grados	Alcohol 95 per p	80 00	128 gs	24	72.	—	depósito
Id. de 30 »	Whiskey 60	—	»	—	70.	—	idem.
Aguarraz	Spirits of turpentine	1 20	galon	12	1,80	—	sin ventas.
Almidon	Starch	5 60	qq	24	8,50	—	despachado.
Alquitran	Tar	4	barril	12	6.	—	depósito.
Arroz de la Carolina	Rice Caroline	1 10	(@)	22	1,60	—	despachado.
Azúcar refinada	Sugar refined crushed	1 90	»	—	2,30	—	depósito.
Bacalao en tambores	Cod-fish in drums	4 80	quint.	—	6.	—	idem.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ITALIA							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
VARIAS PROCEDENCIAS							
[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Coñac inglés en barriles ordinario		0 60	galon	24	1,20	—	idem.
Id. » de 19 á 22 grados		1 60	»	—	2.	—	idem.
Harina de Chile en sacos		—	sacos	—	—	—	despachado.
Orejones con carozo		1 20	(@)	22	2,40	—	idem.
Id. sin		2	»	—	2,80	—	idem.
Pasas de Mendoza		1 20	»	—	1,60	—	despachado.
Tabaco del Paraguay		2 60	»	—	4,32	—	depósito.
Sal de Cabo Verde		—	fan.	li.	90	—	á bordo.
Vino de Oporto 1ª clase		120 00	128 gs	24	150.	—	despachado.
Yerba mate Paraguaya		6 0	(@)	20	10.	—	desp.
Id. Misionera del Alto Uruguay		1 30	»	20	2,40	2,50	despachado.

ARTICULOS		Aforo P. 1 C.	Por	d. p. 100	Precios de P. cen	A P. cen	Observaciones
BRASIL							
Aguardiente de 35 grados	Aguardente de 35 grados	80	128 gs	24	65.	—	depósito.
Id. de caña 20 »	Id. de cana de 20 »	48	128 »	—	69.	—	despachado
Almidon de mandioca	Gomma da Mandioca	0 80	(@)	—	1.	—	idem.
Arroz	Arroz	0 90	»	22	1,30	1,20	idem.
Azúcar Pernambuco 1ª	Azúcar Pernambuco 1ª	1 80	»	—	2,40	—	idem.
Id. » de segunda	Id. » 2ª »	1 80	»	—	2,20	—	idem.
Id. » somenos	Id. » somenos	1 80	»	—	2,10	—	idem.
Id. terciada	Id. » mascavado	1 30	»	—	1,75	—	idem.
Id. Bahia blanca 1ª	Id. Bahia branco 1ª	1 80	»	—	2,30	—	idem.
Id. » » 2ª	Id. » » 2ª	—	»	—	2,10	—	idem.
Id. terciada	Id. » mascavado	1 30	»	—	1,75	—	idem.
Id. de Campos blanca	Id. Campos branco	1 80	»	—	2,50	—	idem.
Id. » terciada	Id. » mascavado	1 30	»	—	1,80	—	idem.
Cera	Cera em bruto	0 20	℔	—	15	—	idem.
Café	Café	13 00	quint.	—	12.	—	depósito.
Fariña de Santa Catalina	Farinha de Sta Catharina	0 50	(@)	—	—	0,65	despachado
Id. de Puerto Alegre	Id. de Porto Alegre	—	»	—	—	,75	idem.
Guayaba en latas	Goyabada em latas	20	℔	—	4.	4,50	idem.
Id. en ticholos finos	Tijollos finos	4 80	cient.	17	8.	—	idem.
Id. » entrefinos	Id. entrefinos	—	»	—	6,20	—	idem.
Maní	Amendoim	0 60	(@)	22	70	—	idem.
Miel de caña	Mel	0 20	galon	—	8,80	—	idem.
Porotos	Feijoes	0 60	(@)	—	60	—	idem.
Tabaco negro en rollos	Fumo en rolos	3 60	»	—	6,50	7,70	depós
Id. de hoja de Bahia	Id. de folha da Bahia	4	»	20	5.	7.	idem.
Yerba de Paranaguá	Herva Paranaguá	1 40	»	—	1,90	—	despachado.
Id. de la sierra	Id. da Serra	1 40	»	22	2.	2,40	idem.
ESPAÑA Y CUBA							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
FRANCIA							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rapé	Tabac à priser	0 60	»	17	1,00	—	idem.
Sal de Cette	Sel de Cette	—	faneg.	li.	0,80	—	idem.
Sardinas en aceite	Sardines à l'huile	0 40	tarro	22	0,45	—	idem.
Sillas del Havre	Chaises du Havre	16 00	docen	24	19	—	idem.
Velas estearinas	Bougies stéarine	16	℔	17	0,18	—	idem
Vino tinto de Cette	Vin rouge de Cette	32 00	pipa	22	3,70	—	despachado
Id. Burdeos	Id. de Bordeaux	15 00	bordal	—	18.	19.	depósito
Id. embotellado	Id. en caisses	1 80	docen	—	1,70	1,85	idem.
Id. Moscatel	Id. frontignan idem	—	»	—	1,70	—	idem.
Vinagre en media barrica	Vinaigre en demi barils	0 20	galon	—	10.	—	idem.
Zinc en láminas	Zinc en feuilles	—	quint.	li.	7,00	—	idem.

EXPORTACION.

Todos los productos pagan el derecho de un 4 por ciento de esportacion, menos la piedra ágata, que paga 25 centésimos por arroba.

FRUTOS DEL PAIS.	PRODUITS DU PAYS.	PRODUCE.	AFORO. ps. c.	POR	PRECIOS de 1 á	EXISTENCIA	OBSERVACIONES
Astas de novillo	Cornes de bœuf	Horn ox	20,	millar	30		derechos pagos.
» de vaca	» de vache	» cow	10,	—	20		
Aceite de lobo	Huile de veau marin	Seal oil	—	(@)			
» de patas	» de pieds de bœufs	Seat foot oil	4 80qq	(@)			
» de yegua	» de jument	Mare s'grease	4 80 »	(@)	1,30		
Canillas	Tibias	Shin bones	5,	millar	8,00		mas derechos.
Ceniza de huesos	Cendres d'os	Bone ash	9,	tonelad.	11,52		
Carne tasajo	Viande sèche	Jerk beef	2,40	qq.	2,16 á 2,88		derechos pagos.
Cueros vacunos salados	Cuirs salés	Hides salted	4,40	75 ℔			mas derechos
» » de matadero	» de MATADEROS	» of MATADERO	3,40	—	3,60	2004	»
» » de saladero	» de SALADEROS	» of SALADERO	4,40	—	4,50 á 5,60		derechos pagos
» » de los rios	» de rivières	» of the rivers	4,40	—	4,20 á 5,35		»
» » secos para Amberes	» secs pour Anvers	» dry for Antwerp	4,	40 ℔	4,60 á 5,20		»
» » » » Havre	» » » le Havre	» » France	4,	—	4,60 á 5,00		»
» » » » España	» » » Espagne	» » Spain	4,	—	4,80	88,400	»
» » » » Norte América	» » » Nord Amérique	» » the United States	4,	—	4,70 á 4,80		»
» » » pesados anchos	» » lourds et larges	» » heavy and wide	4,	—	4,80		»
» becerros	» » vachettes	Skins » calves	3,80	—	4,60		»
» de toro angostos	» » taureaux étroits	Hides bulls narrow	4,	—			»
» sin clasificar	» » mélangés	» » without classification	4,	—	4,50 á 4,70		»
» potros secos	» de chevaux secs	» horse dry	0,90	10 ℔	1,20		
» » salados	» » » salés	» » salted	1,30	30 ℔	1,35		»
» » de los rios	» » » des Rivières	» » of the River	1,30	—	1,47		mas derechos.
» de lobos	Peaux de veaux marins	Seal Skins	2,	uno			derechos pagos.
Cerda larga de colas	Crin de queue, long	Horse hair lontails	15,	qq.	26,20		»
» mezclada	» » mélangé	» » mixed	15,	—	16,80		»
» de los rios	» » des rivières	» » of the Rivers	15,	—	16,40	270 qq.	»
» de vaca sin garras	» de vache sans couard	Hair cow tail	11,	—	17,60		»
Garras secas enfardadas	Rognures de cuirs secs	Hide cuttings in bales	,30	—	2,10		»
Lana lavada mestiza fina	Laine lavée métis fine	Wool mestizo fine washed	11 qq	(@)			»
» » » regular	» » » ordinaire	» » comun	11,	—			mas derechos.
» » » criolla	» » » créole	» » ordinary	11,	—			
» sucia mestiza fina	» en suint métis fine	» » fine un washed	9,	—	3,30 á 3,60	26,000 (@)	»
» » regular	» » » ordinaire	» » comun	9,	—	2,80 á 3,00		»
» » criolla	» » » créole	» » ordinary	9,	—	2,20 á 2,40		»
Mulas para Mauricio y la Reunion	Mules pour Maurice et la Réunion	Mule for Maurice and the Reunion	10,	una	12, á 15,		»
Pezuñas	Onglons de bœufs	Hoofs	—	tonelad.			»
Pieles de cabra	Peaux de chèvres	Goat skins	—	docena			»
Piedra ágata	Pierres d'agate	Agath stones	—	tonelad.			»
Pieles de carnero lavadas	Peaux de moutons lavées	Sheep skins washed	10 qq	docena			»
» » sucias	» » en suint	» » un	8,	—	1,80 á 4,	3530 doc.	mas dchos. s[e]clase
Plumas de avestruz	Plumes d'autruches	Ostrich feathers	—	℔	0,80 á 0,19		»
Sebo y grasa de saladero	Suif et graisse de SALADERO	Grease and tallow of SALADERO	6,40 q	(@)	1,55		derechos pagos
» derretido	» fondu	Tallow pure melted	2 (@)	—	1,80		mas derechos.
» pisado de campo	» en rame, de la campagne	Taw tallow of the country	1	—	1,00		»

Buques que han cerrado registro en la segunda quincena de Octubre.

FECHAS	CLASE.	NACION.	NOMBRE.	DESTINO.	ASTAS.	CUEROS vacunos sec.	CUEROS vacunos salados	CUEROS de potro secos	CUEROS de potro salados	SEBO pipas	SEBO cajones	GRASA vacuna pipas	GRASA de potro pipas	LANAS fardos	CUEROS de carnero fardos	CERDA fardos	PIELES diversos fardos	CARNE tasajo quintal	CENIZA y huesos tonelada	CANILLAS caracues millar	GARRA fardos
12	Barca	brasilera	Idalina	Brasil (1)	—	89	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3942	—	—	—
»	Barca	inglesa	Wgite Wing	Boston (2)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
13	Barca	belga	Jeanne	Inglaterra (3)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	215	—	—	—	—	—
»	Barca	inglesa	Charles G. B.	New York	—	29419	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Barca	francesa	Saint Louis	Reunion (4)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	86	—	9	12	—	—	—	—
16	Barca	italiana	Antonieta	Liverpool (5)	16170	100	1052	—	7165	5	30	95	—	790	1	4	—	—	254	140700	—
»	Vapor	inglés	Newton	Liverpool (6)	—	—	—	—	—	—	—	50	—	460	—	—	87	—	—	—	—
19	Bergantin	brasilero	Victoria	Brasil (7)	—	66	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3587	—	—	—
»	Bergantin	español	Pelayo	Habana	—	76	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4700	—	—	—
26	Bergantin	nacional	Camila	Marsella, G (8)	15000	588	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	373	—	—	—	—
23	Bergantin	brasilero	Segueira	Pernamb. (9)	—	6	—	—	—	—	—	—	—	—	198	—	—	—	—	—	21
24	Patacho	idem	Monteiro Iº	P. Alegre (10)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3700	—	—	—
»	Barca	francesa	Les Piots	M., Reun. (11)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
25	Bergantin	frances	N. D. de B. Port	M., Reun. (12)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Barca	nacional	Primojeaito	Paranagua	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1330	—	—	—
27	Fragata	inglesa	Achilles	Liverpool (13)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	238	—	—
					31170	31377	1052	—	7165	5	30	115	—	1276	199	228	472	17259	492	140700	21

NOTA. — (1) 380 bolsas afrecho. (2) 260 fardos lana carga de Bs. Aires (3) 369,310 libras cenizas, 31,400 caracues carga de Buenos Aires. (4) 100 mulas, 50 carneros, una vaca con cria y sus alimentos. (5) 170 cajones aceite. (6) 200 fardos carne, 280 carneros, 8 fardos pasto, 37 cascos cueros de lobo, 1 barrica vino. (7) 80 sacos afrecho. (8) 5 bolsas lana, 42,000 pezuñas, 61 pedazos cobre viejo (9) 200 docenas lenguas. (10) 19 pipas vino, 50 sacos arroz, 811 id. harina. (11) 40 mulas. 25 carneros, 60 bordalesas agua, 55 fardos pasto, 48 fanegas afrecho, 15 idem maiz, 2 idem cebada. (12) 125 mulas, una vaca con cria, 80 carneros, 278 fardos pasto, 160 bolsas afrecho. (13) 245 toneladas, algo menos de ceniza de Buenos Aires.

El abajo firmado ha abierto una sastreria en la calle de Misiones núm. 125, y recomienda al público su bueno y pronto servicio, á precio moderado—*Francisco Schlegel.*

Eine deutsche schneiderei—Hat der unterzeichnete eröffnet in der calle de Misiones núm. 125, und emphilt dem deutschen publicum seine gute und schnelle bedinung nebst allerlei ausbesserungen für billige preisen zu liefern—*Francisco Schlegel.*

To the English Population—The personmentioned here below has opened a englisch tailoring establisament en calle Misiones núm. 125, wich is recomended to the public for its good and quick cervice andmoderate preisès—*Francisco Schlegel.* o8—30p.

Importante

Se vende ó se arrienda una chacra propiedad de Da. Ana Lamela de Trapani, compuesta de una área de terreno de treinta cuadras cuadradas, dos de frente por 15 de fondo, lindando al Norte con el arroyo de Mendoza y al Sud con terrenos de D. Bernardo Berro, camino de la Cuchilla, toda cercada de zanja y pita; el centro del terreno está cruzado por agua permanente; con poblaciones en buen estado y porcion de árboles frutales y de recreo—Para tratar ocurrase á la misma chacra ó al Cordon, calle del 18 de Julio núm. 382. o24—10

SE VENDE

En el pueblo de Porongos, un establecimiento de café, billar y fonda, situado en la plaza, con todas las comodidades requeridas, y se alquilará la finca que ocupa—Para mejor informe ocurran á la calle del Rincon núm. 182. s27—1m

Para los saladeros
O VAPORES.

Hay para vender 230 varas de caños de fierro batid de 2 pulgadas de diámetro interior; se les dará á u precio muy moderado.

Máquina de trillar

Se vende una montada sobre ruedas, como una carreta, desgrana hasta 80 fanegas por dia—El dueño no pudiendo atenderla la vende muy barata.

Papel de alquitran para techar galpones.

Hay 150 varas que se darán por 2 reales vara, dura mas que el zinc y se enseñará el modo de emplearlo. Calle Yacaré 13 o20—16p

Importante

En la Caballeriza Americana, calle del Cerro núm. 48, se ofrece al público carbon de leña de superior calidad a 1 $n. la fanega, puesto en la casa del interesado—En el mismo establecimiento se vende leña de superior calidad á $n. 2.80 la carrada de 400 astillas. s30—1m

Emplazamiento Juzgado de Paz 1ª Seccion — Calle de Misiones núm. 141—Por el presente se llama, se cita y se emplaza á los Srs. D. Juan Burgue Warnen, y á D Bartolomé Rodriguez, para que comparezcan ante este Juzgado, por si ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, á estar á juicio, dentro del término de 20 dias contados desde esta fecha, en la demanda que intentan promoverles Da. Felicia, Eleuteria, Virginia, Maria y Juan Ramos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Montevideo, Octubre 24 de 1865—*Nicolás G. Possolo.* o25—5p

Ferreteria francesa.
CALLE DE LA CIUDADELA NUMERO 72.

Se ha recibido por el último paquete del Havre un variado surtido de cocinas económicas, máquinas para hacer chorizos, etc. para helados y sorbetes, y otros varios artículos todo á precios módicos. o25—5p.

Para los constructores
DE CASAS DE CAMPO Ó DE ESTRAMUROS

Puertas, ventanas, rejas; y otros objetos usados y en buen estado—Se venden á precios módicos en la calle del 25 de Mayo núm. 397, carpinteria de D. J. Francisco Desalvo. o24—30p

Velas de cera

Rotas, y cera de abejas, blanca y amarilla se compra en la merceria de G. Pittaluga, calle Juncal esquina á la de Buenos Aires—En dicha merceria se reciben comisiones para velas de cera, de cualquier tamaño y peso, sea por mayor ó por menor, se alquilan velas y achones para velorio fúnebre, se cambia cera rota por velas, el todo á precio de fábrica. o17-15p

16,000 $n.
EN MONTEVIDEO
ES EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay

Que se juega el 2 de Noviembre.

Tiene 800 suertes y ademàs dos aproximaciones de 400 pesos fuertes cada una, que no se deducen del prémio mayor como generalmente lo hacen todas las otras empresas. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste, numeracion rosada—El billete entero vale cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon—Las suertes se pagan en Montevideo, en la Agencia, calle de las Cámaras núm. 117—Concepcion del Uruguay, Octubre 19 de 1865—*La Empresa.* o24—7p

Gran fábrica de dulces y confites de todas claces—Se venden por mayor y menor, todos á precios módicos—En la misma fábrica se necesita uno ó mas peones, que tengan buenas recomendaciones—Calle de los Treinta y Tres num 133 encontrarán con quien tratar. o 22 12p.

Emplazamiento.

Escribania de lo Civil de la 1ª. Seccion—Citase á D. Marcos Miranda para que dentro del término de veinte dias contados desde la fecha comparezca por si ó por apoderado instruido y espensado ante el Juzgado de lo Civil de la primera seccion á rendir cuentas de la administracion de la sociedad que tenia con el finado Coronel D. Francisco Tajes en el campo de «Averias Grandes» liquidacion y separacion de la misma sociedad bajo apercibiento de lo que hubiera lugar en derecho caso de no comparecer que asi lo ha dispuesto el Sr. Juez á peticion de los herederos del finado Tajes—Montevideo, Octubre 18 de 1865—*Gervacio Muñoz*—Escribano Público. o. 19—18 p.

Se alquila

Una casa nueva, recien construida, en el camino que vá al Cerrito, al lado de la esquina de Lamas, tiene 6 piezas con su piso de tabla y una caballeriza, edificada en una área de terreno de una cuadra cuadrada, toda cercada de buen alambre, tambien hay árboles frutales y parra, pozo manantial, propia para una familia que quiera pasar el verano en campaña; tambien si hay alguna persona que quiera comprarla, su dueño desea venderla—Para tratar verse con el mismo en la misma casa. o25—5p

Señorita del Piganiol.
CALLE DEL CERRITO N.º 237.
(EN LOS ALTOS.)

Se encarga de ejecutar cualquiera clase de trabajos de bordados de oro, de seda y lana, cifras y divisas.

Bordados para adornos de vestido.

Tambien se encarga de arreglar toda clase de bordados; como sacos, almohaditas etc. etc. o 14 p15.

Gran depósito de máquinas
PARA COSER
FABRICAS DE SINGER Y SLOAT.

Por mayor y menor.

Se hallarán en venta en la calle del Rincon núm. 90. Las hay propias para el uso de familias, para sastres, zapateros, talabarteros, fabricantes de arreos para coches, de diferentes gustos y á precios sumamente equitativos.

En la misma casa se enseña á las personas que lo ignoran, la manera de usarlas. s24 1 mes.

Casitas y cuartos

En la calle de la Isla de Flores y Convencion se venden casitas; unas tienen tres piezas y un patio letrinas y agua y otras tienen dos piezas y un patio; el precio de ellas son unas por mil pesos y otras por setecientos pesos mn. y cuartos á doscientos pesos en la calle de Convencion nº. 203 hallarán con quien tratar mas abajo el jardin de Pitaluga. o22—pm

Mme. Rival
230 — CALLE 25 DE MAYO — 230

Se previene á las Sras. que por el buque francés «Rasine», recien llegado, se ha recibido el mas rico surtido de gorras, á la última moda, para señoras, niñas y varones—Perfumerias, guantes legítimos de Jouvin, flores artificiales, etc.—Precios sumamente reducidos. o26—3p

Al público

El abajo firmado hace saber al público que desde esta fecha retira el poder general que habia conferido á su sobrino D. Jacinto Sevi lo como administrador de sus intereses—Quedando por consiguiente nulo y de ningun valor todo trato y contrato que desde el dia 20 del corriente se tuviese con dicho señor—San José, Octubre 23 de 1865—*Antonio Balaguer.* o28-15p

VINO DIGESTIVO
DE PEPSINA
PREPARADO Á FRIO POR MARIO ISOLA
Químico farmacéutico.

LA PEPSINA es la sustancia segregada por el estómago, destinada á producir la digestion de los alimentos convirtiéndolos en nutrimentos. Es el mejor medicamento que posee hoy la *Terapéutica* para restablecer la digestion en los estómagos debilitados que no pueden funcionar por sí mismos ó que funcionan difícilmente por falta de *pepsina*.

Ella es luego el principio digestivo purificado que la naturaleza produce en el estómago para operar la asimilacion; su eficacia por procedimientos químicos del estómago de ciertos animales herbívoros, y la esperiencia ha demostrado que así preparado es tan eficaz como la que naturalmente producen nuestros estómagos.

Cura de un modo cierto—la falta de apetito, disgustos al momento de sentarse á la mesa, debilidad y enflaquecimiento, dispepsia (morriña), acidez, dispepsia (flatulenta), y por último la flaqueza digestiva que existe en los viejos ó en la convalecencia.

La importancia médica de la Pepsina no precisa apologia; ella es hoy suficientemente conocida prácticamente por todo el mundo, y sus efectos tan sorprendentes como maravillosos ante un medicamento genuino y bien preparado.

Nuestra pepsina preparada á frio posee todas las propiedades de la *Pepsina pura inalterada*.

Pueden los médicos probar nuestra asercion ensayando nuestro vino digestivo, sea con el tanino, acetado de plomo, alcohol absoluto, que precipitan la Pepsina en blanco mas ó menos floconoso, sea por medio de la digestion artificial con las condiciones que el arte indica.

USO

Para los adultos puede tomarse una ó dos copitas despues de cada comida;—para los niños, de una ó dos cucharadas segun la edad, conteniendo nuestro vino 25 centígramos, ó sea 5 granos de Pepsina pura por onza.

Para evitar falsificaciones, nuestras botellas llevarán en la parte superior el sello de nuestra casa y su firma al piè de cada rótulo.

Se vende en la Botica del Romano, calle del Sarandí núm. 319. o27—3p

PASTILLAS DIGESTIVAS
DE PEPSINA
DE WASMAN.

Las **Pastillas digestivas de pepsina de Wasman** son empleadas con exelente resultado desde hace algunos años, por las celebridades medicales de Paris, Lóndres, Viena, etc., para todas enfermedades en las cuales la digestion se hace difícil, penosa, imperfecta, hasta imposible, y es el mejor remedio para curar las,

Gastralgias,	estómago,
Dispepsies,	Las diarreas á la detencion producidas por las elaboraciones defectuosas de los alimentos.
Embarazos gástricos,	
La Gastritis,	
Las afecciones orgánicas del	

Su accion vivifica la sangre y los órganos de tal manera, que hasta las personas que no padecen afecciones gastricas, y que solo tienen debilidad ó un feble temperamento, por lo que tienen necesidad de alimentos mas nutritivos, hallan en el uso de las *pastillas á la pepsina de Wasman* un medio potente de curacion.

Advertencia importante.—La gran reputacion que han adquirido las *Pastillas á la Pepsina de Wasman* ha producido falsificaciones é imitaciones de que es preciso desconfiar.—Y se pone el público al abrigo de este, exigiendo que las *pastillas* lleven las iniciales de **B. P.** y el sello de la farmacia **Chevrier.**

Depósito general en Paris, botica de **Chevrier,** 21, calle du Faubourg-Montmartre, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.

En Montevideo—A Las Cazes
En Buenos Ayres—Toledo y Moine
Y en todas las boticas. s13—pm.

PÍLDORAS DE REBILLON
DE IODURO DOBLE
DE HIERRO Y DE QUININA

Los elementos que componen esta preparacion, el *hierro*, el *iodo* y la *quina*, la colocan en la primera fila de las preparaciones ferruginosas. Basta atestiguar los resultados obtenidos por los médicos de los hospitales y los dictámenes de los prácticos mas eminentes que han comprobado su poderosa eficácia en las enfermedades siguientes:

Empobrecimiento de la sangre.	Pérdidas del apetito.
Debilidad.	Convalecencia de las enfermedades largas.
Anemia.	Enfermedades escrofulosas.
Clorosis ó color de opilada.	Pepera.
Flores blancas.	Infarto de las glándulas.
Afecciones del útero.	Humores frios.
Supresion de las reglas y desórdenes de la menstruacion.	Tumores blancos.
	Raquitismo.
Afecciones pulmonares y tisis.	Afecciones cancerosas y sifilíticas.
Enfermedades del estómago.	Y á consecuencia de enfermedades graves, tales como viruelas, etc.
Gastralgias	

Vease el *Boletin de terapéutica médica y quirurgica* del 30 de Noviembre de 1860;

La *Gaceta de los hospitales* del 18 de Julio de 1860, etc, etc.

Además de las *Píldoras de ioduro doble de hierro y de quinina de Rebillon*, los médicos aconsejan igualmente el **Jarabe de ioduro doble de hierro y de quinina** del mismo autor para las personas que no pueden tomar los medicamentos bajo la forma popular ó para los niños.

Este jarabe no tiene como el *del ioduro de hierro* el inconveniente de alterarse y de no poderse conservar.

Pidase el folleto que se dá gratis en casa de los farmacéutidos depositarios.

Para evitar la falsificacion, exijase en cada frasco de píldoras ó de jarabe la firma del inventor.

Depósito general en *Paris*, en la botica de **REBILLON,** 142, calle du Bac, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.

En Montevideo—A. las Cazes
En Buenos Ayres—Toledo y Moine
y en todas las boticas, s13—pm.

ZARZA - PARRILLA
PARISIENSE
Preparada por vapor

on la zarza roja de Jamaica, y conocida ya como muy superior á todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy. A su gran eficácia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar, ni que su uso cause inconveniente alguno, y luego lo equitativo de su precio.

Depósito en Montevideo—Farmacia de Guillemette, calle del 25 de Mayo núm. 394.

En Buenos Aires, en la botica de Demarchi, Toledo y Moine. s13—pm



Las Pastillas de Kemp para las Lombrices deben ser conocidas y usadas por todas las madres opuestas á crueldades innecesarias en la crianza de los niños. No solo producen una operacion pronta y sin dolor, sino que tienen el mérito de ser agradables á los tiernos enfermos que se curan de un modo tan agradable. Los niños que luchan convulsivamente para *rechazar* las nauseabundas dósis que se les administra por fuerza con la cuchara, luchan casi tan vehementemente para *conseguir* las pastillas. Son el vermífugo mas eficaz de cuantos se conocen, no contienen mineral y producen un efecto suavizante y saludable en la membrana intestinal. Están preparadas y envasadas en frasquitos de cristal—Se hallan de venta en todas las principales droguerias. o24

Agencia Central de Libreria
ROSARIO DE SANTA-FÉ

Esta agencia recibe suscriciones para todos los periódicos nacionales y estrangeros, tanto políticos como literarios, como así mismo recibe toda clase de obras en comision. Al mismo tiempo se encarga de toda clase de cobranzas, administracion de fincas y compras de terrenos y casas. La agencia dedicandose esclusivamente á estos negocios presenta las mayores ventajas, tanto por su actividad é inteligencia en el ramo, como por las garantias que puede ofrecer á los que utilicen sus servicios acreditados por una larga y constante práctica.—*Andres Gonzalez.* o18—10p

Las Hermanas de Caridad

He sido despedido del Hospital por la Hermana Superiora, por injusticia de que son testigos varios empleados, como lo son, de mi contraccion al servicio que me correspondia y el cual podia desempeñarlo gracias á la práctica adquirida en otros establecimientos estrangeros—Tal vez guardaria silencio si una de las hermanas llamada Felipa, no se hubiera permitido faltar á los preceptos de la religion dirigiéndome algunas palabras impropias de la humildad de que se jactan; pero ya que así no ha sucedido me quejo y lamento que no haya tenido la virtud de moderarse, tanto mas cuanto que no hubo motivo para ofenderme—*Antonio Dias.* o24—6p

BANCO ITALIANO

Se avisa al público que desde esta fecha y por el término de quince dias, quedará abierta para todos la suscricion á las acciones del Banco Italiano, en los Escritorios de los Señores:

Gavazzo y Mazzini,
Misiones 16.
Andres Folle,
25 de Mayo 147.

Y en las casas de negocio de los Señores:

Francisco Costa,
Rincon 170.
Franzini, Sanguinetti y Ca.,
18 de Julio 151 y 153.

o28—3p LA COMISION PROVISORIA.

A NOTRE DAME DE PARIS
88 - Calle de Ituzaingó - 90
GARET HERMANOS

Esta casa ya acreditada por la variedad y el buen gusto de sus artículos como por sus precios moderados, ha determinado hacer una rebaja notable en los precios de los artículos pertenecientes á la estacion de verano—Se pondrán en venta:

TRIANGULOS

Zéphir, punto negro muy aparente y dibujos elejidos, á 15, 12, 10, 8 y 6.00

Idem Zéphir, punto blanco con bordado á 12 y 10.00

CHALES

Granadina, bordados 28.00

Idem de pequin bordados con puntilla .... á 22.00

ROTUNDAS

Punto de Lana, blancas y negras, de mucho vuelo y dibujo rico á 25, 35, 45, 60...................... y 80,00

VESTIDOS

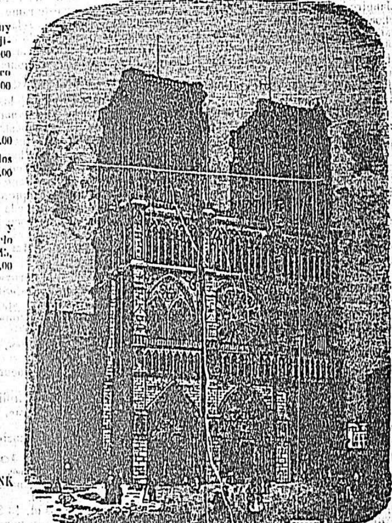
DE MUSELINA

PERFUMERIA

DE LUBIN

DE MONPELAS

DE SHELLINK



TAPADOS

pequin, con muselina guarnicion, últimos gustos, de tres costuras...... á 20.00

Idem de pequin, de tres costuras.............. á 10.00

VELOS

blancos y negros á 18 y 0,00

Idem para novia á 8 y 10.00

ESTAMPADOS

10 varas, 2 vs de ancho 4.00

MUSELINA

... de lana blanca para hacer Ananes, vara........ á 0.32

PERFUMERIA

DE LEGRAND

DE COUDRAY

DE RIMMEL

RAPÉ, CIGARROS
Y tabacos para fumar.
DE LAS MANUFACTURAS IMPERIALES FRANCESAS

Aux Consommateurs de Tabacs et Cigares français

Dans le but de donner à nos Dépots officiels des Tabacs français, dans le Rio de la Plata, tout le caractère d'authenticité possible, Monsieur le Directeur Général des Tabacs, à Paris, a bien voulu nous délivrer un certificat déclarant ce qui suit.

«LE DIRECTEUR GÉNÉRAL DES TABACS

«Vu le traité en date du 30 Septembre 1864, par le«quel l'administration des Tabacs concède à Mrs. «M. Petit et Cº négociants à Bordeaux le droit *exclusif* «d'établir, dans toute l'étendue de la Confédération Ar«gentine et de la République de l'Uruguay, des Dépôts «authentiques pour la vente des Tabacs fabriqués «dans les Manufactures Impériales de France.

«CERTIFIE

«Que Mrs. M. Petit et Cº, susnommés et qualifiés, sont «*seuls entrepositaires officiels* des Tabacs de fabrication «française, pour le Confédération Argentine et pour l'Uru«guay.

«Fait à Paris le 13 Juin 1865

«Signé— E. ROLLAND

Suivent les légalisations de LL. EE. Mrs. les Ministres des Finances et des Affaires Etrangères de l'Empire Français, ainsi que celle de Mr. le Consul Général de la République de l'Uruguay à Paris.

Ce certificat a été déposé au Consulat Général de France en cette ville, où les personnes intéressées à le voir peuvent en prendre connaissance.

M. PETIT ET Cº

Dépôt à Montévideo—E. COURRAS et Cie, Zavala 70. Dépôt pour le Détail—A. C. KERMAREC et Cie., Rincon, 99.

A los Consumidores de Rapé, Tabacos para fumar y cigarros franceses

Con el fin de dar á nuestros depósitos oficiales de los Tabacos franceses en el Rio de la Plata, todo carácter auténtico y verdadero, el Sr. Director General de las Manufacturas de Paris, ha tenido á bien darnos un certificado declarando lo que sigue:

«EL DIRECTOR GENERAL DE TABACOS

«En vista del contrato de 30 de Setiembre de 1864, por el cual la administracion de Tabacos, concede á «los Srs. «M. Petit y Ca., negociantes en Burdeos, el «*derecho exclusivo* de establecer, en toda la Confedera«cion Argentina y la República Oriental del Uruguay, «depósitos auténticos para la venta de los tabacos, fa«bricados en las manufacturas Imperiales de Francia.

CERTIFICA

«Que los Srs. M. Petit y Cº., arriba nombrados, son «los *Únicos depositarios oficiales* de los Tabacos de fa«bricacion francesa, para la Confederacion Argentina «y la República Oriental del Uruguay.

«Hecho en Paris, á 13 de Junio de 1865.

«Firmado— E. ROLLAND».

Siguen las legalizaciones de SS. EE. los Ministros de Hacienda, de Relaciones Esteriores, etc., del Imperio Francés, lo mismo que la legalizacion del Sr. Cónsul General de la República Oriental en Paris.

Este Certificado ha sido depositado en el Consulado General de Francia en esta ciudad, y anotado por el Sr. Cónsul General Encargado de Negocios de Francia Mr. M. Mailleffer.

M. PETIT Y Cº

Depósito en Montevideo—E. COURRAS Y CA. Zavala 70. Depósito para detalle — A. C. KERMAREC Y CA., Rincon 99.

PRECIOS DE MENUDEO:

Rapé, 1ª calidad, la libra de 500 gramos	$n.	0.92
Tabaco para fumar, 1ª calidad, idem idem	«	0.92
Rapé superior, Virginia, de aut gout, idem idem	«	1.10
Amersfort, idem idem	«	0.00
Tabaco superior Maryland Levante Varinas id.	«	1.10
Cigarros franceses de 0.05 c. en Francia, el ciento	«	1.15
0.10 c. « «	«	2.30
0.15 c. « «	«	3.45

Los Tabacos y Rapé se venderán en paquetes de 50, 100, 200 gramos.
Los Cigarros se venderán en paquetes de 12 ó 24.

GRAN REBAJA SOBRE ESTOS PRECIOS TOMANDO POR CAJONES.

E. COURRAS Y CA., Depositarios.
Venta al detalle y por mayor— A. C. KERMAREC Y CA., Rincon 99
s10—pm.

Comision de Salubridad pública.

Con arreglo al Decreto superior fecha 17 de Setiembre de 1858 se ordena: que dentro del término de 15 dias á contar desde esta fecha, todos los propietarios sin escepcion, que tuviesen terrenos sin cercar en la ciudad vieja, y los de la nueva ciudad á quienes se les notifiquen por Escribania, deberán dar principio á los trabajos de cerco, en la inteligencia que si no lo hiciesen, se procederá á la obra por órden de la C. E. A., y por cuenta de los propietarios.—Montevideo, Octubre 21 de 1865.—*Juan Mac-Coll*, director. o22—15p.

C. E. Administrativa.

En virtud de la resolucion que antecede, la C. E. A. procederá á practicar los trabajos de cercos, por cuenta de los vecinos que no den principio á dichos trabajos, en el término prefijado por la Comision de Salubridad, gravando sus propiedades con el interés legal del uno por ciento sobre el importe, de acuerdo con el Dictámen fiscal y resolucion Gubernativa, sin perjuicio de exigirles el pago total de los trabajos y mas los perjuicios á que diere lugar el no cumplimiento de lo dispuesto.—*El Secretario.* o22—15p.

C. E. Administrativa

Se oyen propuestas hasta el dia 7 de Noviembre próximo para practicar cercos, en los parages en que la Comision determine.

El secretario.

FORMULA DE LA PROPUESTA.

Dn......domiciliado en......nº......me comprometo á practicar las obras especificadas en el aviso de licitacion en el término de......

Por metro cuadrado de pared francesa de un un ladrillo con caballete cal por....$

(Firma del fiador). (Firma del proponente)

NOTA—no se admite propuesta que no venga suficientemente garantido. o22—14p

Comision de salubridad pública.

Aviso.

Teniendo conocimiento esta comision de que algunos propietarios al reedificar sus casas, cometen el abuso de sacar los faroles de alumbrado público sin aviso, y siendo este proceder perjudicial tanto al servicio público como á los intereses de la empresa, la comision ordena que en lo sucesivo no pueda sacarse ningun farol, sin dar aviso oportunamente á la empresa del gas, á fin de que tome las medidas que crea convenientes: quedando sugetos los que infringiesen esta disposicon, á pagar los daños y perjuicios que se originasen.

Montevideo, Octubre 21 de 1865.
Juan Mac-Coll—director.

D. Juan Echepar

Es esperado ese señor en la barberia sita calle Ibicuy núm. 21, para chancelar una cuenta que tiene pendiente—*Luis Pola.* o27—5p

El Dr. Dagnino

Participa á los que le honran con su confianza, que ha tenido que modificar, recibiendo desde hoy todos los dias de 12 á 2, en su Consultorio Médico Quirúrgico, Policia Vieja, casa de Martinelli. o26—6p

A LOS Sns. MÉDICOS

JARABE Y VINO DE QUINA
FERRUGINOSO

PREPARADO POR MARIO ISOLA, QUIMICO.

Hasta hace poco los preparados de quina eran incompatibles con los de fierro; en efecto, precipitan en negro por la presencia del ácido tonico (tanino) que contiene la corteza de quina.

Hoy la química ha salvado eso inconveniente presentando á la terapéutica esa combinacion ardientemente deseada por los médicos: Hierro y Quina.

El alto precio á que vienen esos preparados de Europa priva al proletario del uso de tan benéficos medicamentos.

El precio módico de nuestro VINO y JARABE facilita su empleo á todas la clases de la sociedad.

El JARABE como el VINO contienen 5 centígramos, ó sea un gramo de sal férica por onza y 10 centígramos de estracto de quina.

Mario Isola.

Se venden en la Botica y Drogueria del Romano, calle del Sarandí núm. 319. o27—3p

Fotografia Universal
96 — ITUZAINGO — 96

Los nuevos propietarios de dicho establecimiento tienen el honor de avisar á las personas que los honran con su visita, que los precios quedan invariables como sigue:

Targetas, docena............ $ 5.00
Idem, ½ docena............ « 2.50
Retratos desde UN peso hasta....
o27—8p

Gratificacion

Se suplica á la persona que haya encontrado una pulsera de coral, perdida en la noche del Miércoles 25 del corriente, quiera entregarla en la calle de Zavala núm. 127, en donde será bien gratificada. o27-8p

Sociedad Filarmónica

Se pone en conocimiento de los Srs. Suscritores que el 4º Concierto tendrá lugar el 3 de Noviembre en el foyer de Solis, y que pueden pasar á recoger las targetas de invitacion que les corresponden segun el artículo 13 del Reglamento, á la calle del 25 de Mayo en la sala de los ensayos, arriba de la libreria del Sr. Maricot, los dias 30 y 31 de Octubre, y 2 y 3 de Noviembre, de las 3 á las 5 de la tarde—*La Comision.* o26—7p

Casullas
332—CALLE 18 DE JULIO—332

Hay en venta tres con todo lo correspondiente, negra, carmesí y blanca, de superior calidad, de seda española, galon brillante y bordados los fondos—Se venderán á precio sumamente barato o26—8p

Encuadernador

En rústica, se necesita uno calle del Cerrito número 255. o26—5p

F. Rival.
Courtier maritime et de commerce
LÉGALEMENT AUTORISÉ.

Ventes et achats sur ordres, des marchandises d'importation et d'exportation.—Cabinet, rue des Missions 37, á Montévideo.—Correspondants á Buenos-Aires. o28—p.

Judicial D. Cárlos Navia, fundador y director del Banco de Emision titulado «Navia y Ca.» ha presentado al Sr. Juez L. de Comercio los Estatutos que han de regir en su establecimiento, para la inscripcion correspondiente en el registro respectivo,—Lo que de mandato de S. S. se hace saber al público—Montevideo, Octubre 25 de 1865—*Felix de Lizarza*—Esc. Púb. y de Comercio. o27—8p

Hay para vender

Una yegua lechera fresca como para enfermos; calle del 18 de Julio núm. 224. o28—3p.

Tilburí ó volanta.

Se desea comprar uno como muy bueno, en regular uso y que tenga capota. El que se interese puede dar aviso en la calle de Paysandú número 63. o28—3p.

Mucamo En la calle 25 de Agosto núm. 50 la esquina de la de Solis, se necesita uno que sea jóven, capaz y pueda presentar buenas recomendaciones—Montevideo, Octubre 27 de 1865. o28—6p.

Caballo y arreo.

Se vende un buen caballo de tiro con unos arreos para volanta, ocurrir á la calle del Rincon número 80. o28—5p

Sirvienta En la calle del Rincon núm. 113 se necesita ... escusado presentarse sin buenas informaciones de su conducta. o 28-6p.

Cocinero Se precisa uno en la fonda italiana calle Cerro-Largo esquina á la de Arroyo. o 28-6p.

Piezas En la calle 25 de Mayo núm. 230, frente al Hotel de Paris, se alquilan piezas para hombres solos. o28—3p.

Teatro de Solis

Todos los accionistas de este teatro que han integrado el valor de sus acciones y no las han recogido se presentarán á recibirlas—Los que tengan recibos por acciones no integradas, se presentarán á liquidarlos—Los que hayan comprado acciones se presentarán á hacer anotar las transferencias, segun lo prescriben los Estatutos—Al efecto la Secretaria estará abierta en el mismo teatro todos los dias de 12 á 2 de la tarde. o 27—10 p.

Judicial D. Cárlos Navia se ha presentado al Sr. Juez Letrado del Comercio, renunciando al oficio de Corredor de número que desempeña desde el año 1835; cuya renuncia le ha sido admitida cuanto ha lugar por derecho—Lo que de mandato de Su Señoria se hace saber al público—Montevideo, Octubre 25 de 1865—*Felix de Lizarza*—Esc. Púb. y de Comercio. o27—8p

Al comercio

Participo al comercio que he vendido mi casa de negocio á D. Francisco Martincorena—El que tuviere cuentas contra dicha casa se presentará en la misma para ser abonado hasta el 31 del presente—Octubre 26 de 1865—*Juan Barnechea*. o27—3p

Libranzas sobre España

Se dan sobre varias plazas de la Peninsula, ocurriendo al escritorio de D. Teodoro Reissig, calle de Zavala núm. 23n. o26—8p

Jamones ingleses
Quezo y manteca
Tocino ahumado

Quezo de STILTON, longuas ahumadas inglesas, y un gran surtido de comestibles y bebidas frescos y de superior calidad, á precios muy reducidos en el Emporio de Tó.

ALMACEN INGLÉS
33 — 25 DE AGOSTO — 33
o26—10p

Mucamo de Comedor.
Mucama.

Se precisan que den buenas recomendaciones, en la Barraca de Guerra Calle del Cerro Largo núm. 52. o. 26—4 p.

Catecismo Geográfico
DE LA REPÚBLICA
Por D. I. DE MARIA
TEXTO PARA LAS ESCUELAS

Aprobado por el Instituto de Instruccion Pública.

Se vende en esta imprenta y en las principales librerias de esta ciudad, á 24 centésimos el ejemplar por menor, haciéndose rebaja por mayor. En los mismos puntos se hallará tambien el **Compendio de Historia de la República** por el mismo autor, texto de lectura aprobado por el Instituto.

LA VIDA
DE JESUS
POR
ERNESTO RENAN
TRADUCCION NACIONAL.

Un lindo tomo con 416 páginas — $n. 1.00.

Se vende en esta imprenta y en las principales Librerias.

Diario de la Campaña
DE LAS FUERZAS ALIADAS
CONTRA EL PARAGUAY
Por el Coronel Oriental
D. LEON DE PALLEJA

Esta obra en que el lector podrá seguir dia por dia las operaciones del Ejército Aliado, se publica por entregas de 64 páginas formato 32, á 50 centésimos la entrega—Se reciben suscriciones en la imprenta de «El Pueblo», calle de Zavala núm. 150—La 1ª y 2ª entrega están ya impresas, conteniendo 128 páginas con el itinerario desde la salida de la Division Oriental de Montevideo, hasta principio de Setiembre. o25—10p

Batallon 1º de GG. NN.
ORDEN DEL CUERPO.

Los GG. NN. que á continuacion se espresan se presentarán en esta Mayoria en el término de seis dias contados desde la fecha, y los que no lo hicieren serán perseguidos como desertores y puestos á disposicion de la autoridad—Montevideo, Octubre 21 de 1865.

Antonio Cándido, Juan F. de los Santos, José M. Arrascaeta, Luis Santana, Francisco Carbonell, Francisco J. Suarez Juan Faria, Caraciolo Cabral, Fernando Gyamburu, Segundo Oliver, Joaquin Borges, José Silva, Mateo Landevil, Mariano Brito, José Andrade, José A. Antuña, Manuel Silva, José Timoner, Salvador Salinas, Juan B. Gonzalez, Feliciano Lamasson, Joaquin Cardoso, Valentin Sayago, Manuel Oliver, José Calleti, sa, Doroteo Guillon, Máximo Loran, Eduardo Sierra, Fernando M. Segovia, Dionisio M. Martinez, José M. Paez, Manuel Dominguez, Francisco Noguez, Demetrio Mansilla, Manuel Suarez, Meliton Fernandez, Antonio Escudero, Manuel Lopez, Felipe Castro, Eustaquio Neira, Manuel Neira, José Gutierrez, Indalecio Farias, Miguel Rodriguez, Ricardo Machado, Manuel Zavala, Pedro Salsa, José Muñoz, José Lopez, José Y. Antuña.

Al comercio

La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Seijo y Ca., se ha disuelto y liquidado de comun acuerdo entre los que la constituian; separándose los Señores Ramon Villarnobo y Juan Lopez, retirando sus participaciones sin responsabilidad ulterior, ni reclamo y quedando el Sr. D. José R. Seijo único y esclusivo dueño de la casa, de la firma y de las obligaciones por acquiescencia de todos los interesados y relacionados en los negocios de la casa—Montevideo, Setiembre 30 de 1865—*José Ramon Seijo—Ramon Villarnobo—Juan Lopez.* o28—3p

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay

Se ha perdido la decena 3,540, con esclusion del 48—La persona que la hubiese hallado y la entregue en la calle de las Cámaras núm. 117, será gratificada.—Están tomadas todas las medidas del caso para que los premios que obtuviese en la estraccion del 2 de Noviembre sean pagados al verdadero dueño. o28-3

La Mesa Pagadora

Previene á los individuos abajo espresados que pueden ocurrir por los haberes que á continuacion se mencionan.

Viudas—Teniente Coronel, Da. Úrsula Villalba, por Marzo—Capitan, Da. Juana Flores, Marzo á Mayo—Teniente 1º, Da. María Castro idem idem—Teniente 2º, Da. Antonia Rivero, por Marzo—Subteniente, Da. Marcelina Sierra, Marzo á Abril—Sargento 1º, Da. Teresa Llamas, Marzo á Mayo—Soldado, Da. Isabel Fernandez, Marzo—Sargento 1º, Da. Joaquina Benites, Marzo á Abril—Mayor, Da. Teodora Gadea, Mayo—Capitan, Da. Rosario Benites, Marzo á Mayo—Teniente 1º, Da. Celedonia Perez, Abril.

Inválidos—Teniente 2º, D. Plácido Quintana, por Marzo—Alferez, D. Indalecio Nuñez, idem—Teniente 1º, D. Diego Morales, Abril—Cabo 1º, D. Fernando Solari, Marzo y Abril—Soldado, D. Juan A. Rodriguez, Abril y Mayo—Idem, D. Marcelino Blanco, Mayo.

E. M. P.—Capitan, D. Santiago Gadea por Marzo—Idem, D Domingo Vasquez, idem á Mayo—Id. D. Joaquin Herrera, idem á idem—Idem, D. Pedro Yorda idem á idem—Ayudante, Gregorio García, Marzo—Teniente 1º, D. Bernardo Susviela, idem y Abril—Idem D. Pedro Onety, Marzo á Mayo—Idem, D. Zacarias Sequeira, Mayo—Teniente 2º, D. Federico Gomez, Marzo y Mayo—Idem, Pablo Possolo, Marzo á Mayo—Subteniente, D. Luis Velazco, Marzo—Idem, D. Isidro Carrion, Marzo á Mayo—Idem, D. Fernando Planchés, id. á idem—Idem, D. Fortunato Martinez, idem á idem—Idem, D. Francisco Fernandez, 2º, idem á idem—Montevideo, Octubre 24 de 1865—*Lucas Berguna.* o26-6